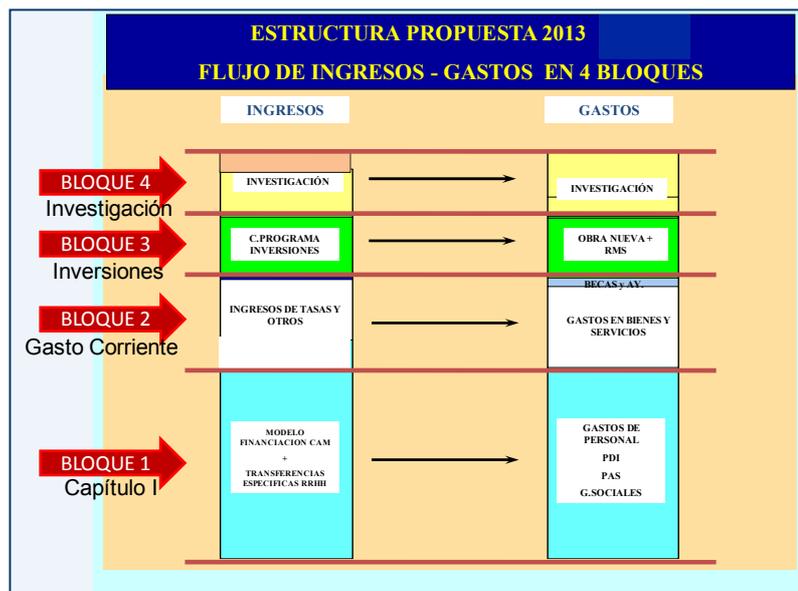




Universidad  
Carlos III de Madrid

# PRESUPUESTO 2013

## Volumen I



UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID



# ÍNDICE

<b>I. PROGRAMA DE GOBIERNO PARA EL CURSO 2012/2013</b>	<b>1</b>
<b>II. PRESUPUESTO: DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULOS</b>	<b>43</b>
<b>III. PRESUPUESTO: DISTRIBUCIÓN GRANDES CONCEPTOS DE GASTOS</b>	<b>47</b>
<b>IV. PRESUPUESTO: DISTRIBUCIÓN GRANDES CONCEPTOS DE INGRESOS</b>	<b>55</b>
<b>V. PRESUPUESTO: EXPLICACIÓN DE CAPÍTULOS I (GASTOS DE PERSONAL) Y VI (INVERSIONES)</b>	<b>59</b>
<b>VI. DATOS BÁSICOS DE LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA</b>	<b>65</b>
I. GASTO CORRIENTE	71
II. TRANSFERENCIAS DE LA CM	79
III. ESTUDIANTES	83
IV. ACADÉMICOS – ACCESO	101
V. RECURSOS HUMANOS	109
<b>VII. INDICADORES DE LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA</b>	<b>125</b>
VI. RECURSOS HUMANOS	129
VII. GASTOS	136
<b>VIII. CUADRO RESUMEN DE LOS DATOS BÁSICOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA</b>	<b>149</b>



# **I. PROGRAMA DE GOBIERNO**



## 1. SECRETARIA GENERAL

### 1.1 Desarrollo de la normativa propia.

**Objetivo:** Aprobación y puesta en marcha del Reglamento de elecciones en los Departamentos Universitarios a que se refiere el artículo 58 de los Estatutos.

**Actuaciones:**

- Finalización de elaboración de la propuesta de Reglamento de elecciones en los Departamentos.
- Remisión de texto definitivo a los Departamentos para presentación de alegaciones y modificaciones.
- Aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad.

### 1.2 Administración electrónica (En colaboración con la Gerencia y el Vicerrectorado de Infraestructuras y Medio Ambiente)

**Objetivo:** Puesta en marcha del Tablón virtual en la Sede Electrónica y estudio de nuevos procedimientos electrónicos para su implantación.

**Actuaciones:**

- Análisis de la normativa aplicable, requisitos jurídicos y procedimientos de publicación del Tablón virtual en la Sede electrónica.
- Mantenimiento de reuniones con el Servicio de Comunicación y de Informática para determinación de requisitos.
- Estudio de procedimientos de Servicios conexos que publicarían documentos e información en el tablón virtual (Recursos Humanos, DEF, etc..).
- Análisis de procedimientos de interés en la comunidad universitaria que requieran firma electrónica, p.e. firma de actas.
- Puesta en marcha del procedimiento de emisión de certificados académicos.

### 1.3 NOMBRAMIENTO Y CESE DE CARGOS ACADÉMICOS (En colaboración con la Gerencia y el Vicerrectorado de Cultura y Comunicación)

**Objetivo:** Desarrollo y puesta en marcha de la 2ª fase del proyecto de elaboración y comunicación electrónica de los nombramientos y ceses de los cargos académicos en la Universidad.

**Actuaciones:**

- Desarrollo de sistema informático que conecte el procedimiento de comunicación de propuestas de nombramientos de cargos académicos hasta su firma por el Rector. Eliminación del coste de papel asociado al mismo, reduciendo el tiempo transcurrido entre la propuesta y la formalización del nombramiento.
- Incorporación, en su caso, de la firma electrónica en el procedimiento.
- Elaboración de Instrucciones desde la Secretaría General a los Departamentos para envío de propuestas de nombramiento de cargos académicos. Entrega a los Departamentos, Institutos y Centros de la Universidad de la normativa asociada a los cargos académicos (requisitos, complementos retributivos asociados, etc).

### 1.4 Protocolización de los principales procesos que impulsa la Secretaría General.

**Objetivo:** En el marco del SGIC de la Universidad, protocolizar los procesos más relevantes que desarrolla la Secretaría General, entre ellos, aquellos que se desarrollan con carácter anual o plurianual.

**Actuaciones:**

- Definir las tareas necesarias en cada una de las etapas lógicas en las que se pueda estructurar el proceso.
- Evaluar los puntos críticos que se plantean en cada etapa así como en sus relaciones con otros servicios o colectivos.
- En la medida de las necesidades de mejora, establecer una serie de indicadores de evaluación y un calendario de consecución de objetivos.
- Definir las necesidades de recursos humanos, técnicos y financieros que tengan carácter estructural en cada uno de las etapas principales del proceso.
- En la medida de las posibilidades definir medidas de ahorro en los costes en recursos humanos, técnicos y financieros así como en el tiempo destinando a la planificación y ejecución de los procesos.
- Elaboración de una Carta de Servicios de la Secretaría General, en línea con las actuaciones que se llevan a cabo en materia de desarrollo del Plan de Calidad y del Plan Estratégico, como medio de informar a la comunidad universitaria de las características y cualidades con que se prestan los servicios y establecer mecanismos de medición y evaluación de la calidad en el ámbito del Servicio Jurídico y de la Unidad de Convenios de la Universidad.

**1.5 Puesta en marcha de la nueva herramienta para la gestión de convenios.**

**Objetivo:** Acceso al archivo de convenios, utilizando la nueva herramienta, a los miembros de los órganos de gobierno que se determine, para lo cual habrá que habilitar los mecanismos necesarios para que el mismo sea seguro.

**Actuaciones:**

- Implementar, en su caso, la segunda fase del proyecto que implicaría la contratación de servicios necesarios para la puesta en marcha de nuevos desarrollos de la aplicación para que los servicios de la Universidad puedan gestionar, en las primeras fases, la tramitación de convenios.
- Solicitud, valoración y estudio del coste económico.

## 2. VICERRECTORADO DE PROFESORADO Y DEPARTAMENTOS

### 2.1. Programa propio de apoyo a doctores

**Objetivo:** regular la convocatoria de contratos para doctores cuyo contrato termine durante el curso.

**Actuación:** establecer la norma, aprobarla por Consejo de Gobierno, convocar y resolver.

### 2.2. Programa CONEX correspondiente al COFUND de la Unión Europea

**Objetivo:** iniciar el proyecto de atracción de talento CONEX financiado por el programa COFUND de la UE.

**Actuación:** Finalizar la negociación con la UE, desarrollar la normativa de actuación los procedimientos previstos de acuerdo con el proyecto financiado.

### 2.3. Contratación de profesores eméritos

**Objetivo:** fijar criterios para la contratación de eméritos.

**Actuación:** establecer una norma para la contratación de eméritos y aprobarla por Consejo de Gobierno.

### 2.4. Criterios de promoción

**Objetivo:** fijar por los departamentos criterios para la promoción a profesor titular y catedrático.

**Actuación:** establecer los criterios y aprobarlos por Consejo de Gobierno.

### 2.5. Mejora del procedimiento de contratación de profesores asociados

**Objetivo:** fijar criterios y procedimiento para la contratación de profesores asociados.

**Actuación:** establecer los criterios, convocar y resolver los concursos.

### 2.6. Análisis comparativo de la producción investigadora de los departamentos

**Objetivo:** analizar la producción investigadora de los departamentos dentro de su área de actividad.

**Actuación:** definir los indicadores y realizar el análisis de los datos. Está en desarrollo, en colaboración con el Laboratorio de Estudios Métricos de Información (LEMI) de la propia Universidad.

### 2.7. Asignación de docencia

**Objetivo:** desarrollar un procedimiento informático que permita conocer la asignación de docencia a cada profesor.

**Actuación:** definir el proceso, desarrollar la aplicación informática y hacer público el resultado.

### 2.8. Sistema de indicadores de los departamentos

**Objetivo:** definir un sistema de indicadores para el seguimiento de la actividad de los departamentos consultable en línea para el Vicerrectorado.

**Actuación:** seleccionar un conjunto relevante de indicadores y crear una base de datos consultable en línea que sirva de apoyo en la toma de decisiones.

**2.9. Solicitud telemática de participación en programas de ayudas a la investigación: predoctorales y postdoctorales.**

**Objetivo:** desarrollar un sistema que permita la tramitación telemática íntegra de las solicitudes para participar en las convocatorias de ayudas,

**Actuación:** definir el proceso, desarrollar plataforma de gestión, los formularios y el sistema de tramitación, incluyendo el registro telemático.

### **3. VICERRECTORADO DE GRADO**

#### **3.1 Atracción de talento**

- i. Implementar el nuevo grado en Ingeniería de la Energía
- ii. Crear e implementar un grado en Filosofía, Política y Economía junto con al resto de universidades de la Alianza 4 Universidades.

#### **3.2 Internacionalización**

- i. En cooperación con los Vicerrectorados de Postgrado y de Calidad, y el de Relaciones Internacionales y los Centros, desarrollar los procesos de acreditación internacional en marcha
  - a. Continuar el proceso de acreditación AACSB.
  - b. Estudiar la posibilidad de solicitar acreditación ABET para los estudios de Ingeniería Industrial.
- ii. Consolidar y extender la impartición de docencia en inglés, en colaboración con los Vicerrectorados de Profesorado y Departamentos y de Relaciones Internacionales. En concreto, implementar el tercer curso de los Grados en Ing. Aeroespacial e Ing. Biomédica. Preparar la implementación del cuarto curso de los mismos grados, así como el primer curso del nuevo grado en Ing. De la Energía para el curso 2013-2014. Aumentar la oferta en inglés en los últimos cursos de los demás Grados de Ingeniería.
- iii. Realizar seguimiento junto con los Centros de los resultados de la aplicación de los nuevos criterios de adjudicación de plaza en grupo bilingüe y/o inglés para los estudiantes.
- iv. Mejora de la garantía de la calidad de la docencia en inglés, en cooperación con el Vicerrectorado de Calidad.

#### **3.3 Interdisciplinariedad**

- i. Ampliar y flexibilizar la oferta de formación complementaria en los Grados. Revisar la matriz actual de compatibilidad, para permitir que los estudiantes puedan también realizar formación complementaria en materias más afines a su Grado

#### **3.4 Innovación y calidad**

- i. Continuar la mejora de los procedimientos de gestión de los grados: flexibilizar la matrícula, la elección de materias y de horarios de los estudiantes.
- ii. Mejorar los canales de información a futuros estudiantes y estudiantes actuales de grado, explorando la posibilidad de centralizar la atención en determinados procesos y consultas académicos (matrícula). Especial énfasis en la atención presencial (PICs), mail, web, intranet y redes sociales.
- iii. Realizar seguimiento a la implementación y puesta en marcha en el curso 2012-13 de los estudios del Grado en Ingeniería de la Seguridad, en cooperación con la Delegada de la Universidad en el CUCG.
- iv. Con el Vicerrectorado de Calidad, estudiar el mecanismo de revisión de los grados que no están siendo objeto de acreditación internacional.
- v. Con el Vicerrectorado de Calidad, completar el mapa del fracaso y abandono en la Universidad en función del tipo de grado, curso, etc. Identificar los puntos calientes en dicho mapa. Establecer protocolos para mejorar esta situación.

### **3.5 Actuaciones destinadas a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior**

- i. Implementar el SET (Suplemento Europeo al Título) definitivo de los Grados de acuerdo con el RD 1002/2010, de 5 de agosto así como la expedición de certificados en inglés.
- ii. Evaluar, flexibilizar y mejorar la implementación actual de los TFGs en colaboración con los Centros.
- iii. Flexibilizar la normativa de Prácticas en empresa para permitir que un mayor número de estudiantes y de empresas puedan participar en las mismas.
- iv. Informatizar completamente la gestión de la documentación asociada a los Grados (programas de asignaturas, etc.)
- v. Analizar los datos obtenidos en los distintos Grados (tasas de abandono, fracaso y eficiencia) junto con las Comisiones Académicas de Titulación, el Comité de Calidad y los Centros. Adoptar las medidas que sean necesarias para cumplir con los objetivos previstos en las memorias de verificación.
- vi. Completar el proceso de revisión del calendario académico y el modelo docente actualmente implantado junto con los Centros. Ajustar el modelo docente en función de las necesidades propias de los grados donde fuera necesario.

### **3.6 Otras Actuaciones**

- i. Apoyar al Vic. de Investigación en sus actividades de potenciación del Emprendimiento en la Universidad. En concreto, en la implementación en la Universidad de un TFG con sello de emprendimiento.
- ii. Estudiar y valorar las posibilidades de implantar nuevas tecnologías de docencia virtual como apoyo en los estudios de Grado.
- iii. Implementar, junto al Vicerrectorado de Infraestructuras, el complemento online a todos los cursos cero que ofrece la Universidad, siguiendo el ejemplo del plan piloto puesto en práctica para los cursos cero de Física en el año 2012.

## 4. VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

### 4.1 Lanzamiento del programa **EmprendeUC3M**

**Objetivo:** Concepción, diseño y lanzamiento de un programa institucional de fomento de la cultura emprendedora y el apoyo a empresas innovadoras para los alumnos y PDI/PAS de la universidad.

**Actividad:** Se trata de agrupar los esfuerzos de diferentes agentes (Vicerrectorados de Investigación Y transferencia, Grado, Parque Científico, Fundación, Institutos y el Consejo Social) para crear un programa paraguas que agrupe todas las actividades de la universidad entorno a emprendedores con el fin de fomentar su cultura y apoyar la creación de empresas innovadoras. El programa incluirá asignaturas de grado, procedimientos y premios para Trabajos Fin de Grado en emprendimiento, fomento del vivero de empresas, creación del club del emprendedor, etc.

### 4.2 Creación y lanzamiento de nuevos Institutos universitarios de investigación interdisciplinar

**Objetivo:** Identificar y lanzar, en su caso, nuevos Institutos interdisciplinares de investigación para cubrir innovadores campos científico-tecnológicos.

**Actividad:** Se impulsara la creación de nuevos Institutos de investigación interdisciplinar en temáticas diferenciales sin duplicidad respecto a los ya existentes. Se apoyarán proyectos con indicadores de excelencia, con temática innovadora, con una masa crítica superior a la media, con importante apoyo financiero exterior, interuniversitarios, etc.

### 4.3 Creación de nuevas estructuras de colaboración público-privado en materia de investigación y transferencia

**Objetivo:** Crear nuevas estructuras en forma de centros, laboratorios, observatorios, etc. con una importante contribución del sector privado.

**Actividad:** Se trata de crear nuevas estructuras en la universidad, por un lado, con una importante contribución de fondos del sector privado y, por otro lado, con una mínima aportación de la UC3M. Estas estructuras deben permitir realizar una investigación y transferencia de alta calidad, posicionar la universidad como líder en sectores concretos y permitir altos retornos económicos. El modelo de estas estructuras se inspirara en el modelo PPP (*Public-Private Partnership*) de la UE. Como primer paso se planteará lanzar el Centro de Controladores Aéreos.

### 4.4 Creación de un mapa tecnológico con vistas a una mejor presentación al tejido empresarial y a la sociedad de las capacidades de transferencia de la universidad

**Objetivo:** Reformar, actualizar y presentar al tejido industrial y a la sociedad las capacidades de transferencia de la universidad.

**Actividad:** Se pretende crear un mapa actualizado y de fácil acceso informático en el que se agrupen las capacidades de transferencia tecnológica de la universidad estructurándolas por grupos de investigación, departamento/institutos, disciplinas, y campos. El mapa se presentara tanto al Foro de Empresas como a las empresas en general con especial atención a aquellas con las que actualmente ya tenemos contratos.

### 4.5 Creación de un programa de realización de Tesis Doctorales en colaboración con empresas

**Objetivo:** Crear un programa conjunto universidad-empresa para la realización de Tesis Doctorales.

**Actividad:** Se estudiará la creación de un programa conjunto de realización de Tesis Doctorales con empresas en temas de investigación de interés mutuo. En este sentido, se definirán los mecanismos de colaboración, el proceso de búsqueda de los temas de investigación y selección de los doctorandos, así como los costes asociados a las distintas actividades.

#### **4.6 Reforzar la colaboración con la sectorial internacional de la A4U con el fin de obtener mayores retornos en materia de investigación**

**Objetivo:** Reforzar las actuaciones conjuntas con el fin de aumentar la colaboración internacional en investigación

**Actividad:** Se estructurará mejor la oferta investigadora de la universidad para fomentar la búsqueda de nuevos socios en los países de actuación de la sectorial internacional de la A4U. Igualmente se buscarán nuevas formas de colaboración (no solamente proyectos de investigación sino también *mentoring*, intercambio de doctorandos, formación de gestores de I+D, OTRIs, Parques, etc.) que puedan ser financiadas parcial o en su totalidad por los países en cuestión o por la UE. En el primer país que nos centraremos será Turquía.

#### **4.7 Fomento de la participación de la universidad como institución en los proyectos europeos**

**Objetivo:** Obtención de fondos de la UE para poder realizar programas institucional.

**Actividad:** Se impulsará la presentación de propuestas europeas para poder realizar programas e iniciativas institucionales. Para ello, se efectuará, a través de la oficina OPERA, tanto una prospectiva de las convocatorias actuales como de las posibles futuras en los ámbitos de la movilidad, captación de talento, equipamiento, formación, gestión, etc. Se empezará por la exploración de programas como COFUND, FSE y RIS3 (como punto de partida para el H2020).

#### **4.8 Revisión de la distribución de los cánones de los proyectos de investigación**

**Objetivo:** Revisar la distribución de los cánones de los proyectos de I+D para adaptarla a la actual situación económica del país y de la universidad.

**Actividad:** Se trata de revisar la distribución vigente de los cánones de proyectos, en concreto, la distribución entre la universidad y los Departamentos/Institutos con el objetivo de aumentar los retornos a la universidad para paliar la disminución de su presupuesto, y al mismo tiempo no gravar excesivamente los proyectos para que se puedan realizar de forma satisfactoria. La revisión se debería aplicar a todos los proyectos: art. 83, Plan Nacional, Unión Europea, Comunidad de Madrid, etc. y debería ser de carácter temporal y aprobada en Comisión de Investigación y en Consejo de Gobierno.

## 5. VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

### 5.1 MOVILIDAD INTERNACIONAL (ERASMUS)

#### 5.1.1. Profesores ERASMUS

**Objetivos:**

Enviar 92 profesores (PDI) en convocatoria de Movilidad ERASMUS-PDI docencia y 8 profesores en ERASMUS-PDI formación.

**Actuaciones:** Lanzar las dos convocatorias nuevas.

**Coste:** Financiada por la OAPEE y sin coste para UC3M

PDI DOCENCIA (STA)	OBJETIVO	NOMINADOS/ENVIADOS		OAPEE (€)	UC3M(€)
12/13 (Estimado Ppta. Convo)	92	-	-	43.200	0

PDI FORMACIÓN (STT)	OBJETIVO	NOMINADOS/ENVIADOS		OAPEE (€)	UC3M(€)
12/13 (Estimado Ppta. Convo)	8	-	-	4.800	0

#### 5.1.2. Estudiantes MOVILIDAD EUROPEA (ERASMUS)

**Objetivos:** Aumentar el número de estudiantes ERASMUS enviados llegando a nominar 950 estudiantes para el curso 12-13.

**Actuaciones:** Mejorar el proceso de acogida de estudiantes extranjeros en la UC3M.

**Coste:** Sin coste para la UC3M€. Todo se financia de la OAPEE.

**Objetivos:** Incrementar en un 10% el nº de Plazas de Convenios ERASMUS. Especialmente con Universidades Europeas que impartan Titulaciones en inglés y especialmente en las áreas de la Escuela Politécnica donde hay poca movilidad. Utilizar la movilidad ERASMUS PDI para aumentar los convenios y el número de estudiantes de cada convenio.

**Actuaciones:** Simplificar la gestión y los trámites relacionados con la movilidad internacional (Estudiantes, PAS y PDI). Reorientar el papel de los profesores para conseguir nuevos convenios y centralizar el reconocimiento de créditos por Campus.

**Coste:** Financiado por la OAPEE. Sin coste adicional alguno del presupuesto la UC3M.

ESTUDIOS (SMS)	OBJETIVO	NOMINADOS/ENVIADOS		OAPEE (€)	UC3M(€)	MEC (€)	MEC ADICIONAL (€)
12/13 (Estimado Ppta. Conv)	950	995	858	660.660	0	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR

#### 5.1.3. Estudiantes MOVILIDAD NO EUROPEA

**Objetivos:** Ofrecer 300 plazas de Movilidad NO Europea para la Convocatoria 2012/13. Lograr convenios con universidades africanas. Esta Convocatoria se lanza en Septiembre de 2012.

**Actuaciones:** Búsqueda de nuevos Convenios con Universidades de países de habla inglesa, fundamentalmente Estados Unidos, pero también Canadá, Australia y países de Asia (China, Corea, Japón e India) y África.

**Coste:** Mantener los 225.000 € aportación de la UC3M y aplicar nuevo sistema de financiación de la movilidad no europea (MNE) basado en Becas asignadas en función del mérito y bajo nivel de renta.

	OBJETIVO	NOMINADOS/ENVIADOS		FINANCIACIÓN UC3M (€)	ALUMNOS BECADOS
CURSO 12/13	300	301	284	225.000*	100

**Objetivos:** Potenciar las Dobles Titulaciones Internacionales con Universidades de prestigio. Conseguir firmar 2 nuevos convenios

**Actuaciones:** Ampliar los convenios de doble titulación.

**Coste:** 10.000€ en becas para el 2º año de estancia. El 1º bajo ERASMUS.

#### 5.1.4. ERASMUS PLACEMENT (Prácticas Internacionales en Empresas)

**Objetivos:** Aumentar el número actual de ofertas de prácticas en empresas extranjeras. Llegar a enviar 40 alumnos con el programa ERASMUSPLACEMENT.

**Actuaciones:** Aumentar los convenios de prácticas con empresas extranjeras y españolas en el extranjero y ofrecer practicas en España a los estudiantes extranjeros. Seguir apoyando la buena gestión realizada el año pasado por la Fundación de la UC3M a través del SOPP.

**Coste.** Ninguno adicional para la UC3M. La financiación proviene de la Agencia Nacional Erasmus (OAPEE).

PLACEMENT(SMP)	OBJETIVO	ENVIADOS	OAPEE (€)	MEC (€)	MEC ADICIONAL (€)
12/13 (Estimado Ppta. Conv)	40		72.000	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR

#### 5.1.5. Movilidad ERASMUS del Personal Administración y Servicios (PAS) FORMACIÓN

**Objetivos:** Fomentar el intercambio entre Universidades europeas de 37 personas del PAS en estancias cortas y cursos de idiomas bajo el programa de movilidad de ERASMUS. Desarrollar la Movilidad no EU para PAS dentro del CEI-2011 y contando con su financiación (nominar 2 PAS).

**Actuaciones:** Seguir mejorando la información al PAS sobre el programa ERASMUS. Mantener la financiación propia.

**Coste:** En torno a 18.800€ de la UC3M (SERINT y RR.HH) y el resto lo aportarán la OAPEE y el CEI-2011 de internacional A-4U.

PAS (STT) FORMACIÓN	OBJETIVO	NOMINADOS/ENVIADOS		OAPEE (€)	SERINT (€)	RRHH (€)
12/13 (Estimado Ppta. Convo)	37	-	-	22.200	10.000	8.800

#### 5.1.6. Movilidad ERASMUS – ORGANIZACIÓN DE LA MOVILIDAD (SERINT)

**Objetivo:** Aumentar los ingresos provenientes de la OAPEE para financiar las actividades de gestión de la movilidad internacional de la UC3M

**Actuaciones:** Aumentar la movilidad Europea de estdud, de PDI y de PAS

**Coste:** Ninguno para la UC3M

OM	OAPEE (INGRESADO POR UC3M) * (€)
12/13 (Estimado Ppta. Convo )	113.125

### 5.1.7. MOVILIDAD NACIONAL

**Objetivo:** Conseguir en movilidad nacional (SICUE y SENECA) en los siguientes números

SICUE	OBJETIVOS		RECIBIDOS/ENVIADOS	
	IN	OUT	IN	OUT
12/13	51	52	51	-

SÉNECA	OBJETIVOS		RECIBIDOS/ENVIADOS		MINISTERIO (€)		INGRESA UC3M (€)
	IN	OUT	IN	OUT	IN	OUT	
12/13	49	7	49	7	Pte. Adjudicación	Cobran en destino	6.125*

**Actuaciones:** Mantener los contactos habituales con Universidades españolas

**Coste:** Sin coste para la UC3M

### 5.1.8. Cursos de Estudios Hispánicos (CEH)

**Objetivos:** En los Cursos de Estudios Hispánicos recuperar el número de estudiantes. Conseguir este año 325 y aumentar en número de alumnos que vienen a las titulaciones en inglés (EAP) y a cambio poder enviar nosotros estudiantes de la UC3M a esas Universidades.

**Actuaciones:** Renovación de convenios internacionales. Potenciar acuerdos bilaterales con estas Universidades para estudiantes de Grado e ir aumentando el número de estudiantes que se matriculan en cursos regulares de Grado impartidos en inglés y español. Potenciar los cursos de verano intensivos.

	OBJETIVO	REALIZADO
CURSO 12/13	325	---

## 5.2 PROMOCIÓN INTERNACIONAL

### 5.2.1. Ferias Internacionales

**Objetivos.** Mantener la planificación anual de las Ferias Internacionales a las que acude la UC3M. Asistir al menos a la EAIE, América-NAFSA y a Riad. Seguir avanzando en un modelo que mida el retorno de la inversión.

**Actuaciones:** Se convocarán reuniones periódicas de la Comisión de Ferias de la UC3M para elaborar un Plan anual de Ferias y mejorar el trabajo de seguimiento después de la Feria. El trabajo se realizará en colaboración con la Fundación UC3M.

**Coste:** 60.000€ financiados por el CEI-A4U, por el gobierno de Arabia Saudita y por el SERINT.

	OBJETIVO	REALIZADO
CURSO 12/13	EAIE, NAFSA, Riad	-----

**5.2.2. Objetivos: Alianza A-4U** en temas de promoción internacional de las cuatro Universidades (Madrid: UAM, UC3M y Barcelona: UAB, UPF). El país objetivo es TURQUÍA y visitaremos varias Universidades y Centros de Investigación durante el mes de Marzo de 2013. Crear un centro Tecnológico de Economía Verde en Sudáfrica con la Universidades de los acuerdos A-4U y con el proyecto EDULINK. Contrataremos una persona que resida en la India para apoyar las iniciativas de la A-4U en ese país. Iniciar la movilidad del PAS con Asia.

**Actuaciones:** Desarrollar las acciones del la CEI-2011 de la A-4U aplicando las financiación recibida. Movilidad OUT de PAS con China y Corea del Sur.

**Coste:** Se cubrirá con la financiación del CEI-2011, la UC3M (37.500€) y el ICEX.

	OBJETIVO	REALIZADO
CURSO 12/13	Acuerdos marco con Turquía y específicos con Sudáfrica. Misiones directas e inversas con Rusia y la India.	-----

### 5.3 CENTRO DE IDIOMAS (Cdi) DE LA UC3M

#### 5.3.1. Exámenes asignatura Habilidades Inglés

**Objetivo:** Desarrollo de nuevos sistemas de evaluación. Test diagnostico para alumnos de grado: aprox. 3.000 alumnos. Crear un servicio de traducción institucional para la documentación de la UC3M en ingles.

**Actuaciones:** Utilización del software Webquiz para realizar pruebas online en las distintas convocatorias de exámenes, entre ellas, las más significativas. El nuevo sistema de evaluación requiere adaptar preguntas al formato de examen online. Organización de un equipo evaluador con colaboraciones externas (LTS, Instituto francés, Instituto italiano, Goethe...). Reserva, preparación y adaptación de aulas informáticas para realización de las pruebas.

**Coste:** 25.000€ se mantienen

	OBJETIVO	REALIZADO
CURSO 12/13	1.970	-

#### 5.3.2. Certificaciones Oficiales

**Objetivos:** Aumentar en un 10% el porcentaje de alumnos que superan la prueba Habilidades inglés. Renovar las herramientas de soporte y estudiar la posible certificación de nuestras pruebas mediante la asociación a ACLES. Consolidar la realización de certificaciones oficiales e introducir una nueva certificación de Cambridge (IELTS). Ampliar un 10% la oferta de cursos de español e introducir elementos de mejora como la tarjeta "Madrid: cultura, arte y ocio". Diseñar un proyecto de formación en inglés para PDI y PAS que mejore el actual.

**Actuaciones:** Mejorar la información y orientación que recibe el alumno, potenciar las certificaciones oficiales. Analisis de Moodle como nueva plataforma para la realización de exámenes. Trabajar en colaboración con Recursos Humanos y las empresas proveedoras de formación en el desarrollo de nuevos modelos formativos.

**Coste:** Sin coste incremental dado el convenio.

		CURSO 12/13
		OBJETIVO
Certificados Cambridge	First	130
	Advanced	141
	IELTS	84
Delf/Dalf		7
Zertifikat Deutsch		5
DELE		65
<b>TOTAL</b>		<b>432</b>

### 5.3.3. Formación de español

**Objetivo:** Potenciar el aprenda español y continúe sus estudios de GRADO en ingles. Atraer mas estudiantes de POSGRADO que quieran aprender español

	OBJETIVO cursos	REALIZADO
CURSO 12/13	44	-

## 5.4 POSTGRADO (MÁSTER Y DOCTORADO): MEJORAR LA GESTIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LA MOVILIDAD DE POSGRADO

**Objetivos:** Mejorar la gestión y seguimiento de la evolución de la movilidad internacional en programas de postgrado. Mayor vinculación y comunicación de información entre el SERINT y el CEAES.

**Actuaciones:** Revisión de la estrategia de difusión de los programas de postgrado UC3M

**Coste:** Sin determinar.

## 5.5 OBJETIVOS TRANSVERSALES DEL VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

### 5.5.1. Mejoras de calidad en el SERINT

**Objetivos:** Mejora de los controles de calidad de los convenios internacionales y su funcionamiento. No renovación de los convenios que no interesen.

**Actuaciones:** Análisis de las notas estudiantes enviados. Establecimiento de nota mínima al menos en 5 para ser nominado EU o no EU. Plan de espacios físicos del SERINT a 3 años vista para absorber crecimientos. Integración con Oficinas locales de cada Campus de procesos y recursos de atención y gestión de estudiantes internacionales

**Coste:** Sin coste incremental.

**5.5.2. Objetivos:** Simplificar la matriculación y la información de UC3M para estudiantes internacionales. Creación y mantenimiento de una página Web en Facebook para Erasmus y otra para Movilidad No Europea.

**Actuaciones:** Ampliar y mejora la organización de los "Welcome Events" (uno por cuatrimestre) para estudiantes internacionales. Aumentar un 10% el nº de Buddies (compañeros). Estimular el uso de redes sociales también para comunicación y networking de los estudiantes INCOMING. Informatizar los procesos de gestión de estudiantes internacionales: matrícula, contrato de estudios, notas,... etc. Actualización continua de la información de la web del SERINT y de la web en inglés.

**Coste:** Sin coste incremental.

## **6. VICERRECTORADO DE POSTGRADO Y CAMPUS MADRID-PUERTA DE TOLEDO**

### **6.1 Verificación ANECA de los másteres de investigación que fueron acreditados por el procedimiento abreviado y racionalización de la oferta de másteres de investigación**

La verificación abreviada expira este curso académico por lo que es necesario acometer el proceso de re-acreditación de los mismos.

Se establecerá el calendario y las etapas para cumplir con los plazos necesarios para su puesta en marcha en el próximo curso académico.

En el marco de este proceso necesario se pretende mejorar y actualizar los programas de los másteres así como reestructurar la oferta general de másteres de investigación para asegurar su racionalidad y sostenibilidad económica.

### **6.2 Acreditación de los doctorados para su adaptación al RD99/2011**

El proceso de adaptación a la nueva regulación comenzó en el curso 2011-12 con la verificación por ANECA de los 11 programas de doctorado que obtuvieron la Mención hacia la Excelencia. Durante este curso es necesario acometer la verificación de los restantes. En este proceso se pretende reestructurar y racionalizar la oferta de doctorado de la UC3M para asegurar su calidad académica y viabilidad en cuanto al número de estudiantes, lo que implicará una revisión de nuestra oferta de estudios de doctorado.

### **6.3 Verificación de los másteres creados en 2011-12 por ANECA.**

El consejo de Gobierno aprobó la creación de los nuevos másteres en:

- Sociología comparada
- Liderazgo político y social
- Ingeniería aeronáutica
- Justicia criminal

Se completará el proceso iniciado con el envío para verificación de ANECA, y posteriormente los trámites ante el consejo de gobierno, el consejo social y la Comunidad de Madrid para su implantación en el curso 2013-14.

### **6.4 Creación de nuevos másteres universitarios**

Estudiar la ampliación de la oferta de másteres universitarios en aquellas áreas con escasa oferta actual. Este objetivo se alcanzará por dos vías:

- a) Transformación de aquellos másteres propios que por sus características (nº estudiantes, calidad, internacionalización, etc.) sean susceptibles de cubrir una demanda potencial.
- b) Creación de nuevos másteres con demanda potencial en aquellas áreas de la universidad aún no cubiertas, para completar los ciclos formativos de los estudiantes.

### **6.5 Escuela de Doctorado.**

Se procederá al estudio de los criterios, la estructura de funcionamiento y de gestión de la Escuela en la que se englobarán aquellos programas de doctorado con calidad contrastada.

Además, se elaborará un catálogo de cursos para la formación transversal prevista en el RD99/2011 a impartir en la Escuela de Doctorado, tomando cómo referencia la experiencia en esta materia de otras universidades de prestigio.

### **6.6 Creación de la nueva estructura académica del postgrado**

Dotar al conjunto de actividades de postgrado de una estructura académica que:

- Facilite la coordinación entre las enseñanzas de los diferentes másteres con contenidos afines a fin de obtener un uso más racional de los recursos docentes,
- Mejore la coordinación entre los estudios de grado y postgrado de las áreas relacionadas, con participación de la dirección de los centros
- Mejore la toma de decisiones de creación, transformación y extinción de los másteres
- Acerque los estudios de postgrado a las demandas de la sociedad, en particular, extendiendo su ámbito a la formación permanente y los cursos de especialización.

La nueva estructura comprendería tres áreas fundamentales:

- A) Doctorado. Creación de la Escuela de Doctorado y definición de sus funciones y comités. Coordinada por su director.
- B) Másteres. Se crearán 4 áreas coordinadas por un profesor de las mismas. Cada una de ellas, además tendría un comité académico y de calidad en el que participen los programas de su ámbito y una representación de los centros afines. Estas áreas permitirían dotar de identidad propia a los distintos estudios de postgrado y realizar unas actividades de comunicación diferenciada. Las áreas serían:
  - Área Jurídica,
  - Área Económico-Empresarial
  - Área de Ciencia y Tecnología
  - Área de Ciencias Sociales, Comunicación y Humanidades
- C) Unidad de Formación Permanente dentro del CEAES. Canalizará y dará soporte administrativo a las actividades de formación continua (cursos de especialización para empresas, etc.) cuya iniciativa provengan de:
  - De profesores de la universidad
  - De las empresas e instituciones que los demanden.

#### **6.7 Aprobar un nuevo marco presupuestario y de gestión de los programas de postgrado.**

Elaborar un documento general que contenga las reglas básicas para la realización de los presupuestos de los másteres universitarios, propios y cursos de formación permanente. Esta normativa ha de contemplar, entre otros aspectos, las posibilidades de imputación de la carga docente de los profesores, la retribución de los consejos de dirección y el reparto de los remanentes. Por otra parte, permitiría unificar los criterios divergentes que hoy existen entre los másteres universitarios con precios diferenciados y los másteres propios.

#### **6.8 Campus Madrid-Puerta de Toledo**

Se realizará el proyecto integral de reforma del Mercado Puerta de Toledo para adecuarlo a las necesidades docentes del postgrado así como de otras actividades que la UC3M pueda desarrollar en este campus.

Este proyecto deber ser ejecutable por módulos, de tal forma que si los plazos y la disponibilidad de financiación lo permiten.

El objetivo sería impartir en el curso 2013-14 en este campus un conjunto de másteres universitarios y propios que supongan un uso eficiente del nuevo espacio y contribuyan a incrementar la aportación del postgrado a la financiación de la universidad.

## 7. VICERRECTORADO DE CALIDAD Y PLAN ESTRATÉGICO

### 7.1 Calidad

#### 7.1.1 Acreditación Internacional

**Objetivo:** junto al Vicerrectorado de Grado conseguir la aceptación de la UC3M al proceso de evaluación de la AACSB.

**Actuaciones:** el vicerrectorado y el servicio apoya en la organización y preparación de la documentación necesaria para el proceso de evaluación.

#### 7.1.2 Implementación de los cambios surgidos del seguimiento de las titulaciones y renovación de la Acreditación ANECA-ACAP

**Objetivo:** conjuntamente con los Vicerrectorados de Grado y Postgrado y los Centros, garantizar la realización de estos procesos e implementar las modificaciones necesarias surgidas como consecuencia del proceso de seguimiento de los títulos externo e interno realizado por las comisiones académicas de titulación que deben finalizar con la reacreditación de las titulaciones oficiales de la Universidad.

**Actuaciones:** Conjuntamente con los Vicerrectorados de Grado y Postgrado y los Centros, implementación de las modificaciones como consecuencia del proceso de seguimiento de los títulos, externo e interno.

#### 7.1.3 Programa DOCENTIA\_UC3M.

**Objetivo:** Implantación de la tercera fase del programa DOCENTIA.

**Actuaciones:** junto con el Vicerrectorado de Profesorado y Departamentos organización y puesta en marcha de la tercera fase del programa DOCENTIA.

Lanzamiento de las "Distinciones por Docencia" a partir de los resultados de las encuestas y de la evaluación del programa DOCENTIA (evaluación y autoinforme).

Preparación de la documentación, proceso de implantación y evaluación para la acreditación del modelo **DOCENTIA\_UC3M** por ANECA-ACAP.

#### 7.1.4 Finalizar la implantación del SGIC en Postgrado.

**Objetivos:** implantar el SGIC en los estudios de Postgrado

**Actuaciones:** implantar las comisiones académicas de titulación en todos los másteres universitarios realizando el seguimiento de información periódica de las Comisiones Académicas de los Másteres, para cumplir con el seguimiento interno marcado en el SGIC-UC3M.

Consolidar el procedimiento de encuestas electrónicas en los nuevos grados y el postgrado.

#### 7.1.5 Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU)

**Objetivos:** desarrollo del SIU, cumplir con los requerimientos externos, homogeneizar los criterios internos con los del SIU y conseguir obtener información comparable de otras Universidades.

**Actuaciones:** asegurar la recepción y transmisión de la información relevante requerida por el Ministerio en cuanto a los indicadores de las distintas áreas y en particular la relativa a las titulaciones de Grado y Postgrado de la UC3M.

### **7.1.6 Innovación Docente**

**Objetivos:** desarrollo de la web de innovación en docencia.

**Actuaciones:** (i) elaboración e implantación de la web de innovación en docencia que recoja toda la información relativa al proceso de aprendizaje e innovación docente; (ii) lanzamiento de una nueva convocatoria de innovación docente que potencie la utilización de tecnología audiovisual para la impartición de cursos o apoyo a los mismos similares a los ya realizados para los cursos 0 de Física de este año que utiliza una versión local de la plataforma de la Khan Academy.

## **7.2 Plan Estratégico**

### **7.2.1 Evaluación del Plan Estratégico de la UC3M.**

**Objetivo:** Realizar el proceso de evaluación del Plan Estratégico de la UC3M

**Actuaciones:** Para cada uno de los indicadores del Plan Estratégico evaluar los procesos iniciados de acuerdo con los vicerrectorados o servicios implicados.

## 8. VICERRECTORADO DE COLMENAREJO

- 8.1 **Objetivo:** Seguir impulsando las relaciones con centros de secundaria, ayuntamientos, empresas y organizaciones de la zona de influencia del campus.

**Actuaciones:**

En colaboración con los Vicerrectorados involucrados, se intentará incrementar el número de centros de secundaria que participan en las actividades de promoción buscando actividades adicionales que podrían cubrir sus necesidades. Así, se estudiarán iniciativas piloto para dar soporte a los profesores de secundaria en aquellas disciplinas que la Universidad pueda aportar conocimiento, como puedan ser las matemáticas o la física.

Asimismo se promoverán actividades como cursos de idiomas o de otras temáticas.

Se fomentará la firma de convenios con ayuntamientos y organizaciones de la zona de influencia que permitan mejorar los servicios del campus o contribuir a su promoción. Así por ejemplo, se activará la firma del convenio para el centro de idiomas con el ayuntamiento de Galapagar y se intentará extender a otras localidades cercanas al campus o el convenio con el ayuntamiento de Torrelodones para facilitar la utilización de las piscinas municipales.

Se potenciarán actividades con empresas y organizaciones de la zona que contribuyan a incrementar la visibilidad del campus y que mejoren, en la medida de lo posible, la integración de la Universidad en el municipio.

- 8.2 **Objetivo:** Potenciar la participación de los estudiantes del campus en actividades académicas y extra-académicas.

**Actuaciones:**

Se fomentará la realización de actividades que resulten atractivas para los alumnos del campus y que sean organizadas por ellos mismos.

Se difundirá la información a través de redes sociales para mejorar el conocimiento de las actividades disponibles.

Se facilitará la participación en actividades que se realicen en otros campus de la Universidad ya sea a través de videoconferencia o habilitando los recursos que sean necesarios.

Se potenciará la organización de seminarios, charlas y jornadas que puedan resultar de interés profesional para los alumnos con empresas y organizaciones relacionadas con las temáticas de los estudios que se imparten en el campus.

- 8.3 **Objetivo:** Promover la utilización de infraestructuras del campus para actividades externas

**Actuaciones:**

Estudiar con los Vicerrectorados y servicios involucrados (tales como la Fundación) políticas de promoción de actividades externas en las instalaciones del campus siempre que no afecten al normal funcionamiento del Campus y que se estime que puedan reportar algún tipo de beneficio para la Universidad, tal como la mejora de la visibilidad del Campus. Se buscarán fórmulas atractivas que puedan incluir nuevos servicios tales como la realización de talleres.

## 9. VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE

### A. BIBLIOTECA

#### 9.1 Nuevo portal web

**Objetivo:** Participar en el cambio del Web Corporativo en coordinación con el Servicio de Informática y Comunicaciones y el Servicio de Comunicación e Imagen Institucional, especialmente en lo relacionado con la gestión de los contenidos a la vista de la consultoría llevada a cabo en el curso 2011/2012

**Actuaciones:** revisar la estructura de los contenidos, mejorar la información para los distintos colectivos y asegurar la migración de los contenidos actuales

#### 9.2 La Biblioteca en los dispositivos móviles

**Objetivo:** asegurar un acceso eficaz a los servicios básicos que proporciona la Biblioteca a través de dispositivos móviles

**Actuaciones:** Desarrollo de aplicaciones relacionadas con biblioteca para incorporar en la App corporativa.

#### 9.3 Apoyo al PDI en los procesos de acreditación y sexenios

**Objetivo:** Crear un servicio en cada una de las bibliotecas para apoyar a los profesores en los procesos de acreditación y sexenios en lo referido a la identificación, verificación y baremación de publicaciones

**Actuación:** Aprovechar el gran conocimiento de las fuentes especializadas de información en las diferentes ramas del conocimiento por parte de los bibliotecarios especialistas de las diferentes bibliotecas para asesorar a los profesores en la identificación, verificación y baremación de publicaciones de cara a su inclusión en los procesos de acreditación y sexenios.

#### 9.4 Implantación de Summon como *Discovery Tool*

**Objetivo:** proporcionar una interfaz única y sencilla que permita la búsqueda de cualquier artículo o documento de forma simultánea en todas las bases de datos y revistas especializadas que suscribe la Biblioteca

**Actuaciones:** Implantación de la herramienta Summon de la empresa Serial Solutions que permite que en una única y sencilla búsqueda sobre un índice unificado, se proporcione el acceso instantáneo a todo el contenido existente o suscrito por la Biblioteca. Proporciona una caja de búsqueda, tipo Google, para que un investigador introduzca cualquier término que le interese y consiga rápidamente resultados veraces que se presentan en una lista ordenada por relevancia. Más información: <http://www.serialssolutions.com/en/services/summon/>.

#### 9.5 Preparación de la apertura de la nueva Biblioteca de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación

**Objetivo:** definir y adquirir el equipamiento de la nueva Biblioteca para la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación

**Actuaciones:** Definir en detalle el tipo de mobiliario, su ubicación en la biblioteca, el equipamiento técnico. Llevar a cabo el proceso de adquisición del mismo y organizar el traslado de los fondos con el fin de abrir la nueva Biblioteca con todas las garantías en el inicio del curso 2013/2014.

- 9.6 Favorecer el desarrollo en la universidad de los Recursos Educativos en Abierto**  
**Objetivo:** Favorecer el desarrollo en la universidad de los Recursos Educativos en Abierto mediante la participación en el Proyecto MAREA (Multimedia y Recursos Educativos en Abierto), liderado por el Vicerrector y la Vicerrectora Adjunta  
**Actuación:** Llevar a cabo un análisis de la producción actual de los multimedia y los recursos educativos en la universidad y definir un plan de actuación para potenciar y organizar su publicación en abierto.
- 9.7 Proyecto Genghis**  
**Objetivo:** Utilizar la instancia en la universidad de la plataforma de la Khan Academy y la metodología “flipping the classroom” (inversión de la clase) para la impartición de cursos 0  
**Actuación:** Apoyar a los profesores participantes en el proyecto para la elaboración y publicación de los vídeos y ejercicios de los cursos 0.
- 9.8 Aula Global**  
**Objetivo:** Colaborar con el Servicio de Informática y Comunicaciones y el Servicio de Grado en la puesta en marcha de la nueva versión de Moodle para su implantación a partir del segundo cuatrimestre del curso 2012/2013  
**Actuación:** Colaborar en el desarrollo del diseño del nuevo Moodle, el conocimiento y explotación de las nuevas funcionalidades y organizar la formación a los profesores para un mejor aprovechamiento de esta nueva versión.
- 9.9 Unidad de tecnología educativa y apoyo a la innovación docente**  
**Objetivo:** Crear y desarrollar una estrategia de innovación docente en la universidad, con la utilización de las últimas novedades en tecnología educativa, el desarrollo de nuevos métodos instruccionales y la presentación de buenas prácticas docentes.  
**Actuación:** Reconducir la actual política de apoyo docente en la Biblioteca que actualmente se traduce en la presencia de un Coordinador de Apoyo Docente y un Taller del Aula en cada Biblioteca, de forma que se organice un grupo de trabajo específico que permita dar este apoyo en colaboración con el Servicio de Informática y Comunicaciones y el Servicio de Grado y el CEAES. En este grupo se integrará la labor realizada en el OCW y se pondrá en marcha un repositorio de recursos docentes, así como un observatorio de tecnología educativa, innovación docente y buenas prácticas. Se trabajará con los Vicerrectorados de Calidad y de Grado en la convocatoria de innovación docente para la promoción de actividades docentes innovadoras.

## **B. INFORMÁTICA y COMUNICACIONES**

### **9.10 Infraestructuras docentes**

**Objetivo:** Mejorar las infraestructuras que apoyan a la docencia

**Actuaciones:**

- Implantación de aplicaciones en la nube (correo electrónico, calendario, documentos, etc.) para los alumnos.
- Implantación de una nueva versión de Aula Global basada en Moodle con nuevas funcionalidades para dispositivos móviles, mejora de gestión de archivos, etc.
- Desarrollo de aplicaciones (Apps) para Android y iOS, grupo de trabajo ampliado a colaboradores externos (alumnos, voluntarios, etc.). Mejoras de las

funcionalidades y apps existentes y realización de nuevas. Nuevas prioridades: Emergencias, geolocalización y Biblioteca.

- MAREA: Definición de una estrategia de creación y difusión de recursos educativos en abierto.
- GENGHIS: Despliegue de cursos 0 utilizando la plataforma de Khan Academy integrada con Aula Global.

#### **9.11 Mejora de las Infraestructuras generales**

**Objetivo:** Mejorar las infraestructuras generales

**Actuaciones:**

- Nuevo portal Web UC3M (incluida versión móvil del mismo).
- Despliegue de la telefonía IP una vez resuelto el concurso.
- Instalación de un gestor de ancho de banda.
- Desarrollo de nuevos servicios (perfil del contratante y tablón oficial) en el contexto de la implantación de administración electrónica en la Universidad.
- Ampliaciones de la red troncal de datos al edificio 18 Getafe. (presupuesto especial).
- Implantación de la nueva infraestructura de cabinas de almacenamiento y consolidación de los servicios asociados.
- Instalación de nuevos servicios sobre IPv6.
- Sustitución de los equipos obsoletos en los nodos de acceso de la red de datos (condicionado a la existencia de presupuesto: 240.000€).
- Renovación de infraestructuras audiovisuales para la docencia.
- Servicio de listas de distribución con suscripción voluntaria.

### **C. LABORATORIOS, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y MEDIO AMBIENTE**

#### **9.12 Laboratorios**

**Objetivo:** La finalización total de las instalaciones de laboratorios docentes de las nuevas titulaciones de Ing. Biomédica e Ing. Aeroespacial, tanto en el edificio Betancourt como en la fase II del Juan Benet.

**Actuaciones:**

- Recepcionar e instalar los equipos de laboratorio que quedan pendientes, en las áreas de Imagen e Instrumentación Médica, perteneciente a Ing. Biomédica; e Ing. Aeroespacial.

#### **9.13 Oficina Técnica**

**Objetivo:** Perfeccionar el servicio prestado por la Oficina Técnica a los departamentos en lo que se refiere a la creación de prototipos.

**Actuaciones:**

- Redefinir / Actualizar la Carta de Servicios que dispone la Oficina Técnica
- Reforzar la difusión de la Carta de Servicios entre los departamentos.

#### **9.14 Desarrollo de actuaciones específicas para la prevención de riesgos laborales**

**Objetivo:** Definir procedimientos de actuación y de evaluación del riesgo que permitan la actuación preventiva de accidentes.

**Actuaciones:**

- Aprobación del Plan de Prevención.

- Implantación del Plan de Autoprotección para el edificio Betancourt del Campus de Leganés y realización de simulacros en diferentes edificios de los tres Campus.
- Realización de la Evaluación de riesgos psicosocial de 100 trabajadores de la Universidad.(incluido en concurso vigilancia salud)
- Aprobación e implantación del “Protocolo de Actuación en materia de Acoso Psicológico en el Trabajo de la Universidad Carlos III de Madrid”.
- Desarrollo de una APP de emergencias.

#### **9.15 Medio Ambiente. Dentro del eje Compra verde**

**Objetivo:** Ampliar en número de contratos de obras, bienes y servicios con cláusulas medioambientales.

**Actuaciones:**

- Incluir en las siguientes convocatorias de concursos las cláusulas medioambientales compatibles con la actividad a prestar.
- Implantar un sistema de seguimiento de los compromisos adquiridos por las empresas adjudicatarias de bienes y servicios

#### **9.16 Puesta en marcha de un Centro de Apoyo a la Investigación**

**Objetivo:** Rentabilizar infraestructuras de investigación para ayudar a la autofinanciación

**Actuaciones:**

Identificación/Captación de los recursos necesarios para la implantación del CAI.  
Organización necesaria.

### **D. OBRAS Y MANTENIMIENTO.**

**9.17 Campus de Madrid-Puerta de Toledo.** Plan director/Crecimiento edificio principal/Obra de la OCA para actividades culturales.

**9.18 Puesta en marcha edificio 18.** Urbanización trasera y exposición sobre la certificación LEED lograda para el edificio.

**9.19** Obra de mejora de las condiciones de trabajo de conserjerías y creación de un nuevo espacio en planta primera en las conexiones entre edificios 4 y 5, 6 y 7

**9.20 Reparación fachada del edificio 9 en el Campus de Getafe.** Se plantea en tres etapas y supone la reposición de gran parte de las fachadas y de la cubierta del edificio.

**9.21 Mejoras iluminación exterior en los tres Campus.** Alumbrado público con tecnología de bajo consumo y posible redistribución y detección de presencia. Cambio planteado con financiación externa.

**9.22 Reforma enfriadoras del auditorio y Torres Quevedo con financiación externa en el Campus de Leganés.**

**9.23 Terminación de la Planta 3ª del edificio Juan Benet II para albergar varios Servicios de la UC3M ahora ubicados en el Edificio Sabatini.**

**9.24 Creación de Nuevas aulas en el Sabatini en los espacios liberados.**

- 9.25 Instalación generalizada y sistemática de detectores pasillos y LED en todos los edificios.** Posibilidad de instalar testigos luminosos y sensores para instar (o no) a la ventilación natural procedente del exterior en aulas.
- 9.26 Generalizar la monitorización de los consumos de todos los edificios y control de consumos.** Paralelamente se realizarán las obras de mejora del parque inmobiliario de la UC3M para logra un mayor ahorro energético. Realización de auditorías energéticas en nuestros edificios. Revisión de redes de distribución para la prevención y reparación de pérdidas. Mejoras estructurales en edificios y consecución de la Calificación energética al igual que hacen otras Universidades.
- 9.27 Desarrollo del Plan Integral de accesibilidad de la UC3M.** Se va continuar con el desarrollo del Plan y ejecutar obras según del orden de prioridad establecido en el Proyecto para poder dar cumplimiento en el próximo año a entre un 2,5% y un 5% adicional a lo ya ejecutado anteriormente (10%). Para ello y en paralelo se va a proponer suscribir un nuevo convenio con la Fundación Once.
- 9.28 Limpiezas fachadas en Leganés,** tanto las eflorescencias propias de las fábricas de ladrillo como mejora de la pintura de la estructura en soportales y Biblioteca.
- 9.29 Reformas en biblioteca Colmenarejo**
- 9.30 Reforma de la UTOM en Oficina de Energía, Urbanismo, Arquitectura y Medioambiente**  
De esa forma, esta Unidad podrá dedicarse plenamente a actuaciones encaminadas la gestión de la energía para la mejora la eficiencia energética, la sostenibilidad y el cuidado del Medioambiente, tanto en edificios como en espacios libres.

## 10. VICERRECTORADO DE CULTURA Y COMUNICACIÓN

### A. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Además de los objetivos continuados de ejercicios anteriores (promocionar la presencia de la universidad en los medios de comunicación; renovar la imagen general del portal web de la uc3m; mejorar la comunicación del postgrado) se plantean los siguientes nuevos objetivos:

#### 10.1 Objetivo: Adaptación de la revista Digital3 y Semanal3 para tabletas digitales

La revista Digital3 y el boletín Semanal3 son editados en un formato de publicaciones electrónicas que responde a los estándares profesionales de las revistas on-line del mercado, pero no disponen de una versión adaptada a las características de las tabletas y móviles.

##### Nuevas acciones:

- Selección y compra de la aplicación informática de edición de revistas digitales.
- Edición de una versión para tabletas: selección de contenidos, grafismo específico y otras características que la diferenciarán de la versión que se visualiza en ordenadores.
- Pruebas y distribución de la revista para estos dispositivos.

##### Presupuesto para estas acciones:

El coste de la aplicación y la formación puede aproximarse a los 5.000 euros.

#### 10.2 Objetivo: Edición de un medio de comunicación interna dirigido a estudiantes

Para mejorar la comunicación con los estudiantes es conveniente una publicación digital específicamente destinada a ellos, que tenga en cuenta cuáles son los medios y las tecnologías que utilizan y prefieren, así como sus necesidades de información.

##### Nuevas acciones:

- Grupo de trabajo con servicios de la UC3M que mantienen canales de comunicación de actividades y convocatorias dirigidos a estudiantes.
- Edición en pruebas de un medio de comunicación interna específico para estudiantes en dispositivos móviles, tabletas u otro soporte.
- Pruebas y distribución de este medio electrónico.

#### 10.3 Objetivo: Edición de una revista digital para empresas y financiadores

La UC3M necesita mejorar la comunicación con entidades del mundo empresarial y con posibles financiadores. Para ello puede ser útil una publicación electrónica periódica que muestre los proyectos y resultados y de la actividad universitaria que se consideren más oportunos.

##### Nuevas acciones:

- Organización de la estructura de trabajo y recursos: consejo de redacción, colaboradores, equipo de redacción, diseño y maquetación y edición electrónica.
- Planificación editorial: secciones, estilo gráfico, periodicidad, publicidad. Las secciones pueden ser entre otras: innovación, investigación, colaboración empresarial, formación postgrado y especializada para empresas y emprendedores en la UC3M,
- Edición de número 0 y distribución a directorios de empresas y otras entidades.

#### **10.4 Objetivo: Introducción de publicidad y/o patrocinio en publicaciones y campañas dentro de universidad**

En vista de las actuales restricciones financieras hay que explorar posibles fuentes de nuevos ingresos para la universidad. En este sentido se proponen las siguientes

##### **Nuevas acciones:**

- Elaborar una normativa sobre publicidad y patrocinio en los espacios de la universidad y en sus medios de comunicación.
- Introducir publicidad y/o patrocinios en la Revista Digital y en la nueva revista para empresas.
- Introducir publicidad y/o patrocinios en el Boletín para antiguos alumnos, en colaboración con la Fundación.

### **B. AULA DE LAS ARTES**

#### **10.5 Objetivo: Continuar los programas de apreciación y desarrollo artístico, como parte de la formación integral que distingue a nuestra Universidad (Auditorio, Escuela de las Artes, Escuela del Espectador, Pasaporte Cultural y Aulas Artísticas), procurando ampliar su público e incrementar el uso de las instalaciones y su sostenibilidad.**

##### **Nuevas acciones:**

- Fomento de la colaboración con los ayuntamientos de Getafe y Leganés, centros de Secundaria e instituciones culturales, para atraer espectadores y beneficiarios de nuestra actividad (con posible apoyo de La Caixa)
- Estudiar la incorporación del cine a las actividades habituales de las aulas artísticas como modo de atraer nuevos públicos y rentabilizar los espacios de los que disponemos.
- Promoción de actuaciones en el auditorio de la UC3M entre los grupos artísticos de gira por Madrid, así como su alojamiento en las residencias de la universidad.

#### **Objetivo: Generar en el Campus Madrid-Puerta de Toledo un plan de acción artística de excelencia que además potencie el vínculo entre la UC3M y la sociedad.**

##### **Nuevas acciones:**

- Implementación de acciones formativas y de exhibición en el ámbito artístico (cursos, talleres, muestras...) orientadas a públicos más amplios, que podrían comenzar en el segundo cuatrimestre del curso.

##### **Presupuesto:**

El coste de las instalaciones técnicas necesarias para la práctica artística en los espacios del Campus Madrid-Puerta de Toledo se estima en unos 45.000 € y el gasto para el desarrollo de las nuevas actividades en 2013/14 se estima en unos 15.000 € por cuatrimestre (que podrían intentar recuperarse mediante los ingresos por actividades y por arrendamiento de salas). El coste de la reforma del espacio donde se ubicará el Aula de las Artes en el Campus Puerta de Toledo corresponde al presupuesto de la Unidad Técnica de Mantenimiento y Obras.

- Estudiar la viabilidad y en su caso, preparar un curso de postgrado de excelencia en artes escénicas, muy vinculado a la práctica artística, orientado a la formación de profesionales del sector, aprovechando las instalaciones y capacidades de la universidad y con la participación de instituciones de prestigio, públicas o privadas, nacionales e internacionales.

## **C. CURSOS PARA MAYORES**

### **10.6 Objetivo: Continuar con los programas actuales:**

- “Universidad para Mayores”, en el Campus de Getafe, hasta la finalización de los cursos académicos financiados por la Consejería de Asuntos Sociales, según Convenio suscrito en 2009 (Promociones 2010/11-2012/13; 2011/12-2013/14) y en el Campus de Colmenarejo, hasta la finalización de los cursos académicos 2012/13 y 2013/14.
- Cursos monográficos de especialización del Aula de Educación Permanente, en periodos cuatrimestrales, en los Campus de Getafe y Colmenarejo.

### **10.7 Objetivo: Nuevo Programa anual autofinanciado sobre “Cultura Universal” en los Campus de Getafe y Colmenarejo.**

### **10.8 Objetivo: Nuevos cursos para mayores que podrían ofrecerse en el Campus Puerta de Toledo**

- Cursos de especialización sobre tecnología de la información y de las comunicaciones (dotados de una estructura modular que podría abarcar funcionalidades artísticas y educativas) para contribuir a reducir la brecha digital y favorecer la reinserción laboral.

## 11. VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y VIDA UNIVERSITARIA

### 11.1 Orientación al estudiante

#### Objetivos:

- Sistematizar e integrar todas las actividades del conjunto de la Universidad Carlos III de Madrid relacionadas con la orientación de los estudiantes (y su seguimiento) en los diferentes ámbitos: personal, académico y de aprendizaje, social y profesional; con el objetivo final de contribuir al éxito de los alumnos tanto en su vida académica como personal.
- Mejorar los procedimientos de apoyo a los diversos colectivos de estudiantes en función de sus necesidades específicas

#### Actuaciones:

- Desarrollo del Plan Integral de Orientación UC3M: Formación de un equipo de proyecto bajo la dirección de los Vicerrectorados de Calidad y Estudiantes. Diseño y puesta en práctica de un plan participativo para la redacción de un documento guía para el desarrollo posterior del Plan Integral de Orientación Uc3m. Inicio de la implementación del plan en el ámbito de la Orientación Académica a través del diseño de un "*Sistema de Acción Tutorial*", en colaboración con el Vicerrectorado de Grado, dirigido a cubrir las necesidades de orientación específica de los alumnos de primer curso como contribución a la prevención del fracaso en esta primera etapa crítica de paso de la Secundaria a la Universidad.
- -Extensión del programa "Compañeros" al menos al 50% de las titulaciones de Grado, a través de una mejora y flexibilización del procedimiento de estructuración actual.

### 11.2 Participación de estudiantes

**Objetivo:** Aumentar la participación de los estudiantes en las tomas de decisiones de los asuntos universitarios.

#### Actuaciones:

- Puesta en marcha del equipo de proyecto para la mejora de la participación de los estudiantes en los procesos académicos, actividades extracadémicas y becas y ayudas.
- Identificación de los procesos actuales principales abiertos a la participación y el grado de ésta por parte de los estudiantes en cada uno de ellos.

### 11.3 Mejora en los servicios y actividades de vida universitaria a estudiantes

#### Objetivos:

- Mejorar la comunicación con los estudiantes, de forma que se alcance un mayor conocimiento por parte de éste de toda la oferta de servicios de apoyo académica y de actividades extra académicas que le ofrece la Universidad.
- Lograr un entorno universitario más saludable. Promoción del deporte saludable en la universidad y de los proyectos solidarios propuestos por los miembros de la comunidad universitaria de cada campus que compiten entre ellos para apoyar su proyecto y conseguir fondos con su esfuerzo como equipo.
- Incrementar la participación de la comunidad universitaria en actividades deportivas y socioculturales

**Actuaciones:**

- Colaboración con el Vicerrectorado de Cultura y Comunicación para la mejora continua en el aumento de la visibilidad de las actividades y servicios para los estudiantes y también organizadas por ellos en soportes institucionales como web uc3m, semanal 3, etc...
- Desarrollo de nuestra participación en la Red Madrileña de Universidades Saludables, integradas por las universidades madrileñas y la Comunidad de Madrid.
- Desarrollo de la campaña “Muévete por lo Sano”. Realización de actividades y difusión de información útil relativa a cuatro ámbitos: alimentación, actividad física, bienestar emocional y prevención de conductas de riesgo asociadas al consumo de drogas y a la sexualidad.
- Arranque de un nuevo formato de la Carrera Intercampus coincidiendo con su edición número XV: organización del “I Challenge Solidario Intercampus”
- Adelanto del inicio la inscripción presencial desde el inicio de septiembre con horario de 11 a 18h y mejora de los procesos electrónicos.
- Aumento de la participación femenina en nuestras actividades hasta alcanzar un 38% en el total de usuarios
- Optimización de recursos: controles de asistencia a las actividades de forma semanal para ajustar la oferta de actividades al número de usuarios reales
- Oferta de cursos y talleres que fomenten la solidaridad, la participación social, el voluntariado y la igualdad.
- Nuevas salas de actividades en el Centro Deportivo de Leganés totalmente financiadas externamente sin coste para la universidad.

**11.4 Ayudas y becas**

**Objetivo:** Implantación y desarrollo de Becas Alumni UC3M y mejora de las becas existentes en la UC3M.

**Actuaciones:**

- Implantación de Becas Alumni UC3M a través de la concesión de 12 ayudas para estudiantes de nuevo ingreso con un alto expediente académico, pero escasos recursos económicos.
- Creación de una nueva página web de ayudas y becas
- Elaboración de una nueva normativa que regule las prácticas académicas extracurriculares internas en la Universidad

**11.5 Colaboración con secundaria**

**Objetivo:** Intensificación de determinadas actuaciones de promoción.

**Actuaciones:**

- Intensificación de la promoción en centros bilingües por el interés que este colectivo tiene para nuestra oferta de grados en inglés y/o bilingües.
- Nuevo programa de sesiones informativas específicas para Centros de Educación Secundaria en inglés públicos y privados
- I Premio de innovación docente: Certamen dirigido a equipos de profesores de centros de educación secundaria y universitarios para la presentación de trabajos sobre diseños curriculares para Educación Secundaria.

- I Liga de Debate para alumnos de Educación Secundaria: Competición intelectual que capacita en habilidades esenciales como hablar en público, persuadir, argumentar con solidez y trabajar en equipo.
- Jornadas de puertas abiertas para familiares y futuros estudiantes: A la vista del incremento en el número de visitas de familiares sobre los datos del curso 2010/11, aprox. 350%, aumentar el número de visitas y hacerlas acorde, en horario, a las posibilidades de los demandantes.
- Actividades científico-divulgativas y talleres experimentales: Después del proyecto piloto realizado durante el curso 2011/12, conseguir una mayor demanda de estas actividades, a través de un mejor plan de difusión; concretamente en actividades científico-divulgativas el objetivo es llegar a la participación de 40 Centros (curso anterior 27), y en talleres experimentales realizar los tres programados.

### **11.6 Alojamiento universitario**

**Objetivo:** Finalizar la construcción de la nueva residencia en Getafe según calendario y presupuesto. Impulsar la captación de residentes

**Actuaciones:**

- Control y seguimiento de la construcción de la nueva residencia. Recepción final de la obra. Liquidación. Puesta en marcha
- Sistematizar la publicidad a nuevos colectivos especialmente estudiantes de movilidad.
- Impulsar captación de grupos a lo largo de todo el año

### **11.7 Servicio de Orientación y Planificación Profesional**

**Objetivo:** Consolidar las actuaciones de orientación profesional a los estudiantes

**Actuaciones:**

- Consolidar el programa ORIENTA incrementando 15% la participación de estudiantes en acciones de orientación profesional personales o de grupo.
- Desarrollar el programa INSERTA de promoción de titulaciones nuevas o con baja empleabilidad.
- Incrementar un 15% las prácticas en el extranjero a través de Erasmus Placement y el Programa Internacional de Prácticas del SOPP
- Programa Capacita2: colaborar con entidades de apoyo a la integración profesional de personas con capacidades diferentes.

### **11.8 Antiguos alumnos**

**Objetivo:** Consolidación y expansión del programa de Antiguos Alumnos

**Actuaciones:**

- Continuar campañas de actualización BBDD y captación de nuevos graduados
- Búsqueda de nuevos patrocinios para las actividades del programa
- Captación de fondos para dar continuidad al programa Becas Alumni UC3M y gestión de la concesión de las becas solicitadas, y reconocimiento a patrocinadores.
- Renovar y ampliar acuerdos con proveedores de servicios con precios especiales dirigidos a los antiguos alumnos

## 12. VICERRECTORADO DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN

### A. IGUALDAD

#### 12.1 Primer Plan de Igualdad de la UC3M

**Objetivo:** Avanzar en la difusión, implantación, seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad.

**Actuaciones:** 1) Continuación del trabajo de la Comisión de seguimiento del Plan de Igualdad, con la ejecución y el seguimiento de nuevos bloques de medidas. 2) Elaboración de un breve documento con recomendaciones básicas sobre utilización de lenguaje no sexista. 3) Aprobación y puesta en vigor del *Protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual y acoso por razón de sexo en el ámbito de la UC3M*. 4) Desarrollo de actividades de difusión y sensibilización sobre género e igualdad (con atención especial a los colectivos de mujeres especialmente vulnerables y a la prevención de la violencia de género): actos con motivo del “Día Internacional de las Mujeres Rurales”, que se celebrará por primera vez en la UC3M (octubre 2012), y del “Día Internacional de las Mujeres” (marzo 2013), “IV Jornadas contra la Violencia de Género” (noviembre de 2012), entre otros. 5) Propuesta de actividades relacionadas con mujer y género para la 7ª Semana de la Solidaridad de la UC3M. 6) Análisis de la viabilidad de incorporar un curso sobre igualdad en el plan de formación de PAS y PDI.

#### 12.2 Indicadores de género en la UC3M

**Objetivo:** Conocer la evolución de los principales indicadores de igualdad en la UC3M

**Actuaciones:** 1) Elaboración del informe anual pertinente. 2) Avanzar en la definición de nuevos indicadores.

#### 12.3 Actualización y difusión de la página web de la Unidad de Igualdad.

**Objetivo:** Dar mayor visibilidad tanto a las actuaciones y proyectos impulsados desde el Vicerrectorado y la Unidad de Igualdad como a aquellos otros que promuevan o en los que participen personas o grupos de investigación de la UC3M.

**Actuaciones:** 1) Alimentación continua de la página web y mejora de sus contenidos. 2) Uso de las redes sociales, concretamente Facebook y Twitter, para dar mayor difusión a las actividades que se realicen.

#### 12.4 Colaboración con otras instituciones

**Objetivo:** Apoyar las políticas de igualdad desarrolladas por otras universidades, asociaciones y entidades.

**Actuaciones:** 1) Fomento de iniciativas y proyectos conjuntos con otras universidades y con los municipios donde se ubican los tres campus de la UC3M, impulsando iniciativas y proyectos conjuntos. 2) Participación activa en la Red de Unidades de Igualdad de las Universidades españolas. 3) Apoyo a iniciativas desarrolladas por otras organizaciones.

## B. COOPERACIÓN

### 12.5 Estrategia de Cooperación al Desarrollo

**Objetivo:** Reformar en profundidad toda la estrategia y los programas de cooperación de la UC3M, para evitar la dispersión y conseguir una mayor calidad, eficiencia e impacto de las intervenciones, mejorando los mecanismos de evaluación de resultados.

**Actuaciones:** 1) Determinación de los países y universidades en los que se concentrarán las acciones, con especial atención al principio de alineamiento de las actuaciones con las prioridades geográficas de la cooperación española marcadas en su IV Plan Director, además de la priorización de aquellas zonas geográficas que se consideren de especial relevancia para la universidad o en las que se presuma un impacto especialmente relevante de sus acciones (Tanzania, Nicaragua); 2) Definición de los programas e instrumentos: convocatoria propia de ayudas para proyectos, firma de convenios de financiación con entidades externas; 2) Creación de un reglamento para la constitución de Grupos de Cooperación de la UC3M; 3) Creación de un reglamento para la articulación del Fondo Solidario 0,7%.

### 12.6 Revisión de las convocatorias propias de la UC3M

**Objetivo:** Mejorar la eficiencia de la convocatoria ante los recortes presupuestarios implementados.

**Actuaciones:** 1) Eliminar de la convocatoria la modalidad 2 (Apoyo a la Movilidad) o, en su caso, vincularla a proyectos de cooperación vigentes en la UC3M y gestionados por la OCUD. 2) Estudiar la posibilidad de vincular la convocatoria a los Grupos de Cooperación formalizados.

### 12.7 Plan de cooperación de la CRUE para la reconstrucción del sistema universitario de Haití

**Objetivo:** Colaborar en la reconstrucción del sistema universitario haitiano mediante el trabajo en red de las universidades españolas representadas en CICUE (Comisión de Internacionalización y Cooperación de las universidades españolas) de la CRUE.

**Actuaciones:** 1) Finalización del proyecto sobre bibliotecas e información científica financiado por la AECID y coordinado por la UC3M, incluida la organización de un seminario de formación en España y otro en Haití. 2) Participación en el proyecto sobre gestión universitaria coordinado por la Universidad de Girona. 3) Participación en el programa de becas: gestión, seguimiento y evaluación de impacto de la beca concedida para el curso 2012-2013 .

### 12.8 Formación y sensibilización

**Objetivo:** Concienciar de que la erradicación de la pobreza, la equidad y el desarrollo sostenible son los pilares de las políticas de cooperación y desarrollo.

**Actuaciones:** 1) Celebración de las II Jornadas sobre Cooperación y Universidades y/o sobre algún tema de particular relevancia y actualidad que permita conocer a fondo las razones del subdesarrollo. 2) Estudio de viabilidad para la creación de un curso sobre cooperación con reconocimiento de créditos como actividad solidaria, y con un enfoque aprendizaje-servicio; diseño de los convenios de prácticas con entidades solidarias, ayuntamientos y otras instituciones para la parte práctica del curso. 3) Organización y convocatoria de un premio de relatos solidarios. 4) Participación en la organización de la VII Semana de la Solidaridad y de la IV Semana Verde de la UC3M.

## 12.9 Colaboración con otras instituciones

**Objetivo:** Mejorar la comunicación, el intercambio de experiencias y buenas prácticas y la creación de sinergias y redes que fortalezcan el papel de la universidad como agente de cooperación al desarrollo.

**Actuaciones:** 1) Participación en CICUE, la Comisión de Internacionalización y Cooperación de la CRUE, mediante la representación en su Ejecutiva y en su Grupo de Trabajo de Cooperación Universitaria al Desarrollo; 2) Participación en el Consejo de Cooperación del Estado y en la Comisión de Seguimiento de Políticas y PACI de dicho Consejo, en especial, para la redacción del IV Plan Director de la Cooperación española; 3) Gestión, seguimiento y evaluación de los programas de voluntariado en red con las universidades españolas (VNU) y madrileñas (Programa de voluntariado en los campamentos de refugiados del Sáhara); 4) Seguimiento de las propuestas de acción conjunta de las universidades madrileñas presentadas a la Comunidad de Madrid en 2012 (Programa de Cooperación Universitaria al Desarrollo en los campamentos de refugiados saharauis de Tindouf, y Programa de Becas de Excelencia para Voluntariado Internacional de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid) y acciones conjuntas para la búsqueda de financiación. 5) Participación en el VI Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo. 6) Organización de campañas específicas de recogida de materiales destinados a ONGD u otras entidades solidarias. 7) Desarrollo de iniciativas de cooperación conjuntas con los Ayuntamientos de Getafe, Leganés y Colmenarejo.

## C. INTEGRACIÓN Y ACCESIBILIDAD

### 12.10 Procedimiento de atención a los trabajadores de la UC3M con disfuncionalidad sobrevenida

**Objetivo:** reglamentar la atención a las necesidades específicas de las personas en dicha situación.

**Actuaciones:** 1) Elaboración del borrador del documento, en colaboración con el Vicerrectorado de Profesorado y los Servicios de RRHH y Prevención de Riesgos Laborales, y con el asesoramiento técnico del PIED). 2) Aprobación por el Consejo de Gobierno.

### 12.11 Plan de Accesibilidad Integral de la UC3M

**Objetivo:** Avanzar hacia una universidad inclusiva mediante el desarrollo del Plan.

**Actuaciones:** 1) Búsqueda y captación de recursos externos para la implementación del Plan Integral de Accesibilidad. 2) Coordinación con Fundación UC3M para la prospección de convocatorias de subvención y entidades potencialmente patrocinadoras o colaboradoras. 3) Presentación (en su caso) de proyectos a convocatorias de subvención. 4) Suscripción de convenios con entidades públicas y/o privadas.

### 12.12 Programa de Integración de Estudiantes con Discapacidad (PIED)

**Objetivo 1:** Formalizar los criterios y procedimientos para garantizar el acceso, permanencia e inclusión del alumnado con discapacidad (en colaboración con los vicerrectorados de Grado y Posgrado).

**Actuaciones:** Elaboración y aprobación de normativa/s sobre inclusión de alumnado con discapacidad. 1) Regulación del reconocimiento de la tarea docente de apoyo especial a estudiantes con discapacidad. 2) Regulación de criterios y procedimientos

para la realización de adaptaciones curriculares. 3) Elaboración de una normativa específica sobre acceso y permanencia de alumnado con discapacidad.

**Objetivo 2:** mejorar y ampliar los recursos y servicios de información y comunicación del Programa de Integración de Estudiantes con Discapacidad (en colaboración con el CESyA).

**Actuaciones:** 1) Renovación y desarrollo de la página Web del PIED. 2) Incorporación a la Web de información en Inglés y Lengua de Signos Española. 3) Utilización de Aula Global para la gestión de servicios personalizados de apoyo a alumnado con discapacidad. 4) Análisis de nuevas posibilidades de generación o mejora de servicios para alumnado con discapacidad a partir de aplicaciones para teléfonos móviles.

**Objetivo 3:** mejorar la atención al alumnado con discapacidad en dos vertientes actualmente claves: intercambios internacionales y postgrado.

**Actuaciones:** 1) Análisis conjunto de posibilidades y necesidades de coordinación con los servicios responsables: CEAES y SERINT. 2) Elaboración de líneas y protocolos de actuación para la atención al alumnado con discapacidad de postgrado e intercambios internacionales.

**Objetivo 4:** mantener y mejorar la extensión y calidad de los servicios para alumnado con discapacidad optimizando los recursos existentes y analizando alternativas de generación o acceso a nuevos recursos.

**Actuaciones:** 1) Analizar posibilidades de desarrollo de servicios al alumnado y actividades formativas para el PDI y PAS a través de convenios de colaboración con entidades externas. 2) Analizar fórmulas de gestión que permitan optimizar los recursos existentes.

## 13. GERENCIA

- 13.1 Objetivo 1:** Facilitar a los Directores Académicos y de Servicios mejores herramientas para el conocimiento de la evolución de la universidad y para la toma de decisiones.
- Desarrollo del proyecto “Contabilidad Analítica de Costes”.
  - Evolución y consolidación de la aplicación para la gestión de los complementos retributivos del PDI.
  - Revisión de datos y puesta en marcha de la aplicación para la gestión de cargos y puestos de la universidad.
  - Integración de la universidad en el Sistema Integrado de Información Universitaria del Ministerio de Educación, C y D.
  - Seguimiento de Carga Docente del Profesorado.
  - Puesta en marcha del nuevo sistema de visualización de indicadores asociados a los datos corporativos de la Universidad.
  - Sistema de seguimiento visual del avance de los Indicadores del Plan Estratégico.
- 13.2 Objetivo 2:** Los Servicios Universitarios como la maquinaria en continuo estado de buen funcionamiento para ejecutar las directrices de los Órganos de Gobierno.
- Mejoras de la aplicación informática para que la comunidad universitaria pueda canalizar quejas y sugerencias de mejora. Incorporación de nuevos servicios.
  - Realización de encuestas sobre la calidad de los Servicios Universitarios percibida por los colectivos de PAS, PDI y Alumnos.
  - Reorganización entre las unidades de Logística, Laboratorios, Prevención y Medio Ambiente, y Unidad Técnica de Mantenimiento y Obras.
  - Implantar el módulo de elaboración de presupuestos y control presupuestario de Universidades XXI (OCU).
  - Ajuste del Presupuesto 2013 a las nuevas directrices de la CM.
- 13.3 Objetivo 3:** Implantación de la “Administración Electrónica” de acuerdo con la ley 11/2007. (Objetivo conjunto Secretaría General - Vicerrectorado de Infraestructuras y Medio Ambiente – Gerencia).
- Desarrollo de la Sede Electrónica de la Universidad con el objetivo de mejorar su accesibilidad a las personas de habla inglesa.
  - Puesta en marcha de los siguientes procesos de tramitación electrónica en la Sede Electrónica: Solicitud de Certificado Académico, Solicitud de Concurso de Plazas de PDI/PAS y Tablón Virtual.
  - Desarrollo del proyecto interno de digitalización de expedientes personales de PAS y PDI.
  - Integración de la plataforma de Administración Electrónica y Sigma con TPV virtual.
- 13.4 Objetivo 4:** Reorganización y mejoras en las unidades de Administración.
- Incremento del campo de actuación del Centro de Atención y Soporte.
  - Análisis de dimensionamiento de personal de los servicios universitarios.
  - Integración de ingresos entre UXXI-ECONÓMICO Y UXXI-INVESTIGACIÓN. Unificación en un sólo sistema la gestión de los ingresos relacionados con

investigación, tanto facturas emitidas como subvenciones a proyectos de investigación.

- Puesta en marcha del sistema de marcaje horario para PAS desde ordenadores personales en el despacho y mejoras en la aplicación de soporte.
- Puesta en marcha del nuevo sistema de listas de correo de suscripción y anulación voluntarias.
- Implantación de una nueva aplicación de gestión de actos y personalidades, para su uso en la unidad de Relaciones Institucionales y Protocolo.
- Modificaciones necesarias en algunos procesos tras el informe emitido por la Cámara de Cuentas de la CM.

**13.5 Objetivo 5:** Incremento de la internacionalización en las unidades de Administración.

- Revisión y mejora de las páginas web de los Servicios, con triple función: información orientada a los usuarios, incremento de los servicios ofrecidos on-line e inclusión de textos en inglés.
- Inclusión progresiva de doble texto (español e inglés) en las guías, folletos, explicaciones, señalizaciones, etc. que preparemos orientadas a nuestros usuarios (alumnos y profesores).
- Proyecto de atención a estudiantes extranjeros desde las unidades de CEAES y de Alumnos y Gestión Docente en los Centros, eliminando progresivamente la atención centralizada en el SERINT.
- Incremento del programa ERASMUS-PAS.
- Puesta en marcha de acciones específicas de mejora del idioma orientadas a necesidades concretas.

**13.6 Objetivo 6:** Las personas que trabajan en la Universidad se desarrollan profesionalmente e incrementan así su grado de motivación. Este desarrollo propicia también su movilidad interna.

- Desarrollo de acciones formativas orientadas a insertar la cultura de la mejora continua y de la calidad en los procesos diarios.
- Desarrollo de acciones concretas de formación que respondan a necesidades identificadas dentro de cada Servicio Universitario y solicitadas por sus responsables.
- Incremento del programa de Teletrabajo.
- Negociación y diseño de un sistema de evaluación del desempeño para el PAS.
- Establecimiento de perfiles formativos para los distintos colectivos del PAS y su Plan de Formación correspondiente.
- Consolidación del procedimiento de movilidad voluntaria interna.

**13.7 Objetivo 7:** Adecuación de las instalaciones de la universidad a las nuevas necesidades. (Objetivo conjunto Vicerrectorado de Infraestructuras y Medio Ambiente - Gerencia).

- Modificaciones en aulas de docencia en los campus, con objeto de adaptarlas al nuevo modelo EEES.
- Instalación de nuevos bancos de trabajo para alumnos recuperando mobiliario procedente de las aulas modificadas.
- Finalización de las obras del nuevo edificio (18) de usos múltiples en el Campus de Getafe.

- Puesta en marcha parcial del nuevo edificio 18 del Campus de Getafe: equipamiento, distribución de espacios y nuevo modelo de prestación de servicios de mantenimiento.
- Campus de Madrid - Puerta de Toledo. Plan director de crecimiento del edificio principal y de la zona lateral para actividades culturales.
- Obra de mejora de las condiciones de trabajo de conserjerías y creación de un nuevo espacio en planta primera en las conexiones entre edificios 4 y 5, 6 y 7 en Getafe.
- Comienzo de reparación de fachada del edificio 9 en el Campus de Getafe. Se plantea en tres etapas y supondrá la reposición de gran parte de las fachadas y de la cubierta del edificio.
- Mejoras en la iluminación exterior e interior en los tres Campus. Alumbrado con tecnología de bajo consumo y detección de presencia. Cambio planteado con financiación externa.
- Terminación de la Planta 3ª del edificio Juan Benet II de Leganés para albergar varios Servicios ahora ubicados en el Edificio Sabatini de Leganés, y creación de nuevas aulas en los espacios liberados.
- Reubicación de las distintas Unidades, Servicios y Departamentos en las FCSJ y FHCD de Getafe, como consecuencia de la puesta en marcha del nuevo edificio 18 en el Campus de Getafe.

### **13.8 Objetivo 8: Planes de ahorro en Gasto Corriente.**

- Ajustes para la nueva normativa pública en materia presupuestaria y de RRHH.
- Generalización de la monitorización del consumo energético de todos los edificios y del control de consumos. Realización de auditorías energéticas en los edificios de la universidad. Mejoras estructurales en edificios y consecución de la calificación energética en los mismos.
- Ajustes en los horarios de apertura y cierre de la Universidad, en épocas de actividad reducida, con el objetivo de conseguir un uso eficiente de los recursos.
- Optimización en el uso de espacios y recursos en épocas de baja actividad.
- Eficiencia energética. Aplicación de medidas concretas para conseguir un ahorro de energía (electricidad, gas y agua). Auditoría externa.
- Estudio e implantación de medidas concretas que conlleven un ahorro en telefonía (fija y móvil). Aplicación en nuevo concurso.
- Desarrollo del proyecto de aulas informáticas virtuales.
- Plan de revisión de redes de distribución (energía eléctrica, agua, gas) para la prevención y reparación de pérdidas.
- Reforma de las enfriadoras del Auditorio y Torres Quevedo en Leganés, con financiación externa.
- Puesta en marcha de proyectos de iluminación de bajo consumo con interruptores de detección de presencia, con financiación externa.
- Puesta en marcha parcial del edificio 18 de Getafe con sectorización energética, lo que permitirá un uso selectivo de zonas y horarios.
- Nuevas acometidas específicas para las contratas de la universidad.

## 14. FUNDACIÓN 2012-13

### 14.1 Captación de fondos para la Universidad

**Objetivo: mantener el volumen de fondos captados mediante aportaciones y patrocinios**

- Consolidación del programa Becas Alumni con el lanzamiento de 12 nuevas becas y la captación de los fondos necesarios para su financiación
- Sistematización de la captación de fondos (BD, Plan de Visitas, )
- Búsqueda de patrocinio de otras actuaciones a Antiguos Alumnos y de nuevas cátedras
- Identificación, visitas y propuestas a posibles nuevos patronos, logrando la incorporación de un nuevo patrono.

### 14.2 Servicio de Orientación y Planificación Profesional

**Objetivo: Incrementar en un 5% el uso de los servicios del SOPP**

**Actuaciones:**

- Elaborar un ranking de empresas colaboradoras SOPP en función del número y calidad de las prácticas.
- Consolidar el programa ORIENTA incrementando 15% la participación de estudiantes en acciones de orientación profesional personales o de grupo.
- Desarrollar el programa INSERTA de promoción de titulaciones nuevas o con baja empleabilidad.
- Incrementar un 15% las prácticas en el extranjero a través de Erasmus Placement y el Programa Internacional de Prácticas del SOPP
- Programa Capacita2: colaborar con entidades de apoyo a la integración profesional de personas con capacidades diferentes.
- Promover presentaciones de empresas, y jornadas sobre salidas profesionales.
- Presentaciones del SOPP en todas las titulaciones para aumentar la visibilidad de sus servicios.
- Avanzar en la unificación del sistema de gestión de prácticas en Grados y Másteres.
- Implantar la presencia del SOPP en las redes sociales y profesionales, FB y Lkdn.
- Consolidar la presencia de empresas en cursos de habilidades de gestión y de búsqueda de empleo, y el uso de semipresencialidad.
- Realizar el estudio de inserción profesional de postgrado.
- Incorporación al SGIC de UC3M de indicadores obtenidos en el estudio de inserción y en la evaluación de las prácticas, de acuerdo con los requerimientos de ACAP.
- Constituir una BD de empresas con entornos de trabajo en inglés para la realización de prácticas por estudiantes internacionales.

### 14.3 Antiguos Alumnos

**Objetivo: Consolidación y expansión del programa de Antiguos Alumnos**

**Actuaciones:**

- Nuevas actividades, incluyendo acciones formativas para AA
- Continuar campañas de actualización BBDD y captación de nuevos graduados
- Búsqueda de nuevos patrocinios para las actividades del programa

- Captación de fondos para dar continuidad al programa Becas Alumni UC3M y gestión de la concesión de las becas solicitadas, y reconocimiento a patrocinadores.
- Renovar y ampliar acuerdos con proveedores de servicios con precios especiales dirigidos a los antiguos alumnos
- Mentoring de antiguos alumnos en colaboración con el SOPP para estudiantes de último curso, y participación de AA en presentaciones de orientación profesional.
- Impulso de la Bolsa de Empleo y la oferta formativa relacionada con la empleabilidad.
- Consolidación de la Asociación Conferencia Internacional de Entidades Alumni.

#### 14.4 Residencias:

**Objetivo: Finalizar la construcción de la nueva residencia en Getafe según calendario y presupuesto. Minimizar el impacto económico negativo en las residencias derivado de la crisis, en especial en Colmenarejo y en Leganés.**

**Actuaciones:**

- Control y seguimiento semanal del desarrollo de la construcción de la nueva residencia. Recepción final de la obra. Liquidación. Puesta en marcha
- Sistematizar la publicidad a nuevos colectivos especialmente estudiantes de movilidad.
- Impulsar captación de grupos a lo largo de todo el año.
- Nueva web.

#### 14.5 Centro de Idiomas:

**Objetivo: Apoyar el logro de los objetivos definidos por el vicerrectorado de RR. II.**

**Actuaciones:**

- Aumentar 15% número de alumnos que superan la prueba Habilidades inglés.
- Implantar sistema de pago de tasas para pruebas de movilidad.
- Acreditar a la UC3M como Centro evaluador de la competencia lingüística para pilotos y controladores aéreos.
- Incrementar 5% la participación de los alumnos en las certificaciones de Cambridge.
- Ampliar 10% la oferta de cursos de español con la realización de cursos en el Campus Puerta de Toledo.
- Conseguir mantenimiento de servicio lingüístico (traducciones), logrando la autofinanciación.

#### 14.6 Extensión:

**Objetivo: Mantener actividades para Mayores e impulsar formación para empresas y otros colectivos.**

**Actuaciones:**

- Mantener crecimiento paulatino de Aula de Educación Permanente, con la ampliación del número de cursos en Getafe y Colmenarejo, la renovación periódica de los cursos.
- Realización de un nuevo Programa para Mayores autofinanciable en los Campus de Getafe y Colmenarejo.

- Apoyar la gestión de nuevos programas (Controladores), e impulsar nuevas iniciativas de formación continua en empresas y en otros colectivos.

**14.7 Objetivo: Continuar el programa de austeridad y ahorro para reducir costes.**

- Revisión de procesos y optimización en el uso de recursos en los diferentes servicios.

## **II.- PRESUPUESTO 2013 : DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULOS**



## PRESUPUESTO 2013 POR CAPITULOS (EN MILES DE EUROS)

PRESUPUESTO DE GASTOS	PTO. 2.013	% DISTR.	PTO. 2.012	> 13/12
	(miles de euros)		(miles de euros)	
CAPITULO I : GASTOS DE PERSONAL	90.435,84	70,46%	93.057,05	-2,82% (1)
CAPITULO II : GASTOS EN BIENES C. Y SERV.	27.196,18	21,19%	27.134,71	0,23% (2)
CAPITULO III : GASTOS FINANCIEROS	64,00	0,05%	61,20	4,58%
CAPITULO IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.656,23	8,30%	10.446,08	2,01% (3)
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES</b>	<b>128.352,25</b>	<b>81,49%</b>	<b>130.699,04</b>	<b>-1,80%</b>
CAPITULO VI : INVERSIONES REALES	3.781,82	13,48%	13.130,66	-71,20% (4)
CAPITULO VI : INVESTIGACION ESPECIFICA	24.255,99	86,47%	24.905,15	-2,61%
CAPITULO VII : TRANSFERENCIAS CAPITAL	13,00	0,05%	13,00	0,00%
<b>TOTAL GASTOS CAPITAL</b>	<b>28.050,81</b>	<b>17,81%</b>	<b>38.048,81</b>	<b>-26,28%</b>
CAPITULO VIII: ACTIVOS FINANCIEROS	193,38	17,58%	192,18	0,62%
CAPITULO IX : PASIVOS FINANCIEROS	906,74	82,42%	682,00	32,95%
<b>TOTAL ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1.100,12</b>	<b>0,70%</b>	<b>874,18</b>	<b>25,85%</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>157.503,18</b>	<b>100,00%</b>	<b>169.622,03</b>	<b>-7,14%</b>

PRESUPUESTO DE INGRESOS	PTO. 2.013	% DISTR.	PTO. 2.012	> 13/12
	(miles de euros)		(miles de euros)	
CAPITULO III : TASAS Y OTROS INGRESOS	35.651,63	27,95%	27.454,66	29,86% (5)
CAPITULO IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	89.563,55	70,22%	97.117,18	-7,78% (6)
CAPITULO V : INGRESOS PATRIMONIALES	2.329,51	1,83%	2.652,84	-12,19% (7)
<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>127.544,69</b>	<b>80,98%</b>	<b>127.224,68</b>	<b>0,25%</b>
CAPITULO VI : VENTA ACTIVOS	0,00	0,00%	0,00	0,00%
CAPITULO VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.865,50	100,00%	16.500,30	-3,85% (8)
<b>TOTAL INGRESOS CAPITAL</b>	<b>15.865,50</b>	<b>10,07%</b>	<b>16.500,30</b>	<b>-3,85%</b>
CAPITULO VIII: ACTIVOS FINANCIEROS	14.092,99	100,00%	25.897,05	-45,58% (9)
CAPITULO IX : PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%	0,00	
<b>TOTAL ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>14.092,99</b>	<b>8,95%</b>	<b>25.897,05</b>	<b>-45,58%</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>157.503,18</b>	<b>100,00%</b>	<b>169.622,03</b>	<b>-7,14%</b>

- (1) Se aplica el ajuste previsto en el proyecto para conseguir el objetivo de equilibrio presupuestario.
- (2) Disminución de la mayoría de los conceptos de este capítulo para contrarrestar la puesta en marcha de los nuevos edificios y reducir el gasto.
- (3) Se incluyen nuevos presupuestos de Másteres Oficiales con precio diferenciado.
- (4) Se incrementa como consecuencia del ajuste realizado al nº real de becas.
- (5) Se contempla el ajuste de la financiación de la CM para inversiones y la reforma de ampliación del Puerta de Toledo.
- (6) Incremento de los precios de los créditos en las matrículas de titulaciones oficiales y de los precios propios según normativa.
- (7) Se produce una disminución muy significativa en las transferencias de la Comunidad de Madrid.
- (8) Se han reclasificado los ingresos por alquileres de aulas Masteres al capítulo III de acuerdo con la recomendación de la Cámara de Cuentas.
- (9) Se ajusta el descenso de las Transferencias CM para inversiones y la previsión por ingresos en actividades I+D.
- (9) Se ajusta el uso del remanente a las inversiones a realizar en RMS y devoluciones de anticipos reintegrables.



### **III.- PRESUPUESTO 2013 : DISTRIBUCIÓN GRANDES CONCEPTOS DE GASTOS**



**CAPITULO I DE GASTOS DE PERSONAL**

ART. CPTO. SUBT.	CONCEPTOS	IMPORTE ART.	IMP. PARTIDA	% DIST.	PTO. 2.012	>13/12
12	R. PERS. FUNCIONARIO (PDI+PAS) :	46.579,96		51,51%	48.023,76	-3,01%
120	RETRIBUCIONES BASICAS:		17.209,20	19,03%	17.269,20	-0,35%
.00	SUELDOS G. A		9.480,20	10,48%	9.505,20	-0,26% (*)
.01	SUELDOS G. B		2.033,00	2,25%	2.075,00	-2,02% (*)
.02	SUELDOS G. C		1.686,00	1,86%	1.724,00	-2,20% (*)
.03	SUELDOS G, D		1.010,00	1,12%	1.031,00	-2,04% (*)
.05	Trienios		3.000,00	3,32%	2.934,00	2,25% (*)
121	COMPLEMENTOS:		29.370,76	32,48%	30.754,56	-4,50%
.00	C.Destino		9.650,00	10,67%	9.734,00	-0,86% (*)
.01	C.Específicos		17.960,76	19,86%	19.630,31	-8,50% (**)
.03	Complementos Docentes sex.		1.760,00	1,95%	1.390,25	26,60% (*)
13	PERSONAL LABORAL (PDI+PAS) :	27.181,37		30,06%	28.427,98	-4,39%
130	PERSONAL PLANTILLAS:		3.460,00	3,83%	3.625,64	-4,57% (*)
.00	Retrib. basicas		2.885,00	3,19%	3.011,90	-4,21% (*)
.01	Retrib. complementarias		575,00	0,64%	613,74	-6,31% (*)
131	PERSONAL NO PERMANENTE:		23.721,37	26,23%	24.802,34	-4,36% (*)
.00	R.Personal no permanente		22.055,37	24,39%	22.997,54	-4,10% (*)
.01	A.Direcc.y F.Convenio.		1.666,00	1,84%	1.804,80	-7,69% (*)
15	INCENT.RENDIMIENTO:	3.333,63		3,69%	3.009,51	10,77%
	PRODUCTIVIDAD:		2.055,00	2,27%	2.095,00	-1,91%
150	PERSONAL ADMINISTRACIÓN		2.055,00	2,27%	2.095,00	-1,91% (*)
	GRATIFICACIONES:		1.278,63	1,41%	914,51	39,82% (***)
151	PERSONAL+MASTER OFICIALES		958,63	1,06%	594,51	61,25% (***)
152	PREMIOS EXCELENCIA C.S.		320,00	0,35%	320,00	0,00%
16	CUOTAS PATRONALES:	13.340,88		14,75%	13.595,80	-1,87%
160	CUOTAS SOCIALES		11.652,51	12,88%	11.734,48	-0,70%
	Seguridad Social		11.652,51	12,88%	11.734,48	-0,70%
161 .00	Complementos jubilación PDI		81,50	0,09%	130,00	-37,31%
162	GASTOS SOCIALES:		1.606,87	1,78%	1.731,32	-7,19%
.00.01	FORMACIÓN Y PERFECCIOANMIENTO		144,50	0,16%	170,00	-15,00%
.00.03	CUALIFICACIÓN PAS		55,25	0,06%	65,00	-15,00%
.00.04	FORMACIÓN PROMOCIÓN PAS		29,75	0,03%	35,00	-15,00%
.04	ACCIÓN SOCIAL		472,37	0,52%	556,32	-15,09%
.05	Seguros Pers.+P.Jubilacion		776,00	0,86%	776,00	0,00%
.09	OTROS GASTOS jub.P.Adm.		129,00	0,14%	129,00	0,00%
<b>TOTAL CAPITULO I.....</b>		<b>90.435,84</b>	<b>90.435,84</b>	<b>100,00%</b>	<b>93.057,05</b>	<b>-2,82% (*)</b>

\*Se han ajustado los conceptos de gastos a las previsiones de gasto 2013 y a las plantillas realmente cubiertas.

\*\*Incluye complementos personal. No se incluye complemento evaluable CM y se rebaja el c.evaluable UC3M

\*\*\*Retribuciones profesorado Masteres Oficales. Se han incluido seis nuevos másteres oficiales con precio diferenciados.

## CAPITULO II DE GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

ART. CPTO. SUBT.	CONCEPTOS	IMPORTE ART.	IMP. PARTID	% DIST.	PTO. 2.012	>13/12
TOTAL CAPÍTULO II DE G.BIENES Y SERVICIOS		27.196,18	27.196,18	100,00%	27.134,71	0,23%
20	ARRENDAMIENTOS:	209,91		0,77%	356,59	-41,13%
206	MATERIAL INFORMÁTICO		160,01	0,59%	347,59	-53,97% (**)
208	OTRO INM.MATERIAL		49,90	0,18%	9,00	454,44%
21	REPAR.MANT.CONSERVACION:	2.346,98		8,63%	2.342,49	0,19%
212 .01	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		74,50	0,27%	77,09	-3,36%
212 .02	PINTURA EDIFICIOS		43,00	0,16%	48,50	-11,34%
213	MAQUIN.INSTALACIONES Y UTILLA..		20,50	0,08%	25,80	-20,54%
214	MATERIAL TRANSPORTE		5,00	0,02%	5,33	-6,19%
215	MOBILIARIO Y ENSERES		17,45	0,06%	20,00	-12,75%
216 .00	EQUIP.INFORM. HARDWARE		451,06	1,66%	461,85	-2,34%
216 .01	EQUIP.INFORM. SOFTWARE		1.204,30	4,43%	1.127,55	6,81%
217	MANTENIMIENTO MAQUINAS ESPECIFI		13,27	0,05%	12,27	8,15%
219 .01	O.INMV.FOTOCOPIADORAS		0,00	0,00%	19,00	-100,00%
219 .02	O.IN. OTROS		0,00	0,00%	0,00	---
219 .03	O.INMOV.ASCENSORES		75,00	0,28%	81,20	-7,64%
219 .04	MANT.CONTRAINCENDIOS		73,20	0,27%	64,00	14,38%
219 .05	MANT.INST.ELECTRICAS		28,90	0,11%	44,50	-35,06%
219 .06	MANT.CONTROL EDIFICIOS		157,20	0,58%	142,30	10,47%
219 .07	MANT.APARCAMELIENTOS		48,00	0,18%	44,20	8,60%
219 .08	MANT.ENFRIADORA		94,50	0,35%	96,20	-1,77%
219 .09	MANT.UPS Y GRUPOS ELECTRON.		38,60	0,14%	69,60	-44,54%
219 .10	MANT.COMPRESORES Y BOMBAS		2,50	0,01%	3,10	-19,35%
22	MATERIAL SUMINISTROS:	23.489,57		86,37%	23.120,54	1,60%
220	MATERIAL DE OFICINA:		716,71	2,64%	881,07	-18,65%
.00	ORDINARIO NO INVENT.		409,36	1,51%	478,68	-14,48%
.01	PRENSA Y PUBLICACIONES PERIODIC		16,70	0,06%	23,37	-28,54%
.03	REPROGRAFIA		264,53	0,97%	347,48	-23,87%
.09	OTRO MATERIAL		26,12	0,10%	31,54	-17,18%
221	SUMINISTROS:		4.925,72	18,11%	3.159,54	55,90% (***)
.00	ENERGÍA ELÉCTRICA		3.390,50	12,47%	1.920,84	76,51% (***)
.01	AGUA		325,30	1,20%	181,89	78,84% (***)
.02	GAS		784,03	2,88%	551,54	42,15% (***)
.03	COMBUSTIBLES		7,50	0,03%	14,18	-47,11%
.04	VESTUARIO PERSONAL		45,08	0,17%	83,02	-45,70%
.10	SUMINISTROS		13,60	0,05%	38,91	-65,05%
.11	OTROS SUMINISTROS		172,31	0,63%	159,36	8,13%
.12	SUMINISTRO LAB.INV.		81,00	0,30%	102,80	-21,21%
.13	MAT.ELECTRICO		63,70	0,23%	63,50	0,31%
.14	MAT.FERRETERIA		42,70	0,16%	43,50	-1,84%
222	COMUNICACIONES:		974,10	3,58%	1.077,20	-9,57%
.00	TELEFONICAS		586,15	2,16%	636,69	-7,94%
.01	POSTALES		127,50	0,47%	150,00	-15,00%
.02	TELEGRAFICAS		0,85	0,00%	1,10	-22,73%
.04	COMUNIC.DATOS		259,60	0,95%	289,41	-10,30%
223	TRANSPORTES		201,31	0,74%	250,95	-19,78%
224	PRIMAS DE SEGURO		161,05	0,59%	149,50	7,73%
225	TRIBUTOS VARIOS		80,00	0,29%	65,00	23,08%
226	GASTOS DIVERSOS:	3.780,10		13,90%	5.268,78	-28,25%
.01	ATENCIONES PROTOCOLO		139,98	0,51%	169,34	-17,34%
.02	PUBLIC.Y PROPAGANDA		584,68	2,15%	623,70	-6,26%
.03	JURÍDICOS CONTENCIOSOS		14,50	0,05%	30,00	---
.04	ACTIVIDADES CULTURALES		663,75	2,44%	804,32	-17,48%
.05	ACTIVIDADES DEPORTIVAS		671,84	2,47%	712,67	-5,73%
.06.00	REUNIONES RETRIBUCIONES		451,50	1,66%	713,64	-36,73%
.06.01	REUNIONES G.VARIOS		511,20	1,88%	630,39	-18,91%
.06.02	COLABORACIONES E.J.		19,50	0,07%	19,50	0,00%
.07	OPOSICIONES/PRUEBAS SELECTIVAS		1,50	0,01%	6,00	-75,00%
.08	OTROS GASTOS CONCURSOS		20,00	0,07%	20,00	0,00%
.09	OTROS GASTOS		622,11	2,29%	642,85	-3,23%
.10	APORTACIÓN UNIVERSIDAD		79,54	0,29%	896,39	-91,13% (****)
227	TRABAJOS DE OTRAS EMPRESAS:	9.973,39		36,67%	9.317,84	7,04%
.00	LIMPIEZA Y ASEO		3.715,16	13,66%	3.742,76	-0,74%
.01	SEGURIDAD		1.497,50	5,51%	1.225,00	22,24%
.06	ESTUDIOS TECNICOS		1.274,32	4,69%	1.501,76	-15,14%
.07	JARDINERÍA		301,20	1,11%	289,88	3,91%
.08	CLIMATIZACIÓN		552,00	2,03%	529,48	4,25%
.09	OTROS TRABAJOS		2.113,21	7,77%	1.616,30	30,74%
.10	MANTENIM. INTEGRAL		0,00	0,00%	0,00	
.11	OTROS SERVICIOS		217,20	0,80%	147,20	47,55%
.12	BT ELECTRICIDAD		225,85	0,83%	123,20	83,32%
.13	LIMPIEZAS SANEAMIENTOS		31,20	0,11%	30,30	2,97%
.14	MANTENIMIENTO CAFETERÍA		0,00	0,00%	74,20	-100,00%
.15	MANTENIMIENTO CCTV		45,75	0,17%	37,76	21,16%

229	GASTOS CURSOS Y MASTERS:	2.677,19	9,84%	2.950,66	-9,27%
.00	RETRIB.DOCENTES	1.224,96	4,50%	1.212,01	1,07%
.01	RETRIB.DOC.UNIV.	644,56	2,37%	926,94	-30,46%
.03	CONSEJO DE DIRECCION	626,12	2,30%	634,60	-1,34%
.05	OTROS GASTOS DE CONF.	61,79	0,23%	74,63	-17,20%
.06	VIAJES CONFERENCIAS	78,16	0,29%	59,77	30,77%
.07	HOTELES CONFERENCIAS	41,60	0,15%	42,71	-2,60%
23	INDEMN. POR SERVICIO:	1.127,94	4,15%	1.291,46	-12,66%
230	DIETAS	262,53	0,97%	282,61	-7,11%
231	LOCOMOCION	348,45	1,28%	365,65	-4,70%
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	516,96	1,90%	643,20	-19,63%
24	GASTOS DE PUBLICACIONES:	21,78	0,00%	23,64	-7,87%
240	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN	21,78	0,08%	23,64	-7,87%

<b>TOTAL CAPITULO II.....</b>	<b>27.196,18</b>	<b>27.196,18</b>	<b>100,00%</b>	<b>27.134,71</b>	<b>0,23%</b> (*)
-------------------------------	------------------	------------------	----------------	------------------	------------------

(\*) Se produce una reducción generalizada de acuerdo a las directrices marcadas en el Proyecto de Presupuesto.

(\*\*) Se produce una reducción como consecuencia de la reordenación renovaciones hardware aulas.

(\*\*\*) Se produce un incremento en suministros y mantenimientos por entrada de nuevos M2 en funcionamiento.

(\*\*\*\*) Se elimina por cambio en el sistema de contabilización de acuerdo a la recomendación Cámara Cuentas.

#### CAPITULO III DE GASTOS FINANCIEROS

ART. CPTO. SUBT.	CONCEPTOS	IMPORTE ART.	IMP. PARTIDA	% DIST.	PTO. 2.012	>13/12
35 359	DIFERENCIAS CAMBIOS	64,00		100,00%	61,20	4,58%
.00	GASTOS FINANCIEROS		15,00	23,44%	12,20	22,95%
.01	GASTOS AVALES		49,00	76,56%	49,00	0,00%
<b>TOTAL CAPITULO III</b>		<b>64,00</b>	<b>64,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>61,20</b>	<b>4,58%</b>

#### CAPITULO IV DE GASTOS DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ART. CPTO. SUBT.	CONCEPTOS	IMPORTE ART.	IMP. PARTIDA	% DIST.	PTO. 2.012	>13/12
47 470	TRANSFERENCIA CONVENIO M.	143,30	143,30	1,34%	0,00	-
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES:	10.512,93		98,66%	10.446,08	0,64%
480	A FAMIL.E INSTIT.SIN FIN LUCRO:	10.512,93	10.512,93	98,66%	10.446,08	0,64%
.00	BECARIOS MASTERS	1.030,96	1.030,96	9,67%	790,33	30,45% (**)
.01	BECARIOS INFORMATICA	387,29	387,29	3,63%	413,95	-6,44%
.02	BECARIOS BIBLIOTECA	262,00	262,00	2,46%	320,00	-18,13%
.03	BECAS PROPIAS	470,59	470,59	4,42%	577,05	-18,45%
.04	BEC. ACTIV.DEPORT.CULTURALES	156,74	156,74	1,47%	175,73	-10,81%
.05	BEC. ADM. O.T.R.I.	35,86	35,86	0,34%	42,35	-15,32%
.06	SUBV. ASOCIACIONES ESTUD.	0,00	0,00	0,00%	15,02	-100,00%
.07	BECAS PROGRAMAS POST-DOC.	4.399,00	4.399,00	41,28%	4.039,80	8,89% (*)
.08	AYUDAS J.P./C.E.PAS-PDI	5,53	5,53	0,05%	6,50	-14,92%
.09	BECAS OFCINA TECNICA	22,95	22,95	0,22%	27,00	-17,22%
.10	BECAS ERASMUS EST.OAEP	844,62	844,62	7,93%	698,25	20,96%
.11	BECAS ERASMUS MEC	1.001,00	1.001,00	9,39%	1.001,00	0,00%
.12	BECAS SENECA	163,00	163,00	1,53%	163,00	0,00%
.13	BECARIOS FINNOVA	0,00	0,00	0,00%	0,00	---
.14	AYUDAS MOVILIDAD NO EUROPEA	225,00	225,00	2,11%	225,00	0,00%
.15	BECAS IDIOMAS	32,00	32,00	0,30%	32,00	0,00%
.16	MOVILIDAD PDI-ERASMUS	0,00	0,00	0,00%	15,60	-100,00%
.17	AYUDAS-SUBVENCIONES	1.159,31	1.159,31	10,88%	1.560,19	-25,69%
.18	BECAS ERASMUS-placement	72,00	72,00	0,68%	57,85	24,46%
.19	AYUDA MOVILIDAD PAS.....	9,50	9,50	0,09%	10,56	-10,04%
.20	AYUDAS 1º ASENTAMIENTO	0,45	0,45	0,00%	0,50	-10,00%
.21	BECAS ERASMUS PDI OAPEE	43,20	43,20	0,41%	45,10	-4,21%
.22	BECAS ERASMUS P OAPEEBECAS ERASMUS P OAPEE	27,00	27,00	0,25%	22,80	18,42%
.23	BECAS DOBLES TITULACIONES	30,00	30,00	0,28%	30,00	0,00%
.25	MOVILIDAD EST. BRIC.....	13,00	13,00	0,12%	4,00	225,00%
.26	ACCIONES CEI ÁFRICA.....	6,00	6,00	0,06%	2,00	200,00%
.27	MOVILIDAD BRIC.....	11,00	11,00	0,10%	4,50	144,44%
.28	MOVILIDAD NO EUROPEA	4,00	4,00	0,04%	4,00	0,00%
.29	TRANSFERENCIA MEDEG.	100,93	100,93	0,95%	162,00	-37,70% (**)
<b>TOTAL CAPITULO IV.....</b>		<b>10.656,23</b>	<b>10.656,23</b>	<b>100,00%</b>	<b>10.446,08</b>	<b>2,01%</b>

(\*) Se ha actualizado la cifra de acuerdo a la ejecución real de 2012.

(\*\*) Se incluyen seis nuevos masters y nueva anualidad del master MEDEG - La Univ.es coordinadora europea.

<b>TOTAL CAPÍTULO I DE GASTOS DE PERSONAL.</b>	<b>90.435,84</b>	<b>90.435,84</b>	<b>70,46%</b>	<b>93.057,05</b>	<b>-2,82%</b>
<b>TOTAL CAPÍTULOS II III Y IV.....</b>	<b>37.916,41</b>	<b>37.916,41</b>	<b>29,54%</b>	<b>37.641,99</b>	<b>0,73%</b>
<b>TOTAL PTO. GASTOS CORRIENTES.....</b>	<b>128.352,25</b>	<b>128.352,25</b>	<b>100,00%</b>	<b>130.699,04</b>	<b>-1,80%</b>

## CAPITULO VI DE GASTOS (INVERSIONES)

ART. COT.	PART.	IMP. SUBCONCEP	IMP. PARTIDA	% DIST.	PTO. 2.012	>13/12
620		INVERSION NUEVA:	3.081,82	81,49%	12.130,66	-74,59%
.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	750,00	19,83%	9.000,00	-91,67%
.00		EDIF.Nº 18 GETAFE		0,00	7.000,00	-100,00%
.01		FASE II PARQUE II		0,00	1.000,00	-100,00%
.02		FASE II JUAN BENET		0,00	1.000,00	-100,00%
.05		FASE II PUERTA TOLEDO	750,00	19,83%	0,00	---
.03		MOBILIARIO Y ENSERES:	191,97	5,08%	259,76	-26,10%
.00		MOBILIARIO REPOSICIÓN		144,08	171,66	-16,07% (**)
.01		EQUIP.NUEVOS Y EEES		47,89	88,10	-45,64% (**)
.04		EQUIPOS INFORMATICOS:	707,14	18,70%	998,80	-29,20%
.01		DESARROLL.SOFTWARE G.		0,00	0,00	---
.02		ADQUISICIONES SW GESTION		138,91	228,30	-39,15% (**)
.03		ADQUISICIONES HW		193,23	143,50	34,66% (***)
.04		LICENCIAS SW BASICO G.		0,00	0,00	---
.05		ADQUISIC.SW.DOCENCIA		0,00	0,00	---
.20		AMPLIAC.SISTEMAS CENTRALES		0,00	0,00	---
.21		SEGURIDAD RED TRONCAL		0,00	0,00	---
.22		AMPLIAC.RED TRONCAL		0,00	0,00	---
.23		REMODELACIÓN AULAS INFORMÁTICAS		0,00	0,00	---
.24		AMPLIAC.REP.DEPARTAMENTOS		0,00	0,00	---
.25		AMPL.MICRO.PAS		0,00	0,00	---
.26		AMPL.MICRO.PDI		0,00	0,00	---
.27		AMPL.MICRO.O.GOB.		0,00	0,00	---
.28		VIDEOCONF./TELEEDUCACION		0,00	2,00	-100,00%
.29		INFORMATICA NUEVO PDI		0,00	0,00	---
.30		INFRAESTRUCTURA		0,00	0,00	---
.90		PTE REPARTO CONCEPTOS		375,00	625,00	-40,00% (**)
.05		BIBLIOTECA:	1.157,05	30,60%	1.440,00	-19,65% (**)
.00		LIBROS GETAFE		1,85	0,00	---
.01		LIBROS LEGANES.....		0,00	0,00	---
.02		REVISTAS INVERSION.....		0,00	0,00	---
.03		BASES DE DATOS.....		0,00	0,00	---
.05		DEPARTAM. GETAFE.....		0,00	0,00	---
.06		DEPARTAM. LEGANES.....		0,00	0,00	---
.07		EQUIP.BIBLIOT.COLMENAREJO		0,00	0,00	---
.99		PTE.REPARTO CONCEPTOS		1.155,20	1.440,00	-19,78% (**)
.06		EQUIPOS TECNICOS:	240,66	6,36%	342,00	-29,63% (**)
.01		EQUIPOS OF.TECNICA		1,00	2,00	-50,00% (**)
.02		INV.EQUIPOS LABORATORIOS		182,00	260,00	-30,00% (**)
.03		INST.COMPL.LABORATORIOS		7,00	10,00	-30,00% (**)
.04		SEGURIDAD		50,66	70,00	-27,63% (**)
.06		EQUIP.SOSTENIBILIDAD		0,00	0,00	---
.09		ADQUISICIONES OTROS	35,00	0,93%	90,10	-61,15%
.00		OTRAS INVERSIONES		32,00	85,60	-62,62% (**)
.90		AUTOSEGURO-OTRAS INVERSIONES		3,00	4,50	-33,33% (**)
630		INVERSION DE REPOSIC.	700,00	18,51%	1.000,00	-30,00% (**)
.00		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	700,00	18,51%	1.000,00	-30,00% (**)
.00		OBRA EN EDIFICIOS		700,00	1.000,00	-30,00% (**)
<b>TOTAL ART. 62 y 63.....</b>		<b>3.781,82</b>	<b>3.781,82</b>	<b>100,00%</b>	<b>13.130,66</b>	<b>-71,20% (**)</b>

(\*) Se incluye la reforma de ampliación del edificio Puerta de Toledo.

(\*\*) Se ajustan los gastos en "RMS" de acuerdo a la financiación de la CM.

(\*\*\*) Inversiones de proyectos específicos (acciones CEI)

**CAPITULO VI DE GASTOS (DE INVESTIGACIÓN)**

ART. COT.	PART.	IMP. SUBCONCEP	IMP. PARTIDA	% DIST.	PTO. 2.012	>13/12	
.64	.640	INVESTIGACIÓN:INVESTIGACIÓN:	24.255,99	100,00%	24.905,15	-2,61%	
	.00.00	RETRIBUCIONES FUNCIONARIOS	3.980,00	16,41%	4.280,00	-7,01%	
	.00.01	RETRIBUCIONES P.LABORAL	3.844,69	15,85%	3.257,00	18,04%	
	.00.02	RETRIBUCIONES P.EVENTUAL	2.500,00	10,31%	1.430,00	74,83%	
	.00.03	RETRIBUCIONES P. NO INCLUIDO	1.063,30	4,38%	628,10	69,29%	
	.00.04	CUOTAS SOCIALES	1.200,00	4,95%	105,00	1042,86%	
	.00.05	DIETAS LOCOMOCION	2.850,00	11,75%	2.850,00	0,00%	
	.00.06	OTRAS BECAS Y AYUDAS	1.589,70	6,55%	1.728,60	-8,04%	
	.00.07	PAGO A SOCIOS PROYECTOS	2.850,00	11,75%	2.850,00	0,00%	
	.00.08	GASTOS FINANCIEROS	50,00	0,21%	104,00	-51,92%	
	.01.00	FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	105,00	0,43%	105,00	0,00%	
	.02.00	EQUIPOS TÉCNICOS (NO INFORMÁTIC	400,00	1,65%	2.052,18	-80,51%	
	.02.01	MOBILIARIO TÉCNICO	120,00	0,49%	120,00	0,00%	
	.02.02	EQUIPOS INFORMÁTICA	805,00	3,32%	1.945,00	-58,61%	
	.02.03	OTROS ELEMENTOS INVENTARIABLES	105,00	0,43%	105,00	0,00%	
	.03.00	SERVICIOS EXTERNOS CONTRATADOS	2.088,30	8,61%	2.220,27	-5,94%	
	.03.01	FUNGIBLES LABORATORIOS	600,00	2,47%	1.020,00	-41,18%	
	.03.02	LICENCIAS USO PROGRAMAS INFORMÁ	105,00	0,43%	105,00	0,00%	
	.03.03	OTROS	0,00	0,00%	0,00	---	
	.03.04	OTROS GASTOS INV.	0,00	0,00%	0,00	---	
<b>TOTAL ART.64.....</b>			<b>24.255,99</b>	<b>24.255,99</b>	<b>100,00%</b>	<b>24.905,15</b>	<b>-2,61% (*)</b>

(\*) Se ajustan a la sprevisiones de Investigación.

<b>TOTAL CAPITULO VI de inversiones</b>	<b>28.037,81</b>	<b>28.037,81</b>	<b>100,00%</b>	<b>38.035,81</b>	<b>-26,29%</b>
---	------------------	------------------	----------------	------------------	----------------

**CAPITULO VII DE GASTOS DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**

ART. CPTO. SUBT.	CONCEPTOS	IMPORTE ART.	IMP. PARTIDA	% DIST.	PTO. 2.012	>13/12	
78	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13,00		---	13,00	0,00%	
780	TRANSF.FUNDACION UC3M		13,00	0,00%	13,00	0,00%	
<b>TOTAL CAPITULO IX.....</b>			<b>13,00</b>	<b>13,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>13,00</b>	<b>0,00%</b>

**CAPITULO VIII DE GASTOS ACTIVOS FINANCIEROS**

ART. CPTO. SUBT.	CONCEPTOS	IMPORTE ART.	IMP. PARTIDA	% DIST.	PTO. 2.012	>13/12	
83	ANTICIPOS AL PERSONAL	192,18		99,38%	192,18	0,00%	
830 .08	ANTICIPOS AL PERSONAL		192,18	99,38%	192,18	0,00%	
86	PARTICIPACIÓN EMPRESAS	1,20		0,62%	0,00	---	
860	ENTIDADES PARTICIPADAS		1,20	0,62%	0,00	---	
<b>TOTAL CAPITULO VIII.....</b>			<b>193,38</b>	<b>193,38</b>	<b>100,00%</b>	<b>192,18</b>	<b>0,62%</b>

**CAPITULO IX DE GASTOS PASIVOS FINANCIEROS**

ART. CPTO. SUBT.	CONCEPTOS	IMPORTE ART.	IMP. PARTIDA	% DIST.	PTO. 2.012	>13/12	
91	PASIVOS FINANCIEROS	906,74		---	682,00	32,95%	
911	PAGO DEUDA LARGO PLAZO		906,74	0,00%	682,00	32,95% (*)	
<b>TOTAL CAPITULO IX.....</b>			<b>906,74</b>	<b>906,74</b>	<b>0,00%</b>	<b>682,00</b>	<b>32,95%</b>

(\*) Se ajusta el importe a las devoluciones de los anticipos reintegrables vigentes actualmente.

<b>TOTAL PRESUPUESTO EN MILES DE EUROS.....</b>	<b>157.503,18</b>	<b>157.503,18</b>	<b>100,00%</b>	<b>169.622,03</b>	<b>-7,14%</b>
---	-------------------	-------------------	----------------	-------------------	---------------



## **IV.- PRESUPUESTO 2013 : DISTRIBUCIÓN GRANDES CONCEPTOS DE INGRESOS**



## CAPITULO III DE INGRESOS MATRICULAS E INGRESOS PROPIOS

ART. CPTO. SUBT.	CONCEPTOS	IMPORTE	ART. MPORTE PARTID	% DISTR.	PTO. 2.012	>13/12
31	TASAS PRECIOS PUBLICOS Y OTROS:	35.263,60		98,91%	27.198,06	29,65%
310	DERECHOS MATRICULA CURSOS Y SEMINARIOS:		31.987,62	89,72%	24.650,15	29,77%
.00	TITULACIONES OFICIALES, DOCTORADOS		27.800,00	77,98%	19.200,00	44,79% (*)
.01	MASTERS PROPIOS		3.760,62	10,55%	5.048,15	-25,50% (**)
.02	COU-SELECTIVIDAD		377,00	1,06%	351,00	7,41%
.03	MAYORES 25 AÑOS		50,00	0,14%	51,00	-1,96%
319	OTROS PRECIOS PUBLICOS:	3.275,98		9,19%	2.547,91	28,58%
.00	CERTIFICADOS		319,00	0,89%	319,20	-0,06%
.04	PRUEBAS SELECTIVAS P.		0,50	0,00%	35,00	-98,57%
.06	PRESTAMO INTERBIBLIOTECAS		7,00	0,02%	7,00	0,00%
.07	MASTERS-CEAES, ART.9 NORMAS		1.600,50	4,49%	800,50	99,94% (***)
.09	OTROS PRECIOS		508,05	1,43%	565,44	-10,15%
.10	I. ORIENTACION JUVENIL		0,75	0,00%	1,65	-54,55%
.11	I. DEPORTES		559,53	1,57%	523,84	6,81%
.20	I. CULTURALES		97,85	0,27%	85,40	14,58%
.24	I. DANZA		35,00	0,10%	35,00	0,00%
.25	I. MUSICA		14,00	0,04%	14,00	0,00%
.26	I. TEATRO		10,00	0,03%	10,00	0,00%
.27	I.CANTO INFANTILES		3,80	0,01%	4,88	-22,13%
.28	I.PADRE SOLER		40,00	0,11%	40,00	0,00%
.29	I.C.VERANO		80,00	0,22%	106,00	-24,53%
32	OTROS INGRESOS:	144,03		0,00%	221,10	-34,86%
320	SERVICIOS PARQUE CIENTIFICO		20,84	0,06%	18,00	15,78%
321	SERVICIOS INNOVACION PARQUE		97,00	0,27%	65,00	49,23%
329	OTROS INGRESOS		26,19	0,07%	138,10	-81,04%
33	VENTA DE BIENES:	20,00		0,06%	2,50	700,00%
330	PUBLICACIONES:		20,00	0,06%	2,50	700,00%
.00	PUBLICACIONES		20,00	0,06%	2,50	700,00%
38	INGRESOS REINTEGROS:	224,00		0,63%	33,00	-
381	REINTEGROS CORRIENTES		0,00	0,00%	30,00	-100,00%
399.99	INGRESOS DIVERSOS		224,00	0,63%	3,00	(****)
<b>TOTAL CAPITULO III.....</b>		<b>35.651,63</b>	<b>35.651,63</b>	<b>100,00%</b>	<b>27.454,66</b>	<b>29,86% (*)</b>

(\*) Se prevé un incremento significativo debido al incremento del precio de los créditos oficiales aprobado por CM.

(\*\*) Se han ajustado todos los presupuestos de masteres propios a la demanda real.

(\*\*\*) Ajuste realizado por la aplicación de la nueva normativa de Másteres y la reclasificación del cobro de aulas Másteres.

(\*\*\*\*) Incremento como consecuencia de la reclasificación de los ingresos por consumos de los suministros de las empresas externas en la Universidad.

## CAPITULO IV DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ART. CPTO. SUBT.	CONCEPTOS	IMPORTE	ART. MPORTE PARTID	% DISTR.	PTO. 2.012	>13/12
40	DE LA ADM. DEL ESTADO:	2.463,00		2,75%	2.918,30	-15,60%
400.03	MINISTERIO EDUCACION		2.413,00	2,69%	2.364,00	2,07% (*)
401	DE OTROS MINISTERIOS		0,00	0,00%	510,00	-100,00% (*)
409	DE % INVESTIGACION EJ		50,00	0,06%	44,30	12,87%
41	DE ORGANISMOS AUTONOMOS:	587,26		0,66%	226,08	159,76%
410	DE ORGANISMOS AUTONOMOS		587,26	0,66%	226,08	159,76% (***)
44	DE EMPRESAS PUBLICAS:	36,37		0,04%	36,50	-0,36%
440	DE EMPRESAS PUBLICAS		36,37	0,04%	36,50	-0,36%
45	DE COMUNIDAD AUTONOMA:	81.871,88		91,41%	90.897,97	-9,93%
450	DE COMUNIDAD AUTONOMA MADRID:		81.871,88	91,41%	90.897,97	-9,93% (**)
.00	CAM Modelo Financiación UNIV. CAM		76.864,42	85,82%	84.990,42	-9,56% (**)
.01	CAM COMP. ESPECIFICO PDI (4557)		4.439,64	4,96%	4.225,00	5,08%
.02	CAM COMPLEMENTO RETRIBUTIVO(4559)		0,00	0,00%	1.375,00	-100,00% (**)
.03	CAM OTRAS		567,82	0,63%	307,55	84,63% (*)
46	DE CORPORACIONES LOCALES:	18,40		0,02%	0,00	---
460	DE CORPORACIONES LOCALES		18,40	0,02%	0,00	---
47	DE ENTIDADES PRIVADAS:	1.256,02		1,40%	841,31	49,29%
470	DE ENTIDADES PRIVADAS		1.256,02	1,40%	841,31	49,29% (***)
48	DE INSTITUCIONES SIN LUCRO:	1.517,30		1,69%	503,79	201,18%
480	DE INSTITUCIONES SIN LUCRO		1.517,30	1,69%	503,79	201,18% (***)
49	DEL EXTERIOR:	1.813,32		2,02%	1.693,23	7,09%
490	DEL FONDO SOCIAL EUROPEO...		0,00	0,00%	10,00	-100,00%
492	OTRAS DE U.E.		1.813,32	2,02%	1.683,23	7,73%
<b>TOTAL CAPITULO IV.....</b>		<b>89.563,55</b>	<b>89.563,55</b>	<b>100,00%</b>	<b>97.117,18</b>	<b>-7,78%</b>

(\*) Se han actualizado los importes de los programas Ramon y Cajal y programas FPU, PIF becas.

(\*\*) Las aportaciones de la CM se reducen significativamente y se elimina la transferencia complemento evaluable PDI.

(\*\*\*) Se prevén nuevas aportaciones de entidades como es del Centro Adscrito y de la Fundación UC3M, según acuerdos.

**CAPITULO V DE INGRESOS PATRIMONIALES**

ART. CONCEPTO SUBT.	CONCEPTOS	IMPORTE ART.	IMPORTE PARTID	% DISTR.	PTO. 2.012	>13/12
52	INGRESOS PATRIMONIAL:	1.700,00		72,98%	1.500,00	13,33%
520	DE CTAS.BANCARIAS		1.700,00	72,98%	1.500,00	13,33%
54	ALQUILER INSTALACIONES:	556,31		23,88%	755,64	-26,38%
540.00	ALQUILER AULAS Y ESPACIOS		400,11	17,18%	613,64	-34,80% (*)
.01	APARCAMIENTO		156,20	6,71%	142,00	10,00%
55	PRODUCTOS CONCESIONES:	73,20		3,14%	397,20	-81,57%
559	CONCESIONES SERVICIOS		73,20	3,14%	397,20	-81,57% (**)
<b>TOTAL CAPITULO V.....</b>		<b>2.329,51</b>	<b>2.329,51</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.652,84</b>	<b>-12,19% (***)</b>

(\*) Se han reclasificado al cap.III los ingresos por aulas de Másteres para cumplir con recomendación Cámara Cuentas.

(\*\*) Se han reclasificado parate de los ingresos al cap.III para cumplir con recomendación Cámara de Cuentas.

(\*\*\*) Se han incrementado los precios propios y se han actualizado los importes de acuerdo a la ejecución de 2012.

<b>TOTAL PTO. INGESOS CORRIENTES.....</b>	<b>127.544,69</b>	<b>127.544,69</b>	<b>80,98%</b>	<b>127.224,68</b>	<b>0,25%</b>
---	-------------------	-------------------	---------------	-------------------	--------------

**CAPITULO VII DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**

.70	DE LA ADMIN.DEL ESTADO:	5.162,00		32,54%	6.122,30	-15,69%
.700 .01	INVESTIGACIÓN-DEL M.E.		3.737,00	23,55%	4.940,30	-24,36% (***)
.701 .01	INVESTIGACIÓN-DE OTROS Mº		300,00	1,89%	357,00	-15,97% (***)
.709 .01	OTROS.		1.125,00	7,09%	825,00	36,36% (*)
.71	DE ORGANISMOS AUTONOMOS:	500,00		3,15%	117,00	327,35%
.710 .01	INVESTIGACIÓN-DE OO.AA.		500,00	3,15%	117,00	327,35% (***)
.74	DE EMPRESAS PUBLICAS:	200,00		1,26%	117,00	70,94%
.740 .01	INVESTIGACIÓN-DE E.PUBLICAS		200,00	1,26%	117,00	70,94% (***)
.75	DE COMUNIDADES AUTONOMAS:	967,50		6,10%	2.781,00	-65,21%
.750	DE COMUNIDADES AUTONOMAS MADRID:		967,50	6,10%	2.781,00	-65,21%
.00	CAM CONTRATO-PROGRAMA		667,50	4,21%	1.335,00	-50,00% (**)
.01	CAM INVESTIGACIÓN		300,00	1,89%	616,00	-51,30% (***)
.02	CAM OTRAS ACCIONES (deuda)		0,00	0,00%	830,00	-100,00% (**)
.76	DE AYUNTAMIENTOS:	100,00		0,63%	357,00	-71,99%
.760 .01	INVESTIGACIÓN-DE AYUNTAMIENTOS		100,00	0,63%	357,00	-71,99% (***)
.77	DE EMPRESAS PRIVADAS:	3.960,00		24,96%	4.190,00	-5,49%
.770 .01	INVESTIGACIÓN-EMPR.PRIVADAS		3.960,00	24,96%	4.190,00	-5,49% (***)
.78	DE INSTITUCIONES SIN LUCRO:	2.376,00		14,98%	816,00	191,18%
.780 .00	DE INSTIT.SIN LUCRO		876,00	5,52%	0,00	---
.780 .01	INVESTIGACIÓN-DE INST.SIN LUCRO		1.500,00	9,45%	816,00	83,82% (***)
.79	DEL EXTERIOR:	2.600,00		16,39%	2.000,00	30,00%
.795 .01	INVESTIGACIÓN U.E.		2.600,00	16,39%	2.000,00	30,00% (***)
<b>TOTAL CAPITULO VII.....</b>		<b>15.865,50</b>	<b>15.865,50</b>	<b>100,00%</b>	<b>16.500,30</b>	<b>-3,85% (*)</b>

(\*) Se actualiza el importe a la nueva normativa de retenciones en las actividades I+D+I.

(\*\*) Se actualizan las cifras a las previsiones de ingresos de la CM para inversiones aprobadas en su presupuesto.

(\*\*\*) Se reclasifican y ajustan los conceptos de ingresos de acuerdo a la ejecución real.

(\*\*\*\*) Se contempla una aportación extraordinaria de la Fundación UC3M.

**CAPITULO VIII DE INGRESOS ACTIVOS FINANCIEROS**

ART.CPTO. SUBT.	CONCEPTOS	IMPORTE ART.	IMPORTE PARTID	% DISTR.	PTO. 2.012	>13/12
.83	REINTEGRO ANTICIPOS P.:	192,18		1,36%	192,18	0,00%
.830	REINTEGRO ANTICIPOS P.		192,18	1,36%	192,18	0,00%
.87	REMANENTES:	13.900,81		98,64%	25.704,87	-45,92%
.870	REMANENTES :		13.900,81	98,64%	25.704,87	-45,92%
.00	R.CORRIENTE		258,80	1,84%	3.161,01	-91,81% (*)
.01	R.INVESTIGACIÓN		11.342,70	80,48%	11.508,15	-1,44%
.02	R.INVERSIONES		2.299,31	16,32%	11.035,71	-79,16% (**)
<b>TOTAL CAPITULO VIII.....</b>		<b>14.092,99</b>	<b>14.092,99</b>	<b>100,00%</b>	<b>25.897,05</b>	<b>-45,58%</b>

(\*) Se reduce el uso del remanente corriente, sólo se utiliza en centros con financiación específica.

(\*\*) Se incluye remanente de inversiones para financiar RMS. En 2012 estaban incluidas las anualidades de los nuevos edificios en construcción.

<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>127.544,69</b>	<b>127.544,69</b>	<b>80,98%</b>	<b>127.224,68</b>	<b>0,25%</b>
<b>TOTAL INGRESOS CAPITULO VII</b>	<b>15.865,50</b>	<b>15.865,50</b>	<b>10,07%</b>	<b>16.500,30</b>	<b>-3,85%</b>
<b>TOTAL CAPITULOS XIII + IX</b>	<b>14.092,99</b>	<b>14.092,99</b>	<b>8,95%</b>	<b>25.897,05</b>	<b>-45,58%</b>
<b>TOTAL PTO. INGRESOS</b>	<b>157.503,18</b>	<b>157.503,18</b>	<b>100,00%</b>	<b>169.622,03</b>	<b>-7,14%</b>

**V.- PRESUPUESTO 2013 : EXPLICACIÓN  
CAPÍTULOS I GASTOS DE PERSONAL Y VI  
DE INVERSIONES**



**PRESUPUESTO INCLUIDO EN EL CAPÍTULO I PARA GASTOS PDI**

	conceptos	Contabilizado en Cap. IV (becarios IMAS y PIF becás)	CAM	Adic. CAM	Otros	TOTAL
<b>BLOQUE I</b>						
Bolsa reparto Departamentos (con Trienios, Quinquenios y S.Social) con ajuste 2013.	AA.D0	4.059.561,60	48.771.140,89			
<b>Importe bolsa a repartir departamentos</b>			<b>48.771.140,89</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>48.771.140,89</b>

<b>BLOQUE II - complementos</b>						
Complementos por Sexenios	30004-AD00		1.915.000,00			
Complementos por Cargos	30002-AD00		830.000,00			
Incentivos de gestión	30009-AD00		15.000,00			
Selectividad y acceso	30091-AD00		35.000,00			
Complemento específico CAM	30007-AD00			4.250.000,00		
Complemento evaluable CAM	30095-AD00			0,00		
Jubilaciones Voluntarias	30083+ NE-AD00		81.500,00			
Complementos evaluables UC3M	30080/81/84-AD00		2.000.000,00			
Gratificaciones masteres	M				637.390,00	
Autofinanciados	30090				101.760,00	
<b>Suma bloque II</b>			<b>4.876.500,00</b>	<b>4.250.000,00</b>	<b>739.150,00</b>	<b>9.865.650,00</b>

<b>Bloque III - adicionales</b>						
Cobertura de docencia por cargos	AD.00		595.000,00			
Dotaciones adicionales ( especial relevancia, I3, conciliación)	AD.00		322.000,00			
Sabáticos	AD.00		154.000,00			
Adicional PIF contrato Ministerio	AD.00				884.302,00	
Ramón y Cajal y Juan de la Cierva	AD.00				699.826,00	
Programa propio Becarios IMAS, PIF	AD.00	338.834,88	338.834,88			
Ayudas Postdoctorales y Alianza 4	AD.00		1.660.000,00			
<b>Suma bloque III</b>			<b>3.069.834,88</b>	<b>0,00</b>	<b>1.584.128,00</b>	<b>4.653.962,88</b>
<b>TOTAL PDI</b>			<b>56.717.475,77</b>	<b>4.250.000,00</b>	<b>2.323.278,00</b>	<b>63.290.753,77</b>

TOTAL IMPORTE CONTABILIZADO EN CAPÍTULO IV	4.398.396,48
<b>TOTAL IMPORTE NETO CAPÍTULO I PDI (sin becarios en capítulo IV)</b>	<b>58.892.357,29</b>

**PRESUPUESTO 2013 PAS**

Conceptos:		2.013
PAS	* Básicas Funcionarios Grupo A1: 120.00	680.000,00
	* Básicas Funcionarios Grupo A2: 120.01	2.033.000,00
	* Básicas Funcionarios Grupo C1: 120.02	1.686.000,00
	* Básicas Funcionarios Grupo C2: 120.03	1.010.000,00
	* Complemento destino Funcionarios: 121.00	3.150.000,00
	* Complemento específico Funcionarios: 121.01	5.326.300,00
	* Complemento productividad Funcionarios: 150	2.055.000,00
	* Trienios PAS 120.05	880.000,00
	* Gratificaciones PAS 151	390.000,00
	* Personal funcionario autofinanciado Masteres	369.395,56
	* Básicas Laboral fijo: 130.00	2.410.166,00
	* Complementos Laboral Fijo: 130.01	379.204,00
	* Personal Laboral no permanente - Autofinanciado-masters: 131.00	441.814,44
	* Personal Laboral no permanente: 131.00	1.169.864,00
	* Personal Funcionales, Alta Dirección y fuera de convenio: 131.01	1.666.000,00
	* Jubilaciones voluntarias: 161.00	129.000,00
	* Seguridad Social: 160	5.969.868,71
		<b>29.745.612,71</b>
TOTAL PAS sin Autofinanciados		<b>28.934.402,71</b>

IMPORTE PREVISTO (PDI + PAS) FORMACIÓN , ACCIÓN SOCIAL, "PREMIOS JUBILACIÓN" y Seguros		2.013
Bloque COMUN PAS PDI	* Formación: 162.00.01	144.500,00
	* Formación: 162.00.03 Cualificación PAS	55.250,00
	* Formación: 162.00.04 promoción PAS	29.750,00
	* Acción social: 162.04	472.370,00
	* Seguros y "premios jubilación": 162. 05	776.000,00
	* Otros: Premios Excelencia consejo Social: 152	320.000,00
Total		<b>1.797.870,00</b>

<b>TOTAL CAPÍTULO I DE GASTOS DE PERSONAL (PDI+PAS)</b>	<b>90.435.840,00</b>
---	----------------------

**DETALLE DEL PLAN DE INVERSIONES**

		<b>INVERSIONES (miles de euros)</b>	<b>Aplicación presupuestaria</b>	<b>2.013</b>	<b>Financiación</b>
		<b>Generales</b>		<b>Subtotales</b>	
INFORMÁTICA	Inversiones Reposición Informática y audiovisuales		AA.6- 121A 620.04.--	375,00	. (A-B-C)
	Inversión Software (Varios proyectos)		AA.10 121A 620.04.02	135,00	. (A-B-C)
				510,00	. (A-B-C)
LABORATORIOS	Inversiones Rep. Laboratorios (ICL+Ofic.+Equip.)		AA.22 121A 620.06.0-	190,00	. (A-B-C)
	Inversiones Prevención-Seguridad-Medioambiente		AA.24 121A 620.03.01	55,00	. (A-B-C)
	Inversiones sostenibilidad y accesibilidad		AA.24 121A 620.06.06		. (A-B-C)
				245,00	. (A-B-C)
MOBILIARIO y Equipamiento	Inversiones Reposición Mobiliario Departamentos		Claves Departamentos	28,00	. (A-B-C)
	Inversiones Reposición Mobiliario Centros EEES		Centros	45,00	. (A-B-C)
	Inversiones Reposición Mobiliario CEAES		CEAES	4,00	. (A-B-C)
	Inversiones Reposición Equipamiento AA10		AA10	8,00	. (A-B-C)
	Inv. Repos. Instalac.+Equipamiento E. Estudiantes		AA.A- 323A 620.09.00	12,00	. (A-B-C)
	Inv. Repos. Instalac.+Equipamiento Aula Artes+Auditorio		AA.A- 323A 620.09.00	10,00	. (A-B-C)
	Inversiones Autoseguro equipamientos		AA40	3,00	. (A-B-C)
	Inversiones Señaliz.+ Equip. y Mobiliario		.-L.-- 121A 620.03.00	110,50	. (A-B-C)
				220,50	. (A-B-C)
		Inversiones en Equipos de centros autofinanciados		201,12	. (D)
BIBLIOTECA	Inversiones Reposición Biblioteca		AA.B0 121A 620.05.99	1.155,20	. (A-B-C)
			AA.B0 121A 740		. (A-B-C)
	Seguridad y equipamiento en Biblioteca		AA.B0 121A 620.03.00		. (A-B-C)
	Inversiones Reposición Informática Biblioteca		AA.B0 121A 620.04.02		. (A-B-C)
				1.155,20	. (A-B-C)
OBRA S Y MTO.	Inversiones Reposición Edificaciones		AA.20 121A 630.00.00	700,00	. (A-B-C)
<b>TOTAL INVERSIONES REPOSICIÓN</b>				<b>3.031,82</b>	
OBRAS Y MANTENIMIENTO	<b>Proyectos Obras</b>				
	Reforma Ampliación Puerta de Toledo		AA.10 121E 620.00.00	750,00	. (A-B-C)
<b>TOTAL INVERSIÓN OBRAS NUEVAS</b>				<b>750,00</b>	
<b>TOTAL INVERSIONES</b>				<b>3.781,82</b>	
		<b>INGRESOS</b>			
		CM Inversiones (Contrato Programa Inversiones CAM)	AA.10 1.750.00	667,50	. (A)
		Remanente	AA.10 1.870.02	2.037,20	. (B)
		Aportación Fundación UC3M	AA.10 1.780.00	876,00	. (C)
		Financiación inversiones centros autofinanciados		201,12	. (D)
<b>PREVISIÓN INGRESOS</b>				<b>3.781,82</b>	
<b>DIFERENCIAS +/-</b>				<b>0,00</b>	





## **VI.- DATOS BÁSICOS DE LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA**



## DATOS BÁSICOS DE LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA

### I. Gasto Corriente

- I.1 GASTOS DE PERSONAL
- I.2 COMPRAS Y SERVICIOS (SIN CEAES) Y GASTOS FINANCIEROS
- I.3 BECAS Y AYUDAS PROPIAS (SIN CEAES)
- I.4 TOTAL GASTO CORRIENTE (SIN CEAES)
- I.5 GASTOS CAP. II PROGRAMA CENTRO DE AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS
- I.6 GASTOS CAP. IV PROGRAMA CENTRO DE AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS
- I.7 TOTAL GASTO CORRIENTE CENTRO DE AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS
- I.8 TOTAL GASTO CORRIENTE

### II. Transferencias de la C.M.

- II.1 TRANSFERENCIA C.M. (1) (SEGÚN PTOS.)
- II.2 TRANSFERENCIA C.M. (1) (REAL INGRESADA)
- II.3 TRANSFERENCIAS C.M. (2) (COMPLEMENTOS RRHH)
- II.4 TRANSFERENCIA C.M. PARA INVERSIONES

### III. Estudiantes

- III.1 N° DE CRÉDITOS MATRICULADOS 1<sup>er</sup>, 2<sup>o</sup> Y 3<sup>er</sup> CICLO
- III.2 N° DE TITULADOS (1<sup>er</sup> Y 2<sup>o</sup> CICLO)
- III.3 N° ESTUDIANTES NUEVOS (GRADO-1er Y 2<sup>o</sup> CICLO-2<sup>o</sup> CICLO)
- III.4 N° ESTUDIANTES NUEVOS (MASTERS OFICIALES+DOCTORADOS)
- III.5 N° ESTUDIANTES (1<sup>er</sup> Y 2<sup>o</sup> CICLO) (A)
- III.6 N° ESTUDIANTES (GRADO) (A)
- III.7 N° DE ESTUDIANTES MASTERS OFICIALES (B)
- III.8 N° ESTUDIANTES DOCTORADOS (C)
- III.9 N° DE TESIS LEÍDAS
- III.10 N° ESTUDIANTES MASTERS PROPIOS (D)
- III.11 N° ESTUDIANTES ESTUDIOS HISPÁNICOS

III.12 Nº TOTAL DE ESTUDIANTES

III.13 Nº ESTUDIANTES PROGRAMA EUROPEO (ERASMUS) INCOMING

III.14 Nº ESTUDIANTES PROGRAMA NO EUROPEO INCOMING

III.15 Nº ESTUDIANTES INCOMING

III.16 Nº ESTUDIANTES PROGRAMA EUROPEO (ERASMUS) OUTGOING

III.17 Nº ESTUDIANTES PROGRAMA NO EUROPEO OUTGOING

III.18 Nº ESTUDIANTES OUTGOING

#### **IV. Académicos – Acceso**

IV.1 OFERTA DE PLAZAS (1<sup>er</sup> CICLO - GRADO)

IV.2 DEMANDA EN PRIMERA OPCIÓN (1<sup>er</sup> CICLO - GRADO)

IV.3 DEMANDA SOBRE OFERTA DE PLAZAS

IV.4 ESTUDIANTES ADMITIDOS (1<sup>er</sup> CICLO - GRADO)

IV.5 ESTUDIANTES ADMITIDOS SOBRE PLAZAS OFERTADAS

IV.6 ESTUDIANTES ADMITIDOS DE FUERA DE MADRID (1<sup>er</sup> CICLO - GRADO)  
ADMITIDOS

IV.7 NOTA MEDIA DE ACCESO (1<sup>er</sup> CICLO - GRADO)

IV.8 NOTA MEDIA DE ACCESO FUERA DE MADRID (1<sup>er</sup> CICLO - GRADO)

#### **V. Recursos Humanos**

V.1 Nº CATEDRÁTICOS (EN ACTIVO)

V.2 Nº TITULARES (EN ACTIVO)

V.3 Nº CONTRATADOS DOCTOR (EN ACTIVO)

V.4 Nº VISITANTES (EN ACTIVO)

V.5 Nº AYUDANTES DOCTOR (EN ACTIVO)

V.6 Nº AYUDANTES (EN ACTIVO)

V.7 Nº ASOCIADOS EQUIVALENTES (EN ACTIVO)

V.8 Nº OTRO PDI (EN ACTIVO)

V.9 EVOLUCIÓN Nº PDI EQUIVALENTES (EN ACTIVO)

V.10 Nº BECAS FORMACIÓN DOCTORES Y MASTERS

V.11 Nº CONTRATADOS PROYECTOS I+D+I

V.12 Nº PDI PROGRAMA MOVILIDAD ERASMUS-PDI

V.13 Nº P.A.S.

V.14 Nº PAS PROGRAMA MOVILIDAD ERASMUS-PAS

V.15 Nº COMUNIDAD UNIVERSITARIA (ESTUDIANTES+PDI+PAS)

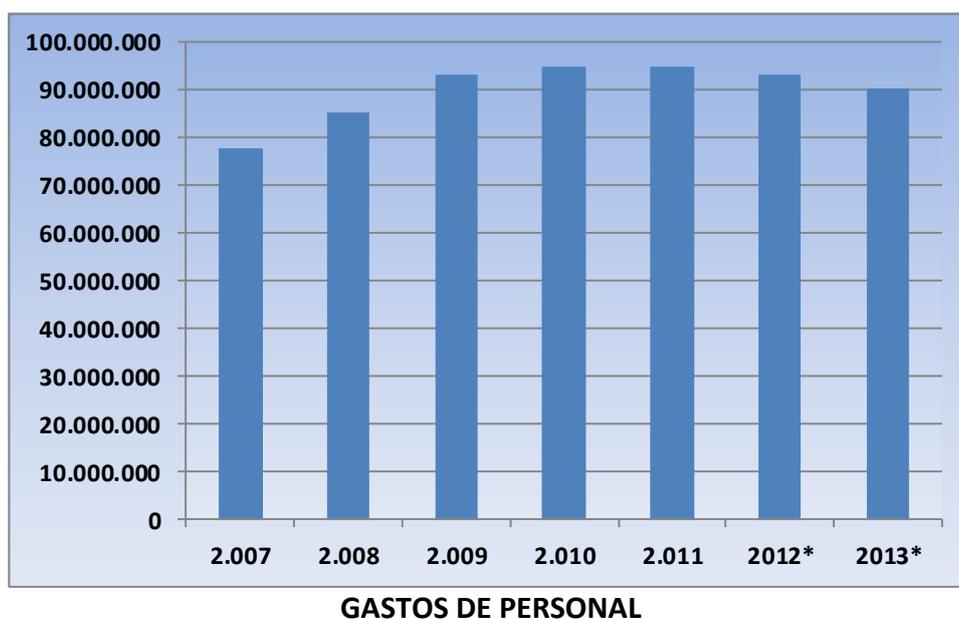


# DATOS BÁSICOS DE LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA

## I. Gasto Corriente

I.1 GASTOS DE PERSONAL							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa los gastos que representan las obligaciones reconocidas por el conjunto de personas que prestan servicios en la universidad y que están sujetas a una relación laboral con ella.						
<b>OBJETIVO</b>	Indica el peso que los recursos humanos representan financieramente en la estructura de los gastos ordinarios de la universidad. Dada la especificidad productiva de la universidad, que tiene una acusada dependencia de los recursos humanos para poder desarrollar sus funciones, el significado y la utilidad de este indicador es determinante de la estructura de sus gastos corrientes.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Presupuestos anuales de la Universidad						
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	77.919.084	85.446.709	93.099.557	94.843.530	94.858.899	93.057.050	90.435.840

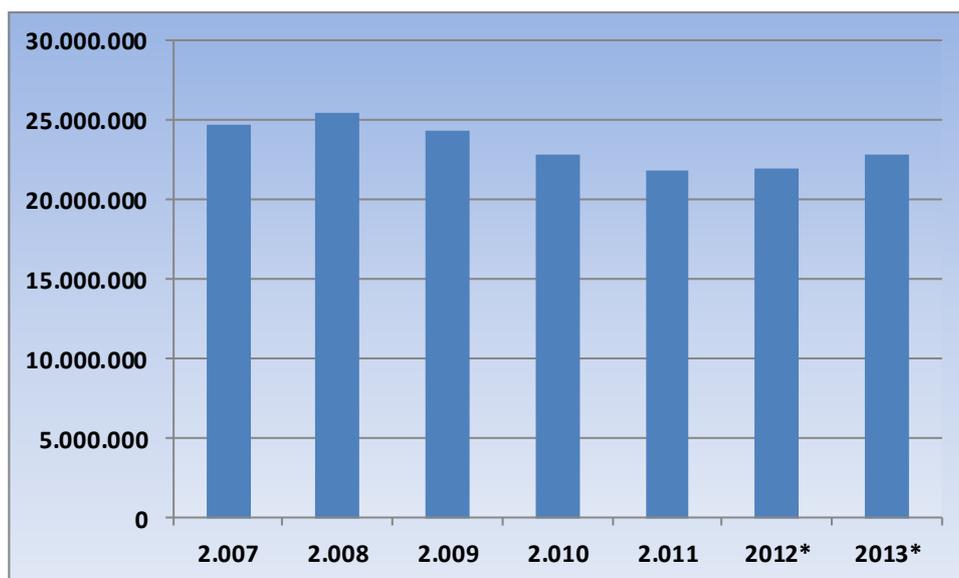
\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



## I.2 COMPRAS Y SERVICIOS (SIN CEAES) Y GASTOS FINANCIEROS

<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa los gastos que representan las obligaciones reconocidas contraídas por la universidad en la adquisición de bienes y contratación de servicios (Capítulo II) y Gastos financieros (Capítulo III). Quedan excluidos los pertenecientes al Centro de Ampliación de Estudios.														
<b>OBJETIVO</b>	Conocer los gastos corrientes de la universidad destinados a la adquisición de bienes y contratación de servicios y gastos financieros.														
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos														
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre														
<b>FUENTE</b>	Presupuestos anuales de la Universidad														
<b>DATOS (Euros)</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>2007</th> <th>2008</th> <th>2009</th> <th>2010</th> <th>2011</th> <th>2012*</th> <th>2013*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>24.709.341</td> <td>25.511.685</td> <td>24.365.392</td> <td>22.837.354</td> <td>21.807.309</td> <td>22.004.890</td> <td>22.890.170</td> </tr> </tbody> </table>	2007	2008	2009	2010	2011	2012*	2013*	24.709.341	25.511.685	24.365.392	22.837.354	21.807.309	22.004.890	22.890.170
2007	2008	2009	2010	2011	2012*	2013*									
24.709.341	25.511.685	24.365.392	22.837.354	21.807.309	22.004.890	22.890.170									

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.

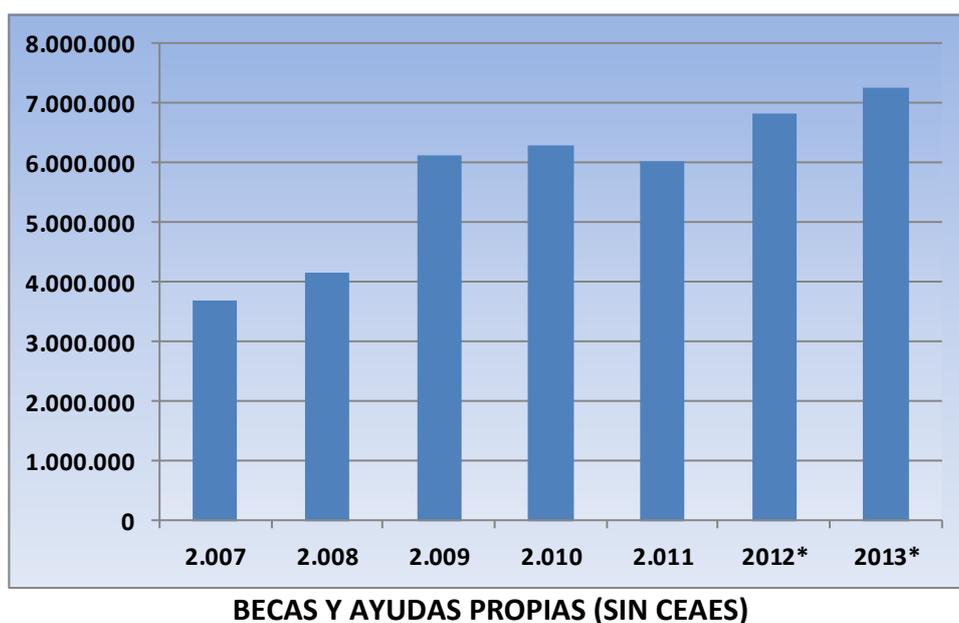


**COMPRAS Y SERVICIOS (SIN CEAES) Y GASTOS FINANCIEROS**

### I.3 BECAS Y AYUDAS PROPIAS (SIN CEAS)

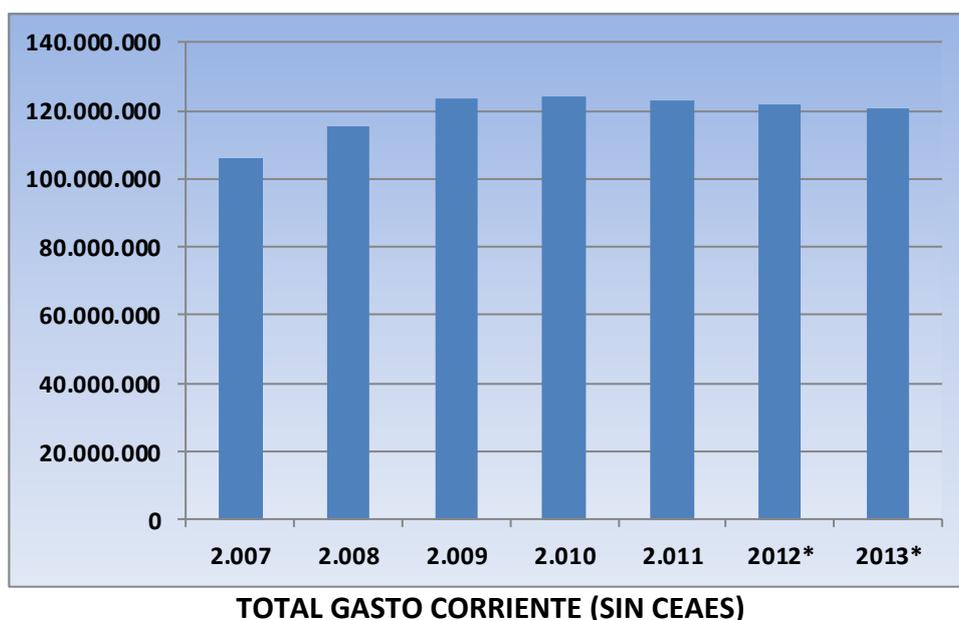
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa los gastos que representan las obligaciones reconocidas contraídas por la universidad en Becas y Ayudas propias (Capítulo IV), que se otorgan a estudiantes para la colaboración en actividades de las unidades y ayudas concedidas mediante convenios. Quedan excluidas las pertenecientes al Centro de Ampliación de Estudios.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer los gastos corrientes que se producen en la universidad por la concesión de becas y ayudas propias.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Presupuestos anuales de la Universidad						
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	3.682.553	4.169.422	6.141.587	6.292.033	6.032.477	6.832.860	7.268.540

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



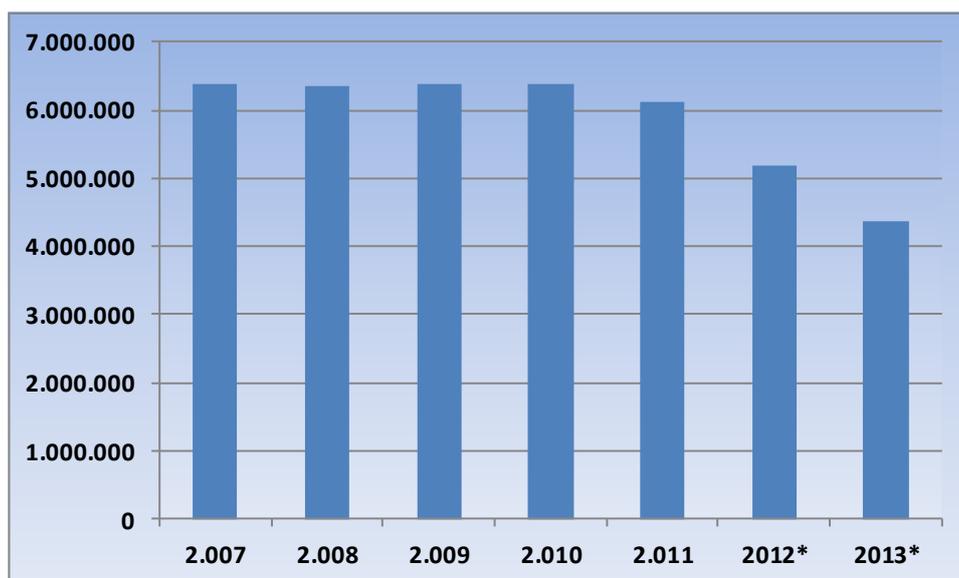
I.4 TOTAL GASTO CORRIENTE (SIN CEAES)							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el total de los gastos corrientes que se producen en la Universidad contabilizados en los capítulos I, II, III y IV. Se excluyen los contraídos por el Centro de Ampliación de Estudios.						
<b>OBJETIVO</b>	Obtener una visión global del total de gastos corrientes que se producen en la universidad.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Presupuestos anuales de la Universidad						
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	106.310.978	115.127.816	123.606.536	123.972.916	122.698.685	121.894.800	120.594.550

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



I.5 GASTOS CAP. II PROGRAMA CENTRO DE AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa los gastos corrientes contraídos por el Centro de Ampliación de Estudios (masters propios) en la adquisición de bienes y contratación de servicios (Capítulo II).						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer los gastos corrientes del Centro de Ampliación de Estudios destinados a la adquisición de bienes y contratación de servicios.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Presupuestos anuales de la Universidad						
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	6.385.319	6.356.305	6.391.885	6.383.936	6.123.878	5.191.020	4.370.010

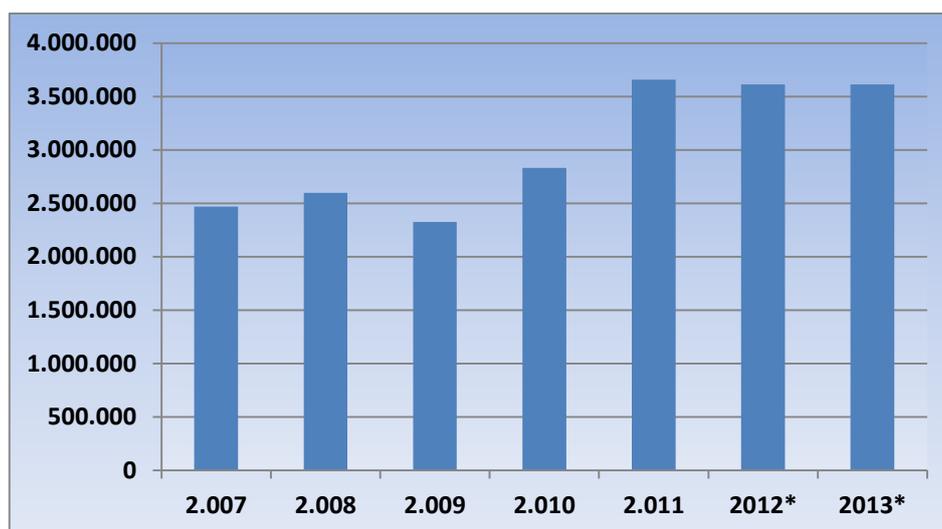
\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



**GASTOS CAP. II PROGRAMA CENTRO DE AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS**

<b>I.6 GASTOS CAP. IV PROGRAMA CENTRO DE AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS</b>							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa los gastos corrientes contraídos por el Centro de Ampliación de Estudios en la concesión de Becas y Ayudas propias (Capítulo IV) que se otorgan a estudiantes.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer los gastos corrientes del Centro de Ampliación de Estudios destinados al Capítulo IV.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Presupuestos anuales de la Universidad						
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	2.468.674	2.596.841	2.324.806	2.832.143	3.657.103	3.613.220	3.387.690

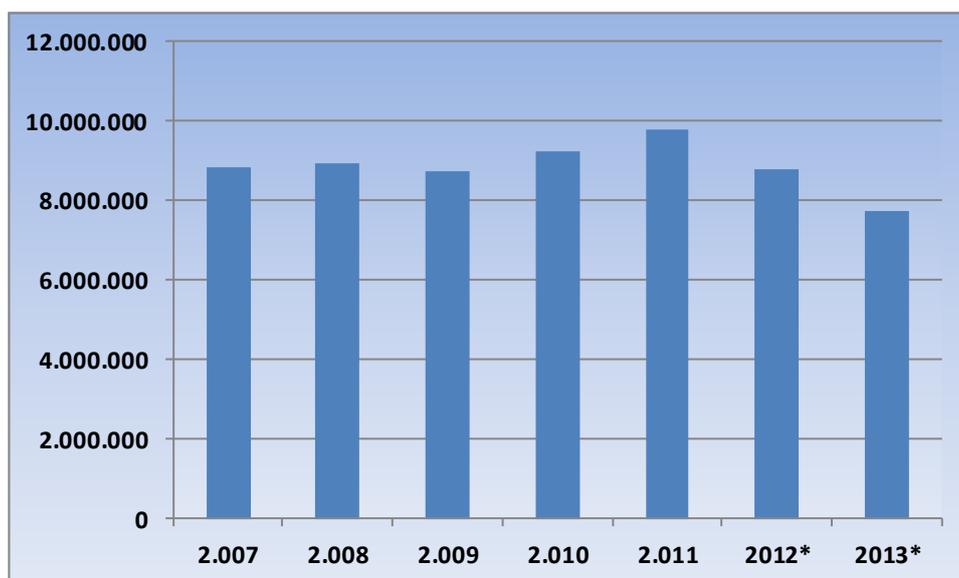
\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



**GASTOS CAP. IV PROGRAMA CENTRO DE AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS**

I.7 TOTAL GASTO CORRIENTE CENTRO DE AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la suma de los gastos corrientes en adquisición de bienes y contratación de servicios (Capítulo II) y en becas y ayudas propias (Capítulo IV) del Centro de Ampliación de Estudios.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer los gastos corrientes del Centro de Ampliación de Estudios contabilizados en los Capítulo II y IV.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Presupuestos anuales de la Universidad						
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	8.853.993	8.953.146	8.716.691	9.216.079	9.780.981	8.804.240	7.757.700

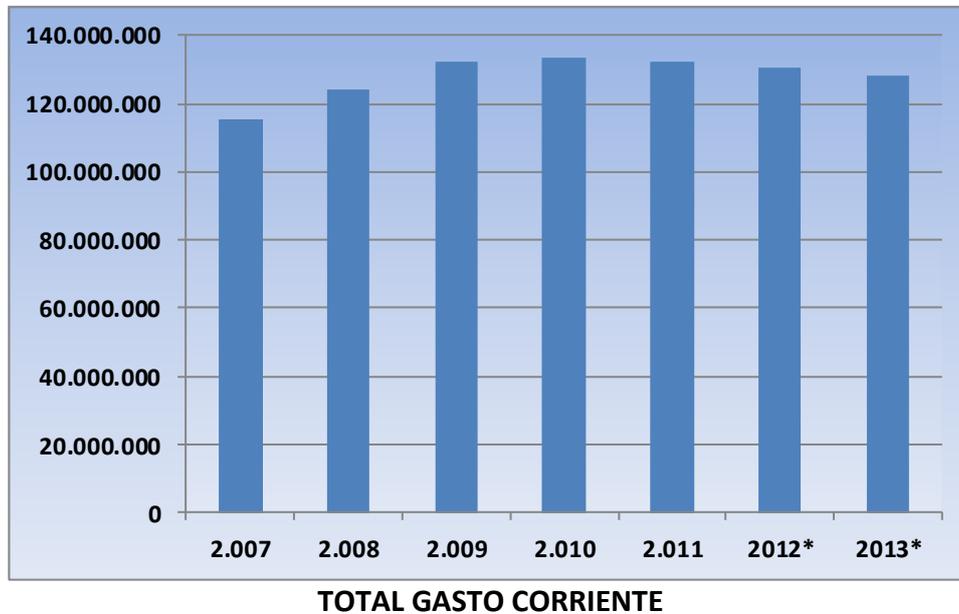
\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



**TOTAL GASTO CORRIENTE CENTRO DE AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS**

I.8 TOTAL GASTO CORRIENTE							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el total del gasto corriente anual que contrae la universidad.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer los gastos corrientes totales en los que incurre la universidad anualmente, contabilizados en capítulo I, II, III y IV.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Presupuestos anuales de la Universidad						
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	115.164.971	124.080.962	132.323.227	133.188.995	132.479.666	130.699.040	128.352.250

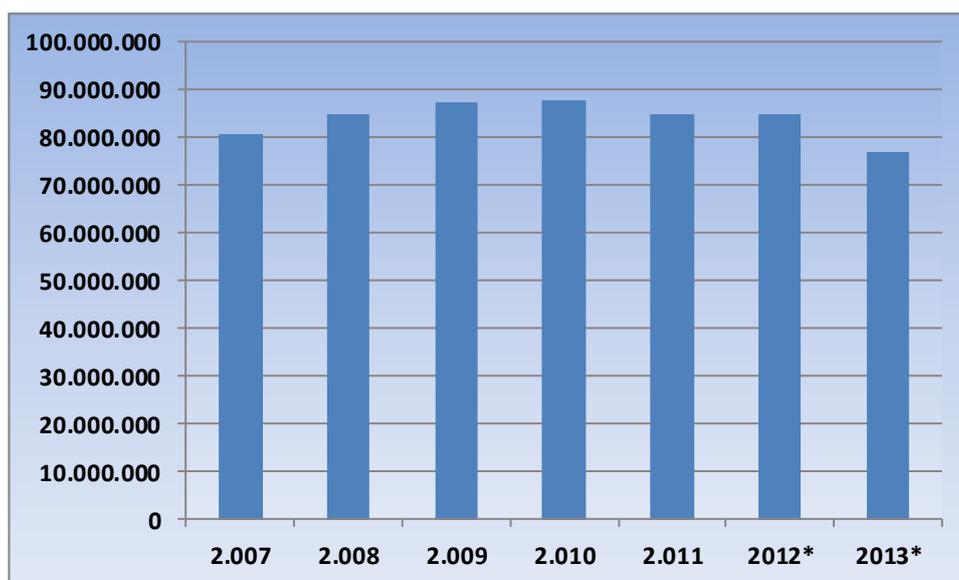
\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



## II. Transferencias de la C.M.

II.1 TRANSFERENCIA C.M. (1) (SEGÚN PTOS.)							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la aportación inicial prevista resultado del modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Madrid.						
<b>OBJETIVO</b>	Indica el nivel de financiación de carácter público directo que la universidad tiene anualmente						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Presupuestos anuales de la C.M.						
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	80.683.000	84.999.610	87.570.713	87.649.507	84.990.424	84.990.424	76.864.420

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



TRANSFERENCIA C.M. (1) (SEGÚN PTOS.)

## II.2 TRANSFERENCIA C.M. (1) (REAL INGRESADA)

<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la participación financiera de la Comunidad de Madrid una vez aplicado el Modelo de Financiación.						
<b>OBJETIVO</b>	Indica el nivel de financiación de carácter público directo que la universidad tiene anualmente						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Cálculo anual Modelo de Financiación.						
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	83.440.000	87.544.059	87.649.507	86.294.857	84.990.424	84.990.424	76.864.420

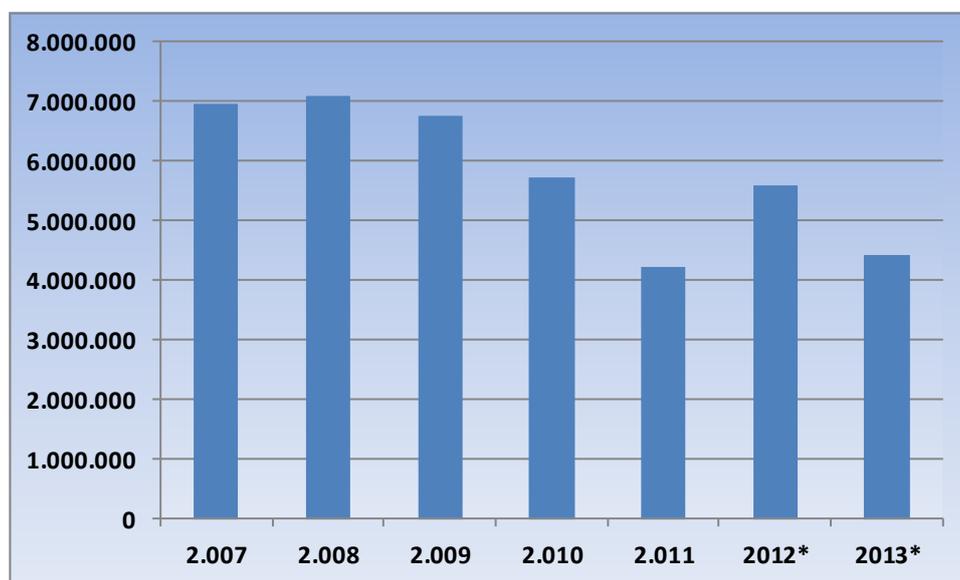
\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



### II.3 TRANSFERENCIAS C.M.(2) (COMPLEMENTOS RRHH)

<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la participación financiera de la Comunidad de Madrid para financiar gastos de personal específicos. En estos gastos están incluidos el incremento de las pagas extraordinarias del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios, y el complemento retributivo de universidades y el complemento específico para el personal docente e investigador.														
<b>OBJETIVO</b>	Indica el nivel de financiación complementaria procedente de la Comunidad de Madrid para los gastos específicos de personal en los que se incluyen, el incremento de las pagas extraordinarias del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios, y el complemento retributivo de universidades y el complemento específico para el personal docente e investigador.														
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos														
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre														
<b>FUENTE</b>	Presupuestos anuales de la C.M.														
<b>DATOS (Euros)</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>2007</th> <th>2008</th> <th>2009</th> <th>2010</th> <th>2011</th> <th>2012*</th> <th>2013*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6.959.225</td> <td>7.089.656</td> <td>6.767.838</td> <td>5.732.249</td> <td>4.224.156</td> <td>5.600.000</td> <td>4.439.640</td> </tr> </tbody> </table>	2007	2008	2009	2010	2011	2012*	2013*	6.959.225	7.089.656	6.767.838	5.732.249	4.224.156	5.600.000	4.439.640
2007	2008	2009	2010	2011	2012*	2013*									
6.959.225	7.089.656	6.767.838	5.732.249	4.224.156	5.600.000	4.439.640									

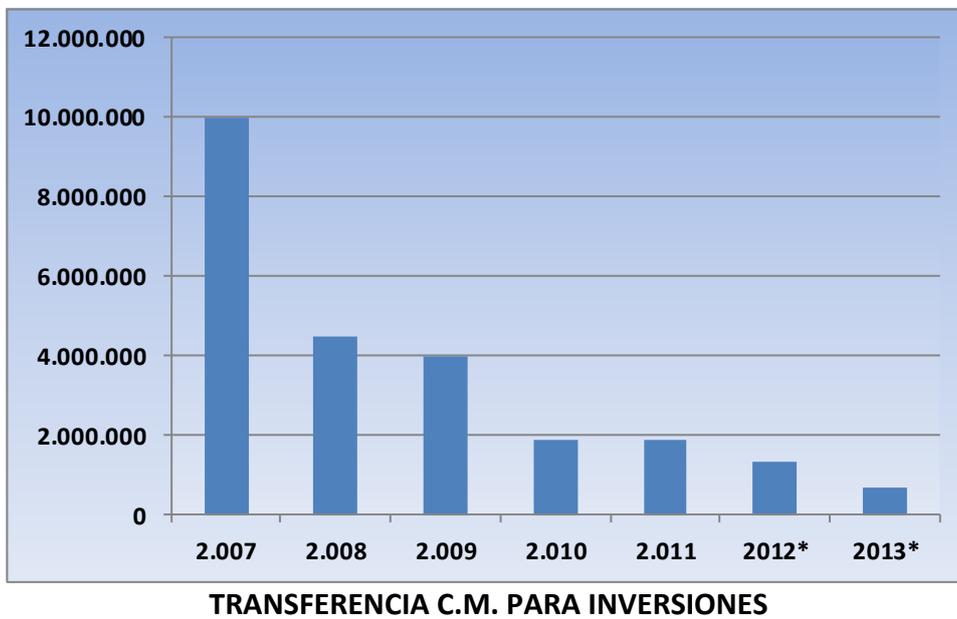
\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



**TRANSFERENCIAS C.M.(2) (COMPLEMENTOS RRHH)**

II.4 TRANSFERENCIA C.M. PARA INVERSIONES							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la aportación inicial prevista por la C.M. para obra nueva y reposición, mantenimiento y seguridad.						
<b>OBJETIVO</b>	Indica el nivel de financiación de carácter público directo que la universidad tiene anualmente						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Presupuestos anuales de la C.M.						
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	10.000.000	4.500.000	4.000.000	1.870.000	1.870.000	1.335.000	667.500

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



### III. Estudiantes

III. 1 N° DE CRÉDITOS MATRICULADOS 1 <sup>er</sup> , 2 <sup>o</sup> Y 3 <sup>er</sup> CICLO							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el número de créditos totales de los que se han matriculado los estudiantes de grado (incluidas antiguas y nuevas titulaciones) y postgrado oficial. Este es el principal indicador del Modelo de Financiación de la C.M.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº total de créditos de los que se han matriculado todos los estudiantes de la universidad.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	1.229.426	1.214.532	1.188.019	1.174.963	1.089.457	1.130.000	950.000

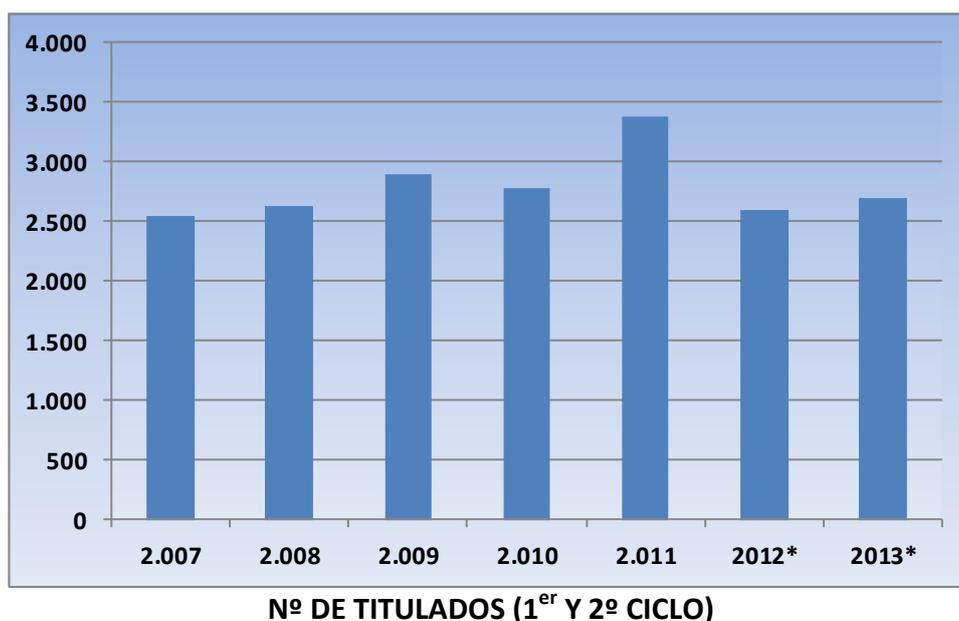
\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



### III.2 N° DE TITULADOS (1<sup>er</sup> Y 2<sup>o</sup> CICLO)

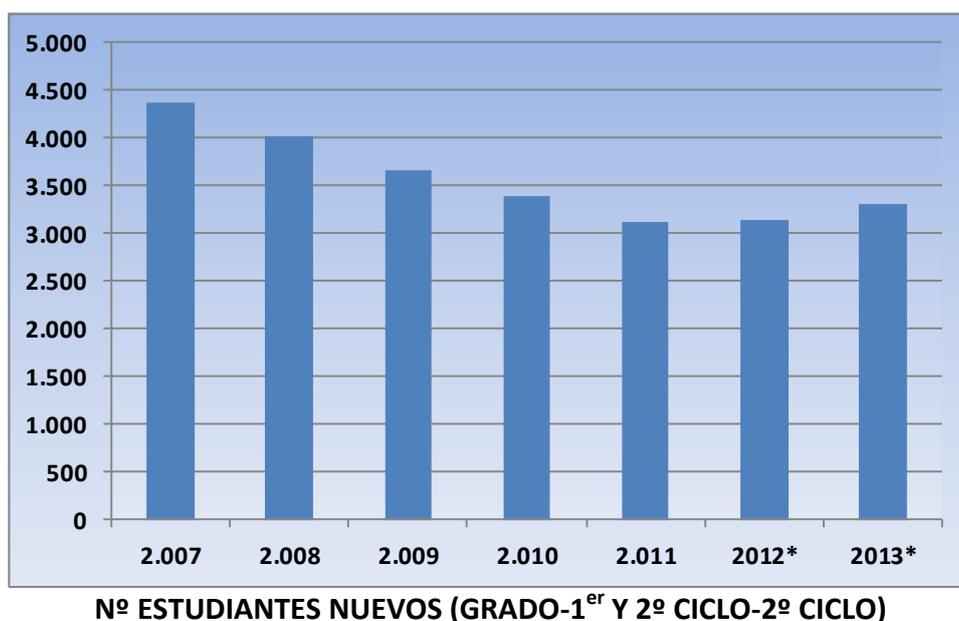
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa en número de estudiantes que han completado todos los créditos docentes o asignaturas que conforman el plan de estudios, sin considerar si se ha solicitado o no el título universitario.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el n° de estudiantes que finalizan sus estudios en la universidad anualmente.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	2.547	2.627	2.890	2.784	3.380	2.600	2.700

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



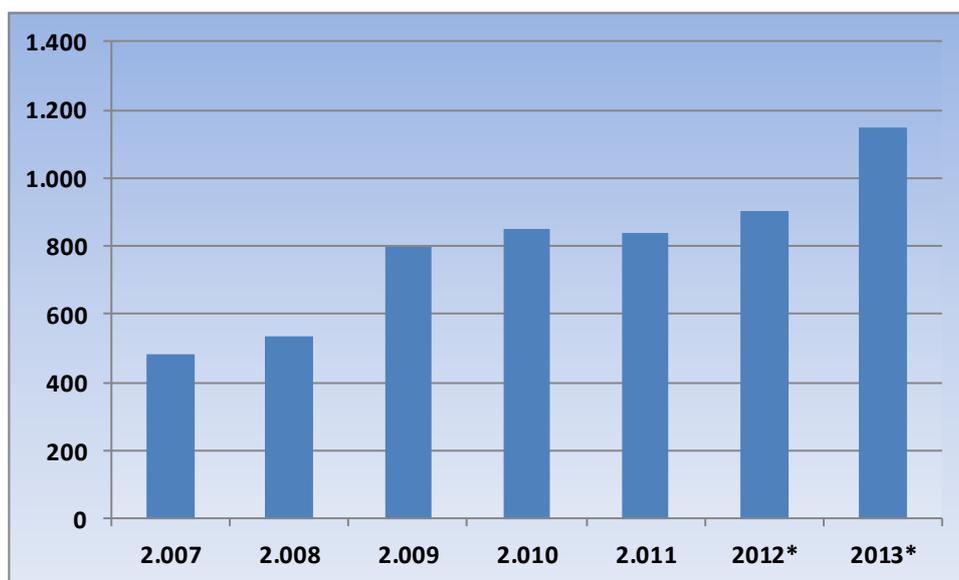
III.3 Nº ESTUDIANTES NUEVOS (GRADO-1 <sup>er</sup> Y 2º CICLO-2º CICLO)							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el número de estudiantes que se matriculan en cualquier titulación de grado y de 1 <sup>er</sup> y 2º ciclo de la Universidad.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la evolución del nº de estudiantes nuevos que cada año que eligen nuestra universidad para realizar sus estudios universitarios.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	4.370	4.026	3.651	3.384	3.121	3.140	3.300

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



III.4 Nº ESTUDIANTES NUEVOS (MASTERS OFICIALES+DOCTORADOS)							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el número de estudiantes nuevos que se matriculan en cualquiera de los masters oficiales o programas de doctorado ofertados en la universidad.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº estudiantes nuevos que eligen un master oficial o programa de doctorado ofertado en la universidad.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Centro de Ampliación de Estudios.						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	481	534	797	849	837	900	1.150

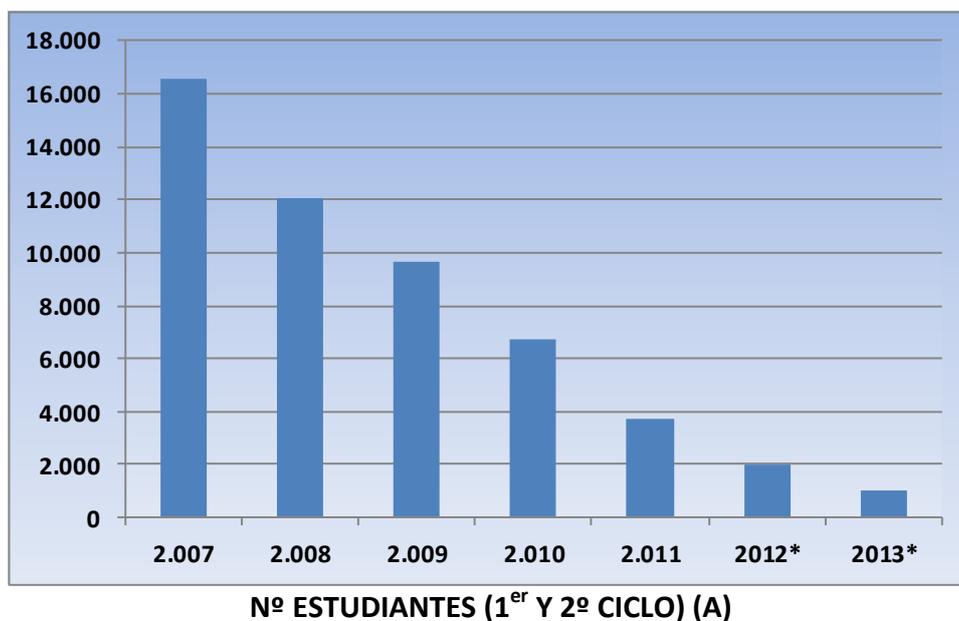
\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



**Nº ESTUDIANTES NUEVOS (MASTERS OFICIALES+DOCTORADOS)**

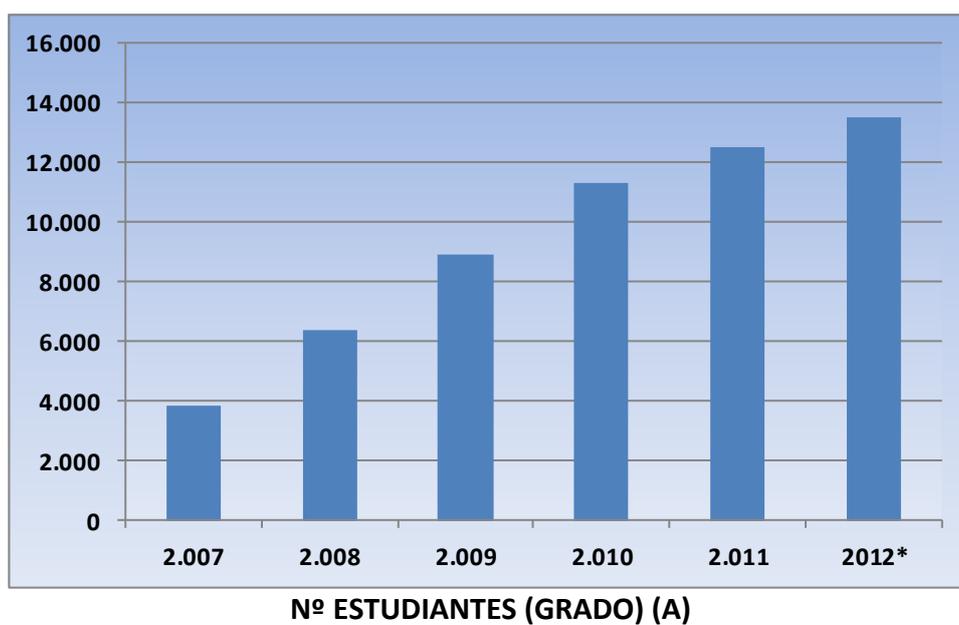
III.5 N° ESTUDIANTES (1 <sup>er</sup> Y 2 <sup>o</sup> CICLO) (A)							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el n° total de estudiantes matriculados de 1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> ciclo en la universidad.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el total de estudiantes de la universidad de 1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> ciclo.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre del primer año del curso académico						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	16.527	12.070	9.663	6.690	3.710	2.000	1.000

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



III.6 Nº ESTUDIANTES (GRADO) (A)							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el nº total de estudiantes matriculados en alguno de los Grados ofertados en la universidad.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el total de estudiantes matriculados en algún Grado de la universidad.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre del primer año del curso académico						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
		3.845	6.367	8.928	11.290	12.500	13.500

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



### III.7 Nº DE ESTUDIANTES MASTERS OFICIALES (B)

<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el número total de estudiantes matriculados en cualquiera de los Masters Oficiales ofertados en la universidad.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº de estudiantes matriculados en los Masters Oficiales que se ofertan en la Universidad						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Centro de Ampliación de Estudios						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	724	772	1.017	1.357	1.488	1.500	1.700

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



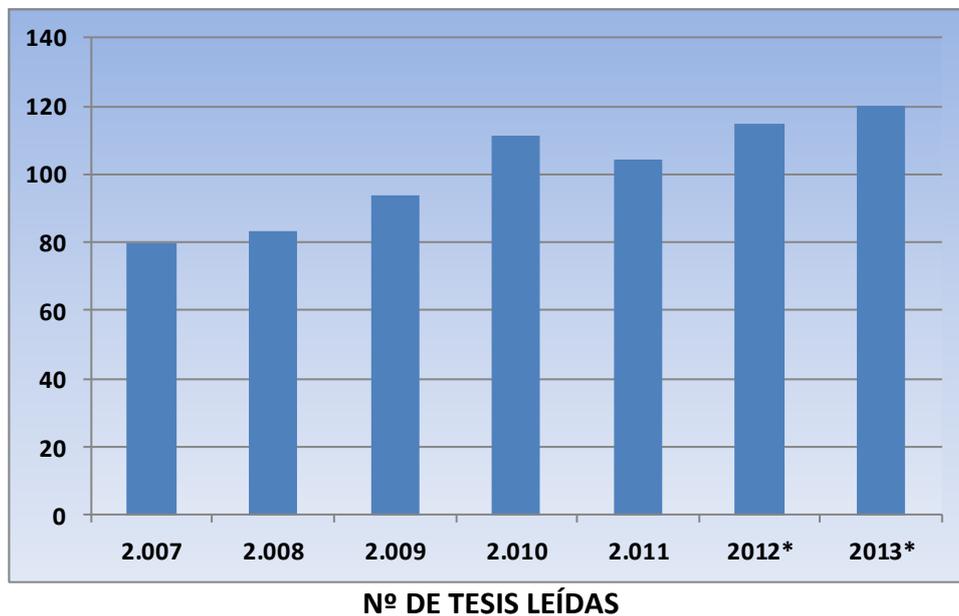
III.8 N° ESTUDIANTES DOCTORADOS (C)							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el número de total estudiantes matriculados en cualquiera de los programas de Doctorado de la universidad.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº de estudiantes matriculados en los programas de Doctorados que se ofertan en la Universidad						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Centro de Ampliación de Estudios						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	377	475	555	512	710	550	550

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



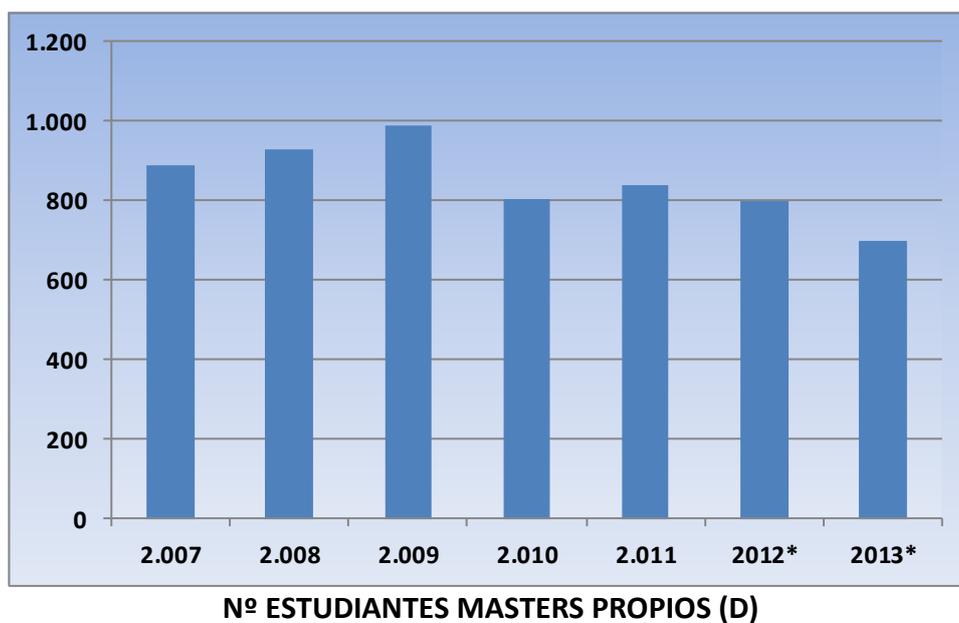
III.9 Nº DE TESIS LEÍDAS							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el número de total de Tesis leídas en la Universidad.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº de Tesis leídas en la Universidad.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Centro de Ampliación de Estudios						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	80	83	94	111	104	115	120

\* Dato tomado el 31 de octubre de 2012



III.10 Nº ESTUDIANTES MASTERS PROPIOS (D)							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el número total de estudiantes matriculados en cualquiera de los Masters Propios ofertados en la universidad.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº de estudiantes matriculados en los Masters Propios que se ofertan en la Universidad						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Centro de Ampliación de Estudios						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	889	930	989	805	841	800	700

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



### III.11 Nº ESTUDIANTES ESTUDIOS HISPÁNICOS

<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el número total de estudiantes matriculados en el Curso de Estudios Hispánicos de la universidad.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº de estudiantes matriculados en el Curso de Estudios Hispánicos de la universidad.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Centro de Ampliación de Estudios						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	307	327	326	279	298	300	300

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



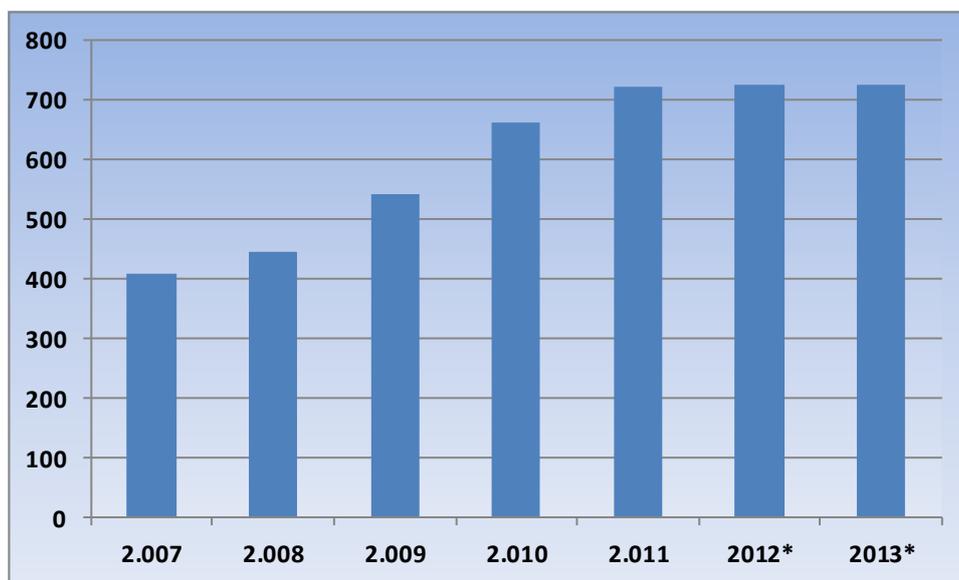
III.12 Nº TOTAL DE ESTUDIANTES							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el número total de estudiantes matriculados en la Universidad en todos sus programas.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº total de estudiantes matriculados en la Universidad.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	18.824	18.419	18.917	18.571	18.337	17.650	17.750

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



III.13 Nº ESTUDIANTES PROGRAMA EUROPEO (ERASMUS) INCOMING							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el nº total de estudiantes recibidos a través del PROGRAMA DE MOVILIDAD EUROPEA (ERASMUS).						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el total de estudiantes recibidos a través del PROGRAMA DE MOVILIDAD EUROPEA (ERASMUS).						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Relaciones Internacionales						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre del primer año del curso académico						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	410	447	542	661	723	725	725

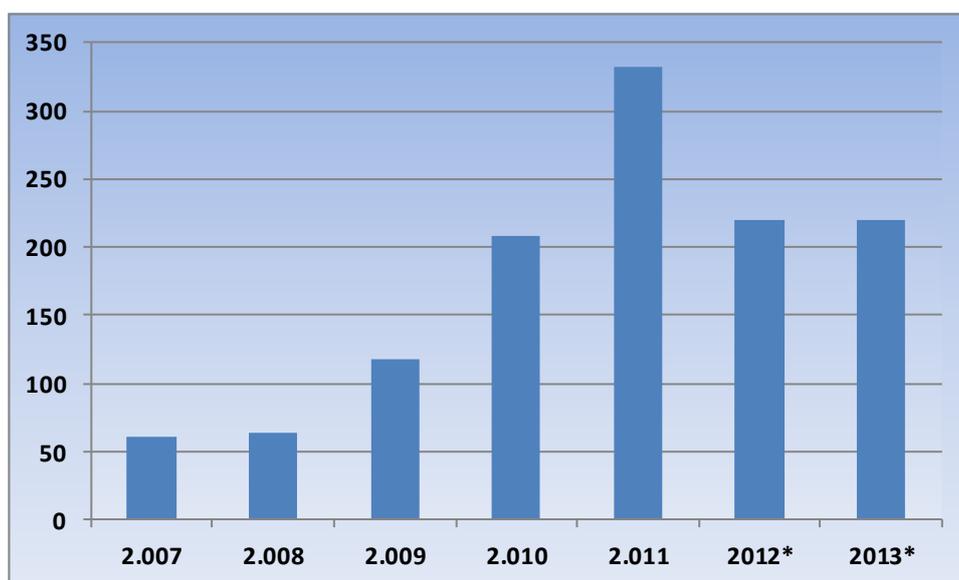
\* Los datos del año 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



**Nº ESTUDIANTES PROGRAMA EUROPEO (ERASMUS) INCOMING**

III.14 Nº ESTUDIANTES PROGRAMA NO EUROPEO INCOMING							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el nº total de estudiantes recibidos a través del PROGRAMA DE MOVILIDAD NO EUROPEA.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el total de estudiantes recibidos a través del PROGRAMA DE MOVILIDAD NO EUROPEA.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Relaciones Internacionales						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre del primer año del curso académico						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013*</b>
	61	63	118	208	332	220	220

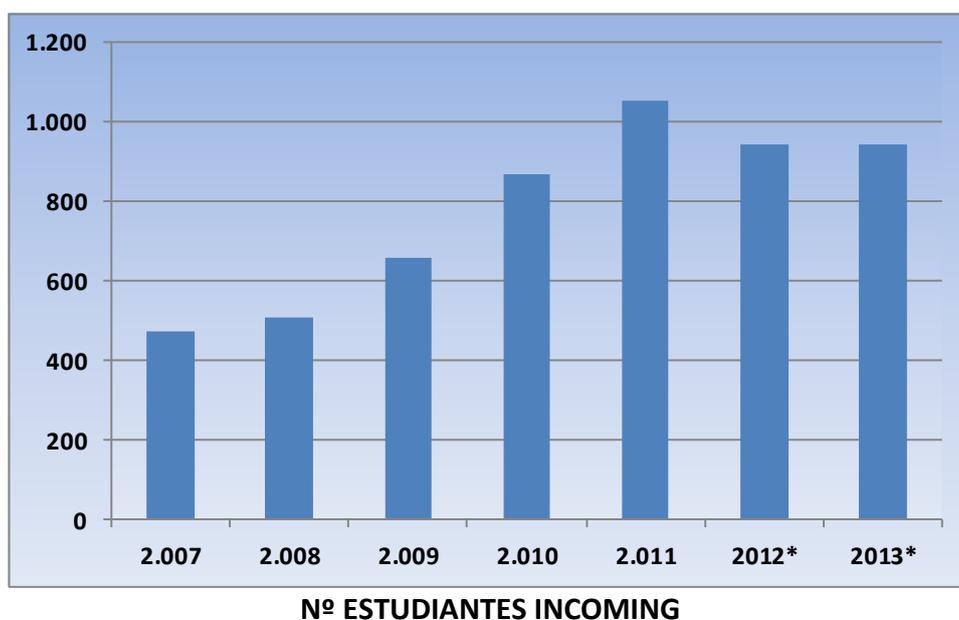
\* Los datos del año 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



**Nº ESTUDIANTES PROGRAMA NO EUROPEO INCOMING**

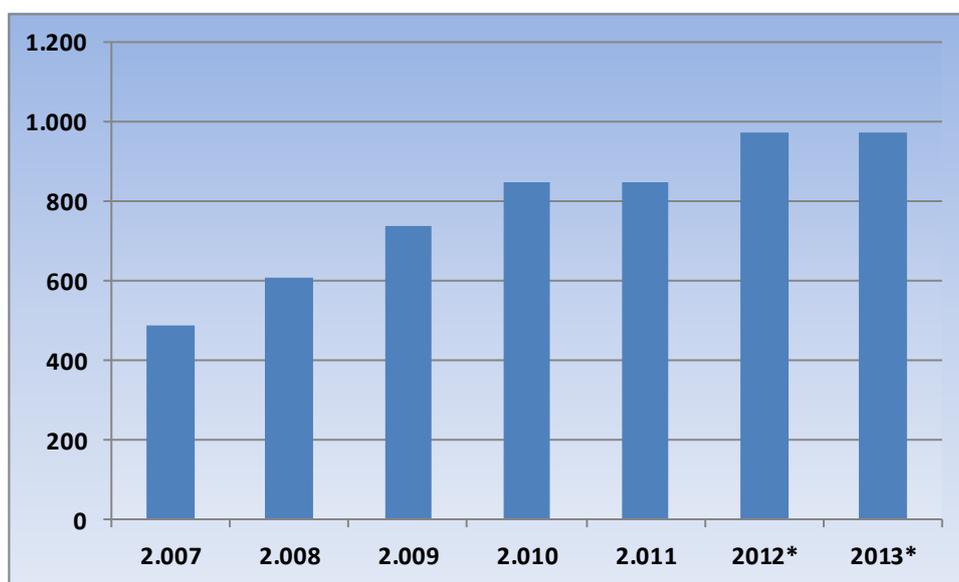
III.15 N° ESTUDIANTES INCOMING							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el nº total de estudiantes recibidos a través de cualquier PROGRAMA DE MOVILIDAD.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el total de estudiantes recibidos a través de cualquier PROGRAMA DE MOVILIDAD.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Relaciones Internacionales						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre del primer año del curso académico						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013*</b>
	471	510	660	869	1.055	945	945

\* Los datos del año 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



<b>III.16 Nº ESTUDIANTES PROGRAMA EUROPEO (ERASMUS) OUTGOING</b>							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el nº total de estudiantes enviados a través del PROGRAMA DE MOVILIDAD EUROPEA (ERASMUS).						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el total de estudiantes enviados a través del PROGRAMA DE MOVILIDAD EUROPEA (ERASMUS).						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Relaciones Internacionales						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre del primer año del curso académico						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013*</b>
	487	607	740	850	850	975	975

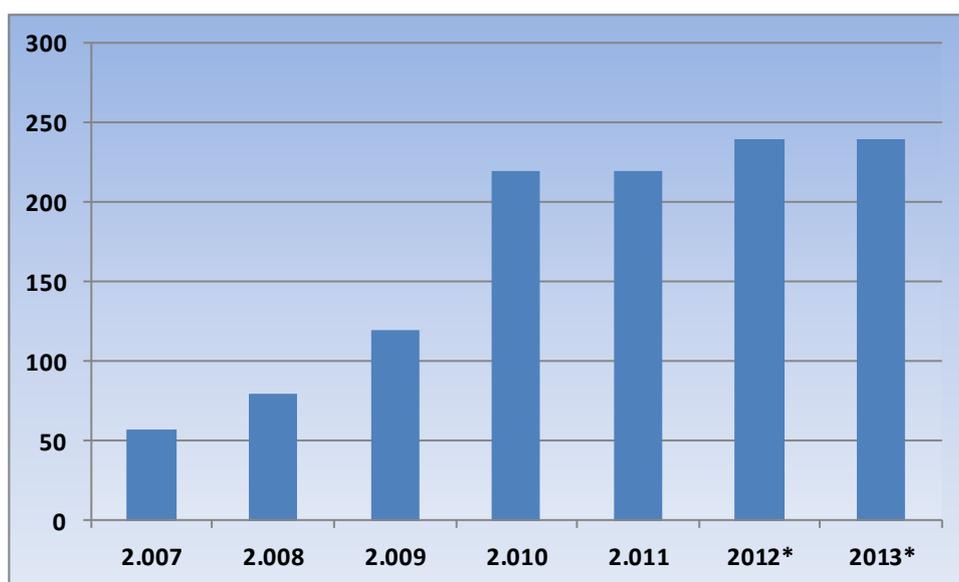
\* Los datos del año 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



**Nº ESTUDIANTES PROGRAMA EUROPEO (ERASMUS) OUTGOING**

III.17 Nº ESTUDIANTES PROGRAMA NO EUROPEO OUTGOING							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el nº total de estudiantes enviados a través del PROGRAMA DE MOVILIDAD NO EUROPEA.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el total de estudiantes enviados a través del PROGRAMA DE MOVILIDAD NO EUROPEA.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Relaciones Internacionales						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre del primer año del curso académico						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013*</b>
	57	79	120	220	220	240	240

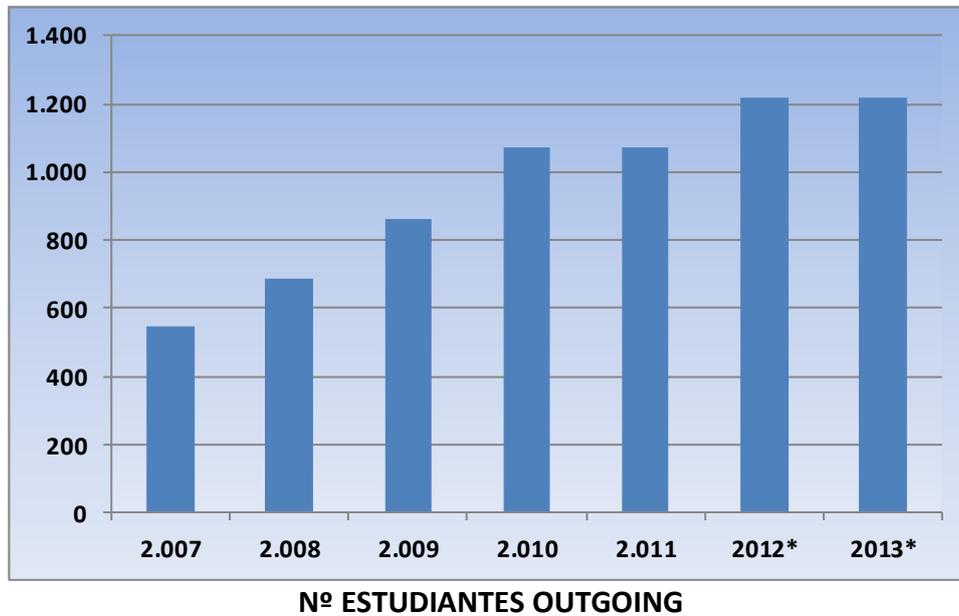
\* Los datos del año 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



**Nº ESTUDIANTES PROGRAMA NO EUROPEO OUTGOING**

III.18 N° ESTUDIANTES OUTGOING							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el nº total de estudiantes enviados a través de cualquier PROGRAMA DE MOVILIDAD.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el total de estudiantes enviados a través de cualquier PROGRAMA DE MOVILIDAD.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Relaciones Internacionales						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre del primer año del curso académico						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013*</b>
	544	686	860	1.070	1.070	1.215	1.215

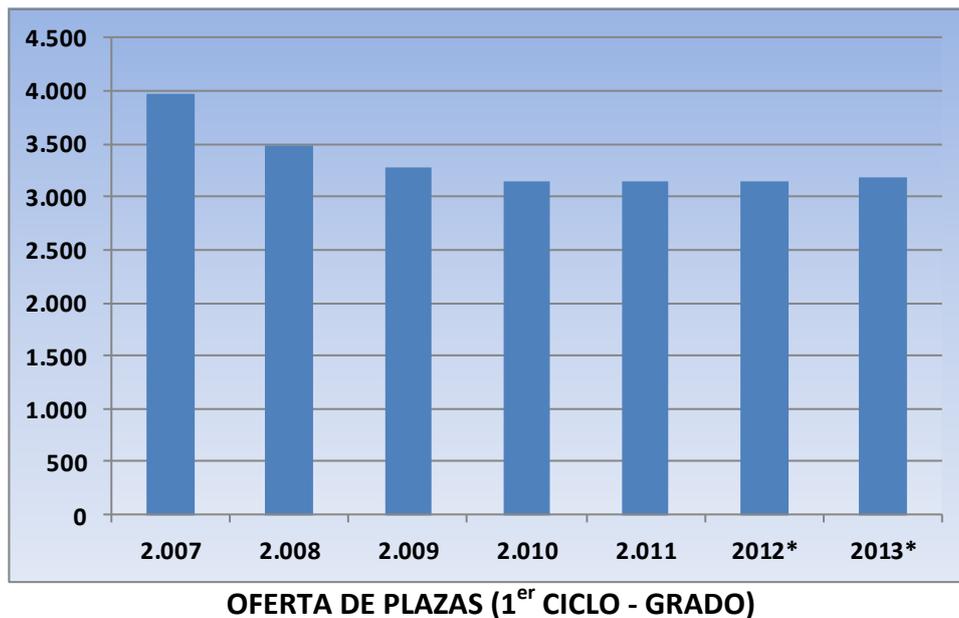
\* Los datos del año 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



## IV. Académicos - Acceso

IV.1 OFERTA DE PLAZAS (1 <sup>er</sup> CICLO - GRADO)							
<b>DEFINICIÓN</b>	Número de plazas de nuevo ingreso que se ofrecen en la Universidad.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el número de plazas de nuevo ingreso que se ofrecen en la Universidad.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	Junio						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013*</b>
	3.975	3.475	3.280	3.140	3.140	3.140	3.180

\*El dato del año 2013 está basado en los presupuestos anuales.



IV.2 DEMANDA EN PRIMERA OPCIÓN (1 <sup>er</sup> CICLO - GRADO)							
<b>DEFINICIÓN</b>	Número de estudiantes que se preinscriben en primera opción en la Universidad Carlos III de Madrid.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el número de estudiantes que desean estudiar en la Universidad Carlos III de Madrid.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	Junio						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013*</b>
	3.004	3.220	4.651	4.282	4.279	4.250	4.250

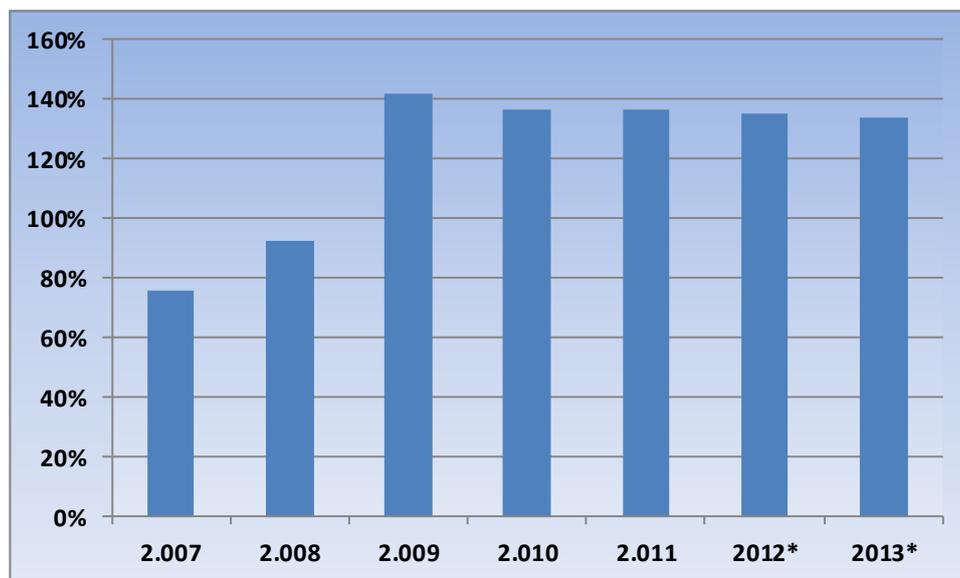
\* El dato del año 2013 está basado en los presupuestos anuales.



### IV.3 DEMANDA SOBRE OFERTA DE PLAZAS

<b>DEFINICIÓN</b>	Relación entre el Número de estudiantes que se preinscriben en primera opción en la Universidad Carlos III de Madrid y las plazas que se ofertan en la Universidad.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la relación entre la demanda y la oferta en la Universidad Carlos III de Madrid.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	Junio						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013*</b>
	75,6%	92,7%	141,8%	136,4%	136,3%	135,4%	133,6%

\* El dato del año 2013 está basado en los presupuestos anuales.



**DEMANDA SOBRE OFERTA DE PLAZAS**

IV.4 ESTUDIANTES ADMITIDOS (1 <sup>er</sup> CICLO - GRADO)							
<b>DEFINICIÓN</b>	Número de estudiantes que han sido admitidos para poder cursar sus estudios en la universidad.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el número de estudiantes admitidos para poder cursar sus estudios en la universidad.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	Junio						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013*</b>
	3.011	3.190	3.240	3.108	3.155	3.150	3.190

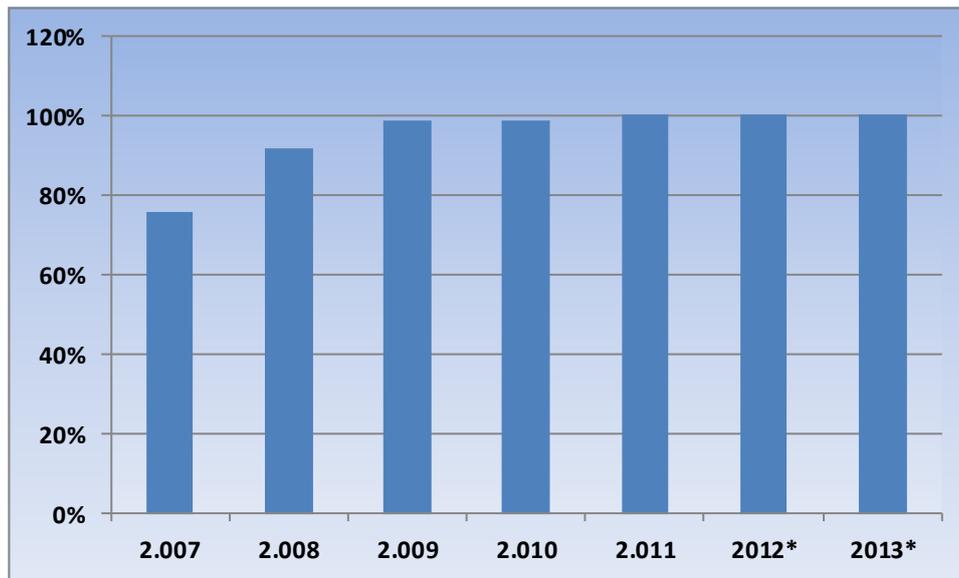
\* El dato del año 2013 está basado en los presupuestos anuales.



#### IV.5 ESTUDIANTES ADMITIDOS SOBRE PLAZAS OFERTADAS

<b>DEFINICIÓN</b>	Relación entre el Número de estudiantes que han sido admitidos para cursar sus estudios en la Universidad y las plazas que se ofertan.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la relación entre el número de estudiantes admitidos y el nº de plazas ofertadas en la universidad.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	Junio						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013*</b>
	75,7%	91,8%	98,8%	99,0%	100,5%	100,3%	100,3%

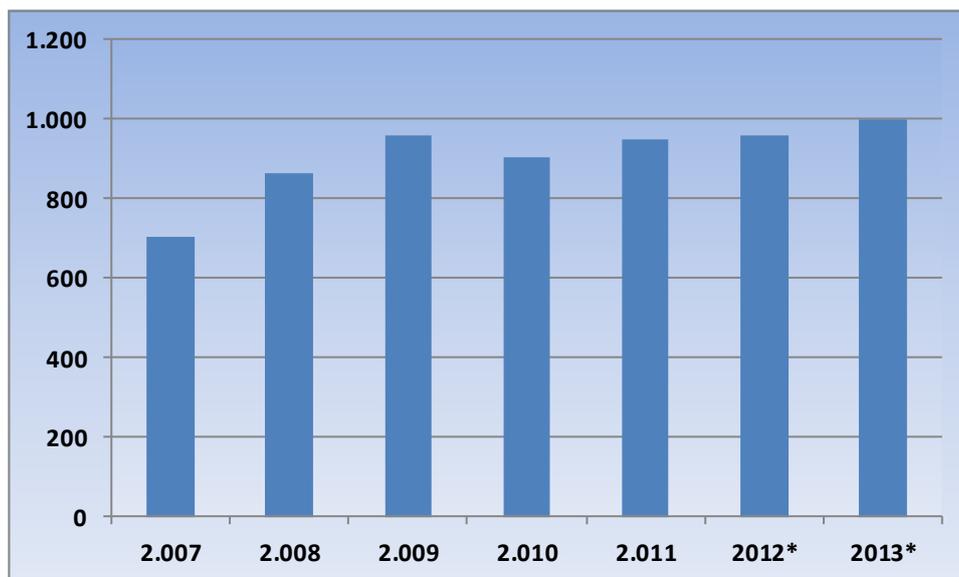
\* El dato del año 2013 está basado en los presupuestos anuales.



**ESTUDIANTES ADMITIDOS SOBRE PLAZAS OFERTADAS**

IV.6 ESTUDIANTES ADMITIDOS DE FUERA DE MADRID (1 <sup>er</sup> CICLO - GRADO)							
<b>DEFINICIÓN</b>	Número de estudiantes que han sido admitidos para poder cursar sus estudios en la universidad que provienen de fuera de la Comunidad de Madrid.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el número de estudiantes admitidos para poder cursar sus estudios en la universidad que provienen fuera de la Comunidad de Madrid.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	Junio						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013*</b>
	703	864	958	902	950	960	1.000

\*El dato del año 2013 está basado en los presupuestos anuales.

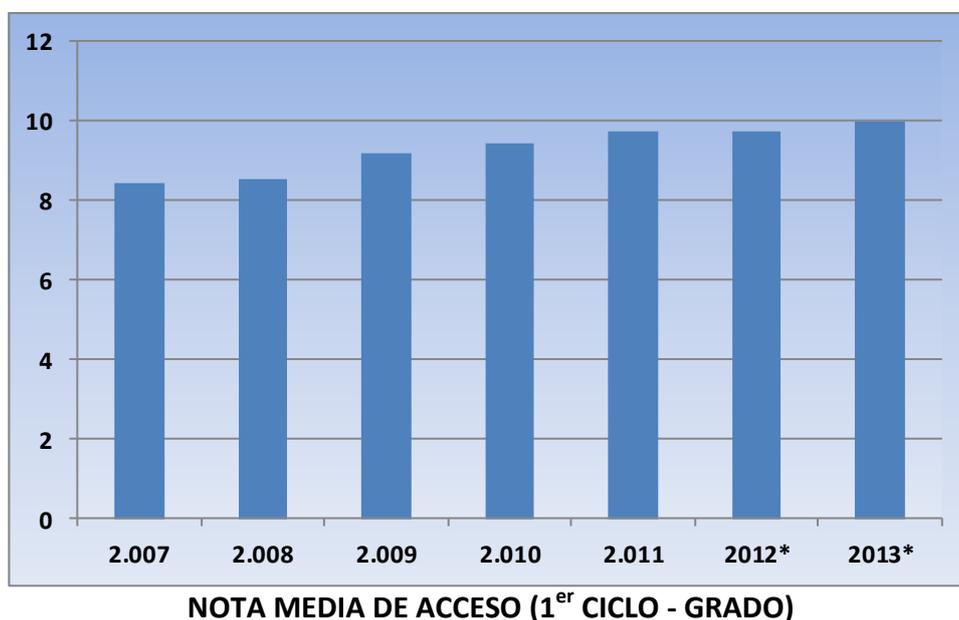


**ESTUDIANTES ADMITIDOS DE FUERA DE MADRID (1<sup>er</sup> CICLO - GRADO)**

#### IV.7 NOTA MEDIA DE ACCESO (1<sup>er</sup> CICLO - GRADO)

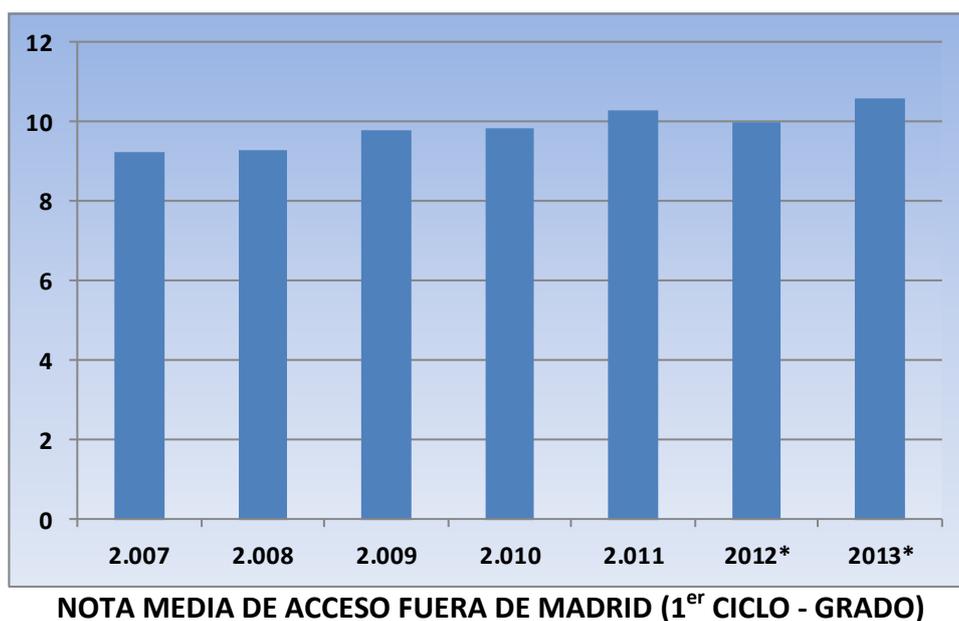
<b>DEFINICIÓN</b>	Relación entre la suma de todas las notas de acceso de los estudiantes de nuevo ingreso y el número total de estudiantes de nuevo ingreso. Se tienen en cuenta únicamente los estudiantes que han accedido a la universidad a través de selectividad, es decir, los que provienen de Bachillerato.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la nota media de acceso correspondiente al número total de estudiantes cuya forma de acceso ha sido selectividad.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	Junio						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013*</b>
	8,42	8,52	9,19	9,45	9,76	9,75	10,00

\* El dato del año 2013 está basado en los presupuestos anuales.



IV.8 NOTA MEDIA DE ACCESO FUERA DE MADRID (1 <sup>er</sup> CICLO - GRADO)							
<b>DEFINICIÓN</b>	Relación entre la suma de todas las notas de acceso de los estudiantes de nuevo ingreso que provienen de fuera de la CM y el número total de estudiantes de nuevo ingreso que provienen de fuera de la CM. Se tienen en cuenta únicamente los estudiantes que han accedido a la universidad a través de selectividad, es decir, los que provienen de Bachillerato.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la nota media de acceso correspondiente al número total de estudiantes que provienen de fuera de la CM cuya forma de acceso ha sido selectividad.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	Junio						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013*</b>
	9,26	9,27	9,78	9,85	10,30	10,00	10,60

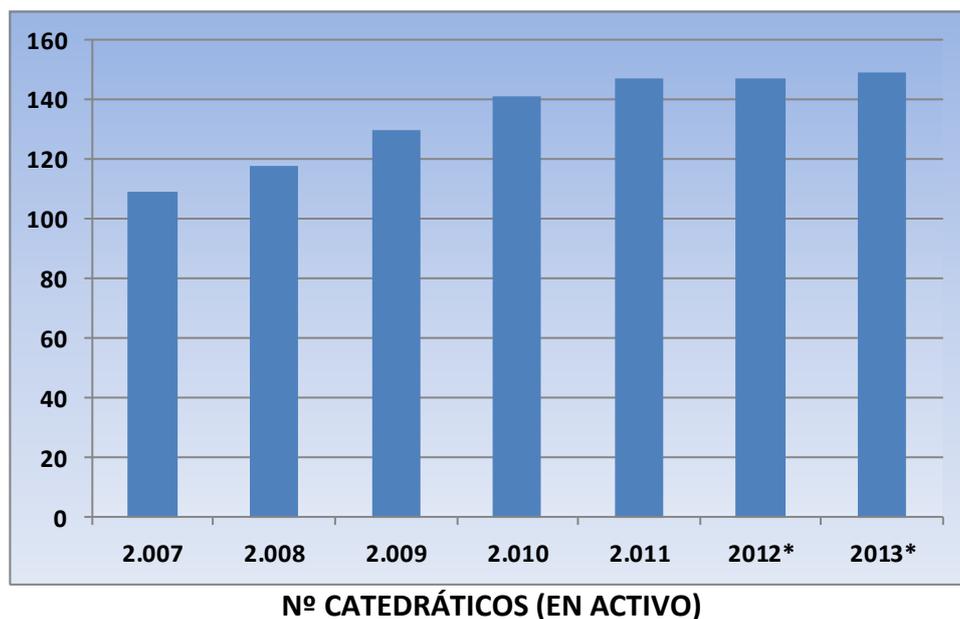
\* El dato del año 2013 está basado en los presupuestos anuales.



## V. Recursos Humanos

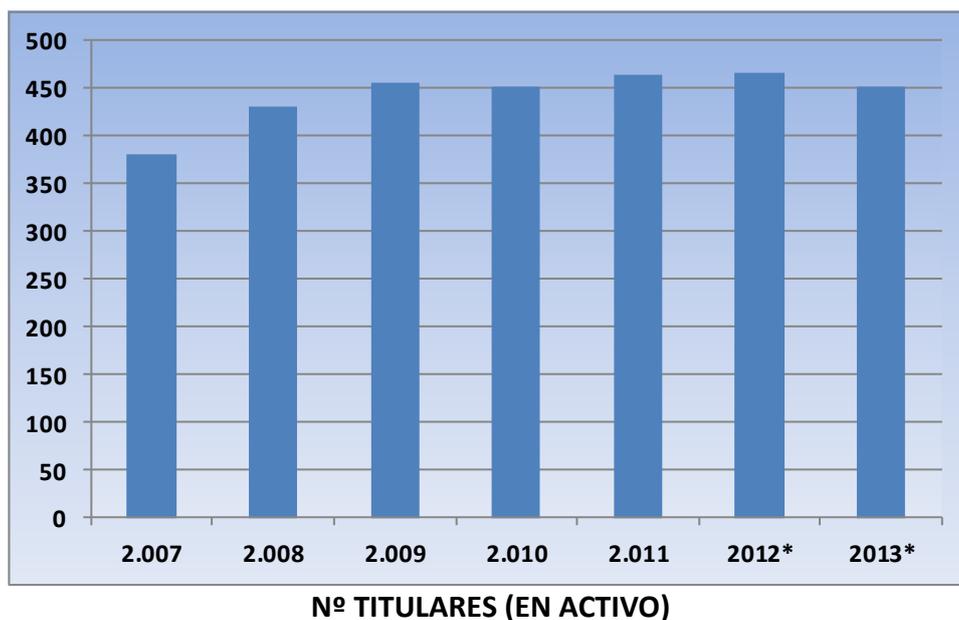
V.1 Nº CATEDRÁTICOS (EN ACTIVO)							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el nº de funcionarios del cuerpo docente universitario pertenecientes al cuerpo de Catedráticos de Universidad.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº de funcionarios del cuerpo docente de la universidad que pertenecen al cuerpo de Catedráticos de Universidad.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Recursos Humanos y Organización						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	UXXI-RRHH						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	109	118	130	141	147	147	149

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



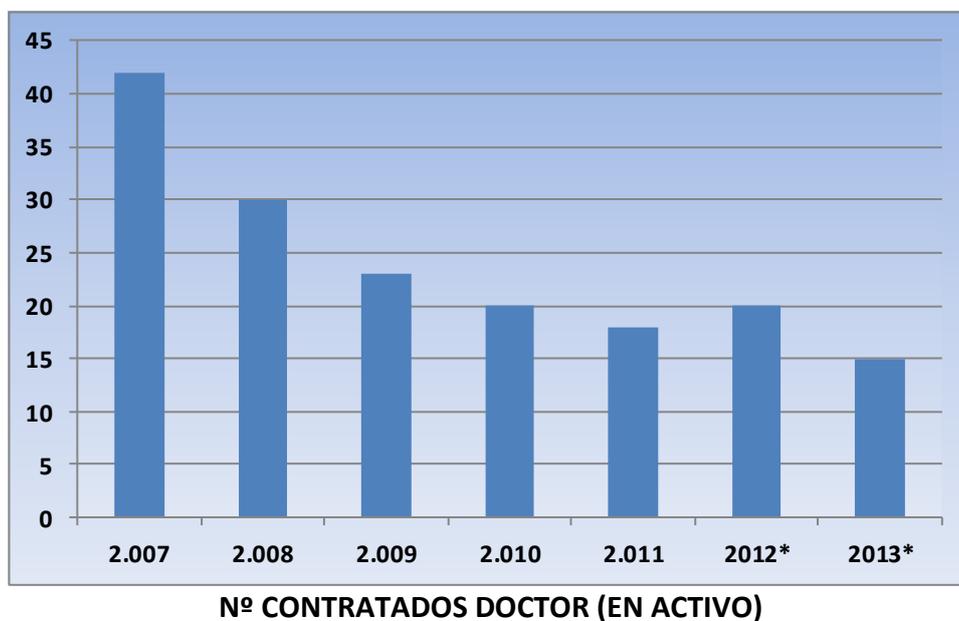
V.2 Nº TITULARES (EN ACTIVO)							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el nº de personas del cuerpo docente universitario pertenecientes al cuerpo de Profesor Titular de Universidad. Están incluidos tanto los funcionarios como los interinos.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº de personas del cuerpo docente de la universidad que pertenecen al cuerpo de Profesor Titular de Universidad. Están incluidos tanto los funcionarios como los interinos.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Recursos Humanos y Organización						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	UXXI-RRHH						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	380	430	455	452	464	467	452

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



V.3 N° CONTRATADOS DOCTOR (EN ACTIVO)							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el n° de personas del cuerpo docente universitario, contratadas en régimen laboral indefinido y que poseen el título de Doctor.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el n° de personas del cuerpo docente de la universidad que son contratados doctores.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Recursos Humanos y Organización						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	UXXI-RRHH						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	42	30	23	20	18	20	15

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



### V.4 Nº VISITANTES (EN ACTIVO)

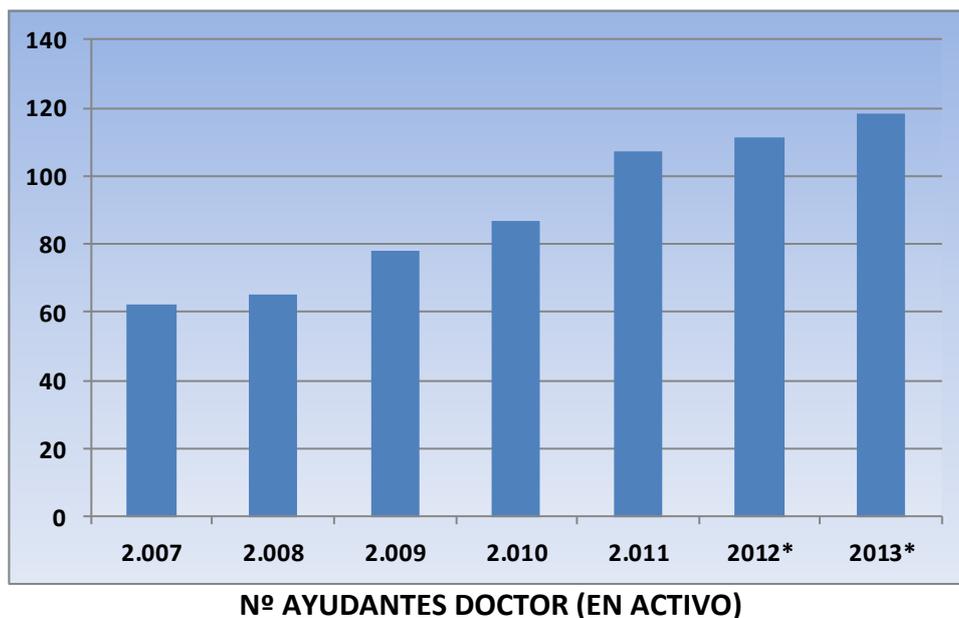
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el nº de personas del cuerpo docente universitario que son visitantes, contratados en régimen laboral, y que provienen de otras universidades o centros de investigación. Puede ser contratado a tiempo parcial o completo y con carácter temporal						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº de personas del cuerpo docente universitario que están en la universidad como profesor visitante.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Recursos Humanos y Organización						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	UXXI-RRHH						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	105	110	121	139	156	151	161

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



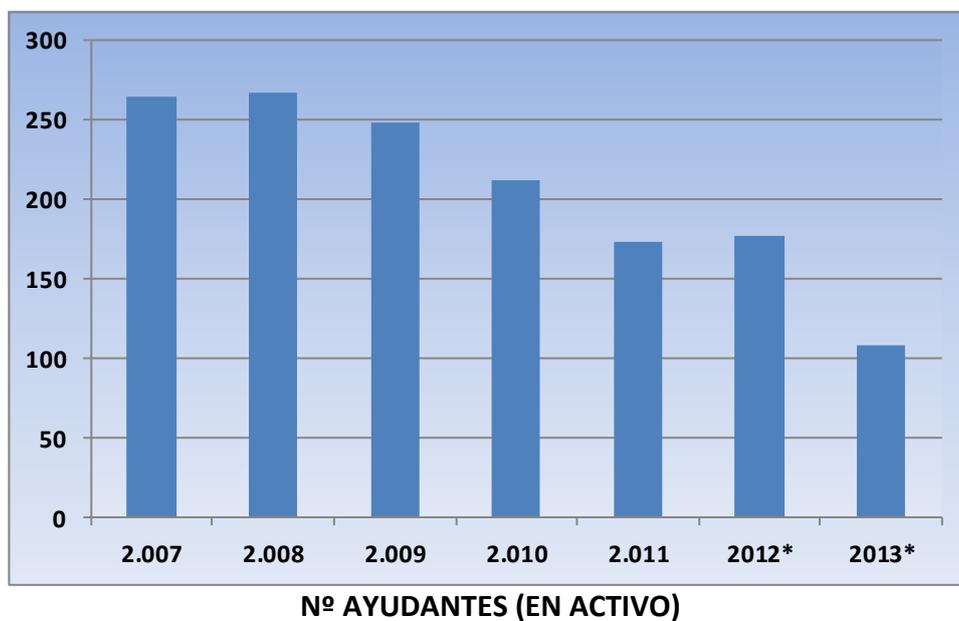
V.5 Nº AYUDANTES DOCTOR (EN ACTIVO)							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el nº de personas del cuerpo docente universitario que pertenecen a la categoría de Profesor Ayudante Doctor. Están contratados en régimen laboral y tienen en posesión el título de Doctor.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº de personas del cuerpo docente de la universidad que pertenecen a la categoría de Profesor Ayudante Doctor.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Recursos Humanos y Organización						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	UXXI-RRHH						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	62	65	78	87	107	111	118

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



V.6 N° AYUDANTES (EN ACTIVO)							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el nº de personas del cuerpo docente universitario que pertenecen a la categoría de Profesor Ayudante. Están contratados en régimen laboral.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº de personas del cuerpo docente de la universidad que pertenecen a la categoría de Ayudante.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Recursos Humanos y Organización						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	UXXI-RRHH						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	265	267	248	212	173	177	108

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



### V.7 N° ASOCIADOS EQUIVALENTES (EN ACTIVO)

<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el nº equivalente de personas del cuerpo docente universitario, que pertenecen a la categoría de Profesor Asociado. Son contratados en régimen laboral y existen categorías de 6, 8, 10 y 12 horas, organizándolos para su contabilización a tiempo medio de 12 horas.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº equivalente de personas del cuerpo docente de la universidad que pertenecen a la categoría de Profesor Asociado.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Recursos Humanos y Organización						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	UXXI-RRHH						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	551	580	601	604	639	643	550

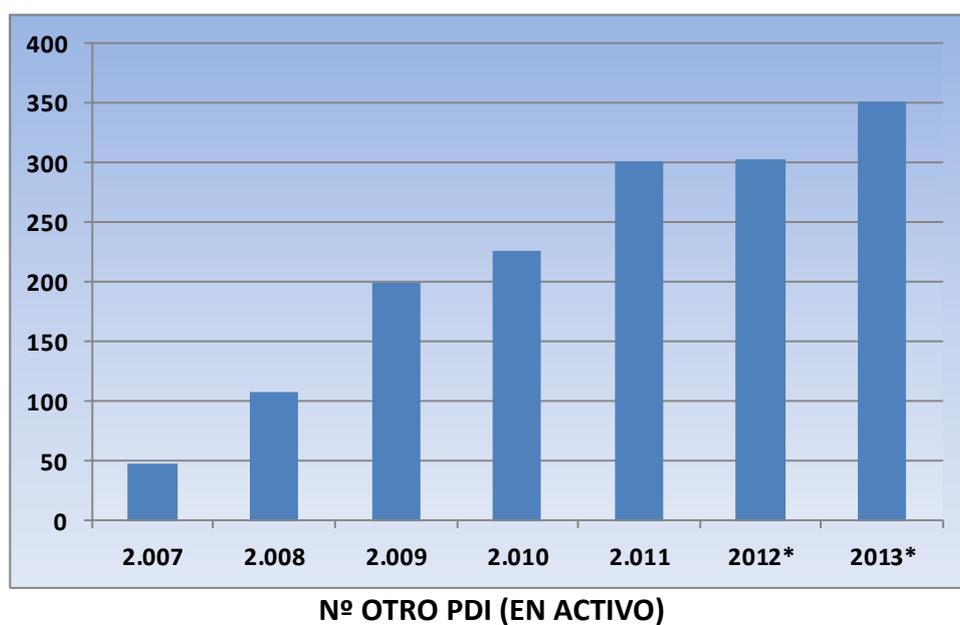
\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



### V.8 Nº OTRO PDI (EN ACTIVO)

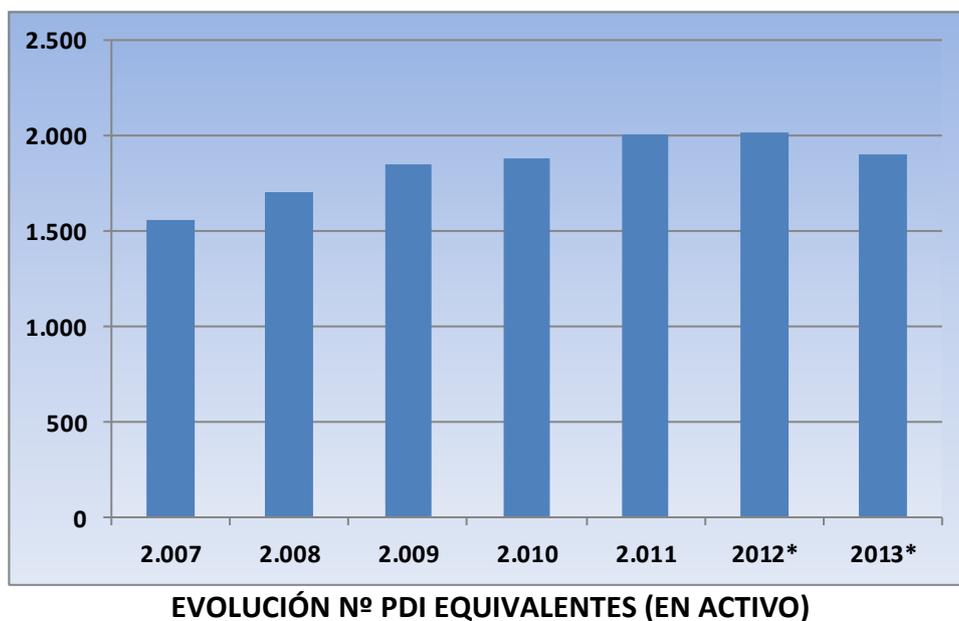
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el nº de personas del cuerpo docente universitario que no se clasifica en ninguna de las categorías anteriores, pero que si pertenecen a dicho colectivo. Ejemplos: Programas Juan de la Cierva y Ramón y Cajal.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº de personas que pertenecen al PDI no clasificadas en la categorías anteriores.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Recursos Humanos y Organización						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	UXXI-RRHH						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	47	107	199	227	302	303	352

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



V.9 EVOLUCIÓN Nº PDI EQUIVALENTES (EN ACTIVO)							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa cómo evoluciona en el tiempo la suma de los ocho datos básicos anteriores.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la evolución en el tiempo de todo el personal docente e investigador equivalente con el que cuenta la Universidad.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Recursos Humanos y Organización						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	UXXI-RRHH						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	1.561	1.707	1.855	1.882	2.006	2.019	1.905

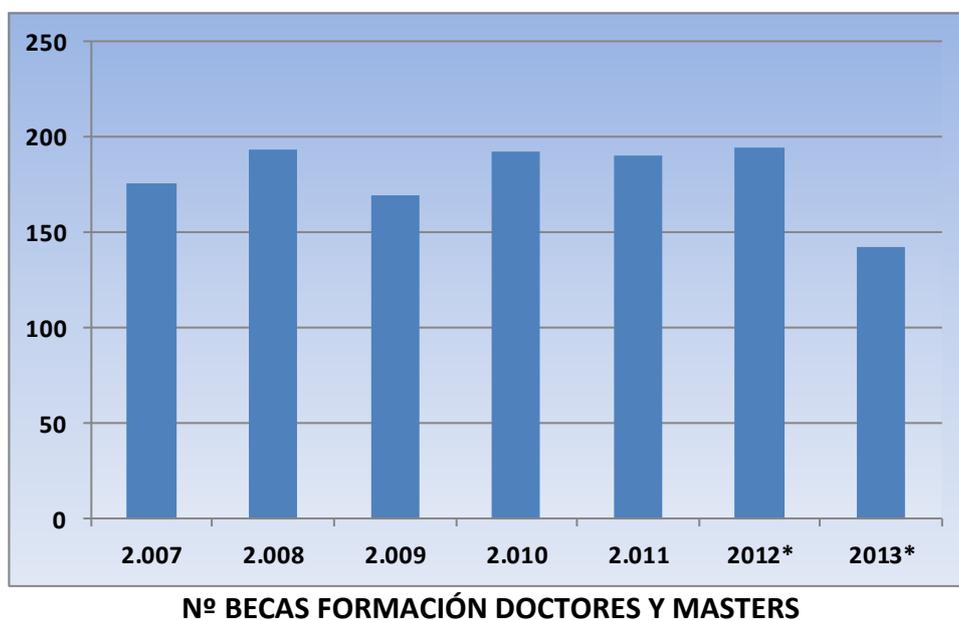
\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



### V.10 Nº BECAS FORMACIÓN DOCTORES Y MASTERS

<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el Nº de becas de formación que se han concedido a estudiantes de Doctorado y de Masters.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el Nº de Becas totales que ha asignado la universidad a este programa.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Recursos Humanos y Organización						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	UXXI-RRHH						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	176	193	170	192	190	195	142

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



### V.11 Nº CONTRATADOS PROYECTOS I+D+I

<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa en Nº de personas contratadas por la Universidad destinadas a proyectos de investigación, desarrollo e innovación.						
<b>OBJETIVO</b>	Obtener una visión del impulso que la universidad pretende dar a la investigación, desarrollo e innovación, contratando además del PDI existente, personal dedicado exclusivamente a la realización de proyectos I+D+I						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Recursos Humanos y Organización						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	UXXI-RRHH						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	123	143	156	184	202	185	195

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



### V.12 Nº PDI PROGRAMA MOVILIDAD ERASMUS-PDI

<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el nº total de personas pertenecientes al colectivo de personal docente e investigador que realiza alguna movilidad dentro del PROGRAMA DE MOVILIDAD ERASMUS-PDI.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el total de PDI enviados a través del PROGRAMA DE MOVILIDAD ERASMUS-PDI.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Relaciones Internacionales						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013*</b>
	16	10	45	52	90	100	100

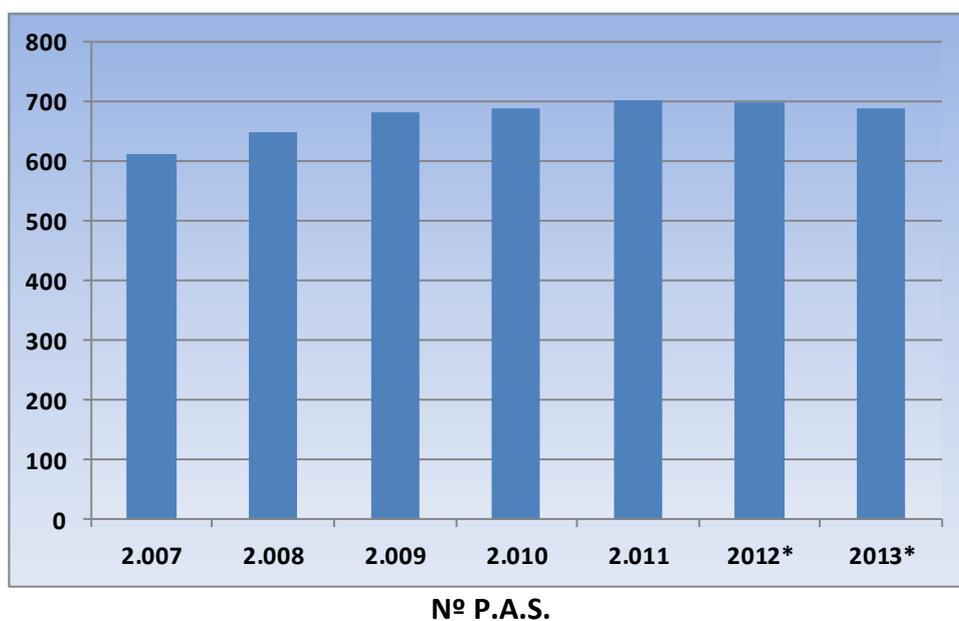
\* Los datos de 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



### V.13 N° P.A.S.

<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el nº de personas que pertenecen al colectivo de personal funcionario o laboral no docente que configura la estructura administrativa, de gestión y de servicios de la universidad.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el nº de personas que pertenecen al colectivo de personal de administración y servicios.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Recursos Humanos y Organización						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	UXXI-RRHH						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	612	649	682	689	704	698	690

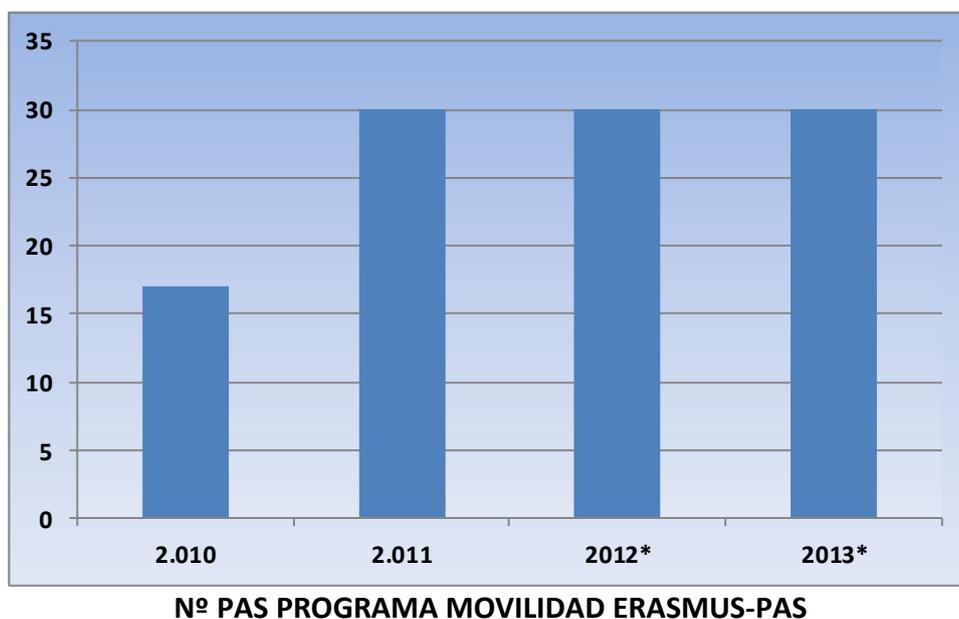
\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



### V.14 Nº PAS PROGRAMA MOVILIDAD ERASMUS-PAS

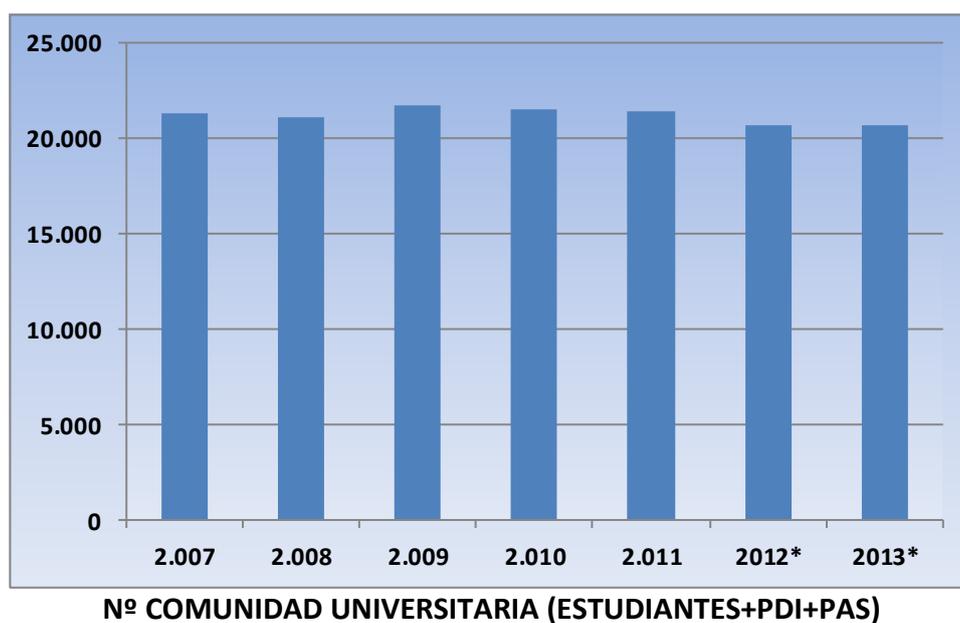
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el nº total de personas pertenecientes al colectivo de personal de administración y servicios que realiza alguna movilidad dentro del PROGRAMA DE MOVILIDAD ERASMUS-PAS.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el total de PAS enviados a través del PROGRAMA DE MOVILIDAD ERASMUS-PAS.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Relaciones Internacionales						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013*</b>
	-	-	-	17	30	30	30

\* Los datos de 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



<b>V.15 N° COMUNIDAD UNIVERSITARIA (ESTUDIANTES+PDI+PAS)</b>							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el número total de miembros de la comunidad universitaria incluyendo estudiantes, personal de administración y servicios y personal docente e investigador.						
<b>OBJETIVO</b>	Da una visión global de las dimensiones que tiene la Universidad						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado y Recursos Humanos y Organización.						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA) y UXXI-RRHH						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	21.296	21.111	21.780	21.518	21.439	20.747	20.682

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.





## **VII.- INDICADORES DE LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA**



## INDICADORES DE LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA

### VI. Recursos Humanos

- VI.1 Nº ESTUDIANTES (A+B+C)/ CATEDRÁTICOS+TITULARES+CD
- VI.2 Nº ESTUDIANTES (A+B+C)/ PDI EQUIVALENTE
- VI.3 Nº CRÉDITOS/ PDI EQUIVALENTE
- VI.4 Nº ESTUDIANTES / P.A.S.
- VI.5 Nº P.D.I. EQUIVALENTE / P.A.S.
- VI.6 % TITULADOS/ESTUDIANTES 1<sup>er</sup> Y 2º CICLO Y GRADO
- VI.7 ESTUDIANTES ADMITIDOS DE FUERA DE MADRID SOBRE ESTUDIANTES

### VII. Gastos

- VII.1 GASTO DE PERSONAL POR ESTUDIANTE (A+B+C)
- VII.2 GASTO COMPRAS Y SERVICIOS POR ESTUDIANTE (A+B+C)
- VII.3 GASTO BECAS PROPIAS Y AYUDAS POR ESTUDIANTE (A+B+C)
- VII.4 GASTO CORRIENTE (SIN CEAES) POR ESTUDIANTE (A+B+C)
- VII.5 TRANSFERENCIA REAL+COMPL. C.M. POR ESTUDIANTE
- VII.6 DIFERENCIA ENTRE GASTOS CORRIENTES (SIN CEAES) Y TRANSFERENCIA CAM (Real+Compl.)/ESTUDIANTE
- VII.7 TOTAL GASTO CORRIENTE POR ESTUDIANTE
- VII.8 TRANSFERENCIA (1+2) REAL C.M. POR CRÉDITO
- VII.9 GASTOS PERSONAL POR CRÉDITO
- VII.10 GASTOS BIENES Y SERVICIOS POR CRÉDITO
- VII.11 GASTOS BECAS Y AYUDAS POR CRÉDITO
- VII.12 GASTO CORRIENTE (SIN CEAES) POR CRÉDITO
- VII.13 DIFERENCIA ENTRE GASTOS E INGRESOS POR CRÉDITO

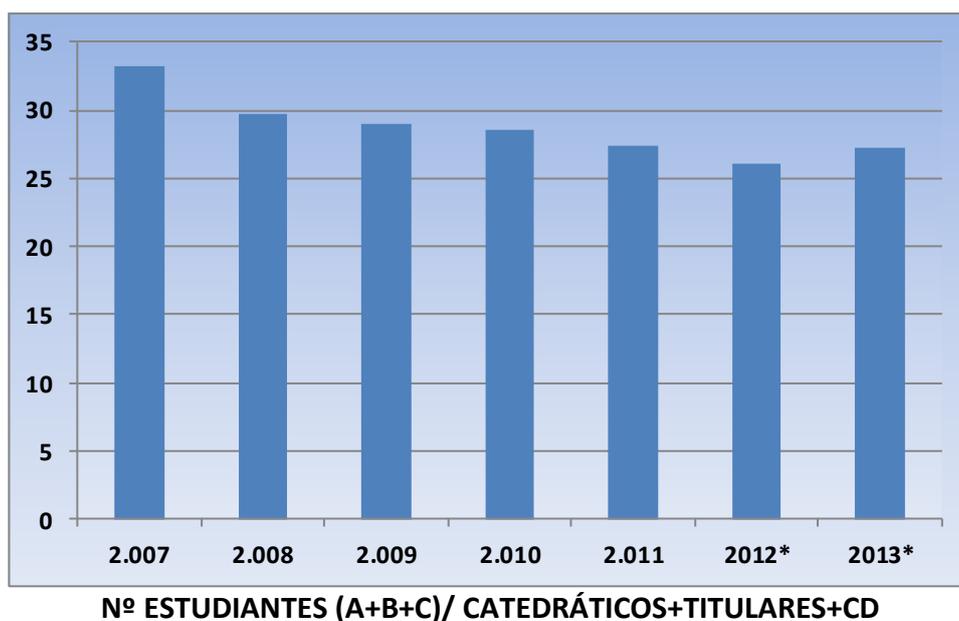


## INDICADORES DE LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA

### VI. Recursos Humanos

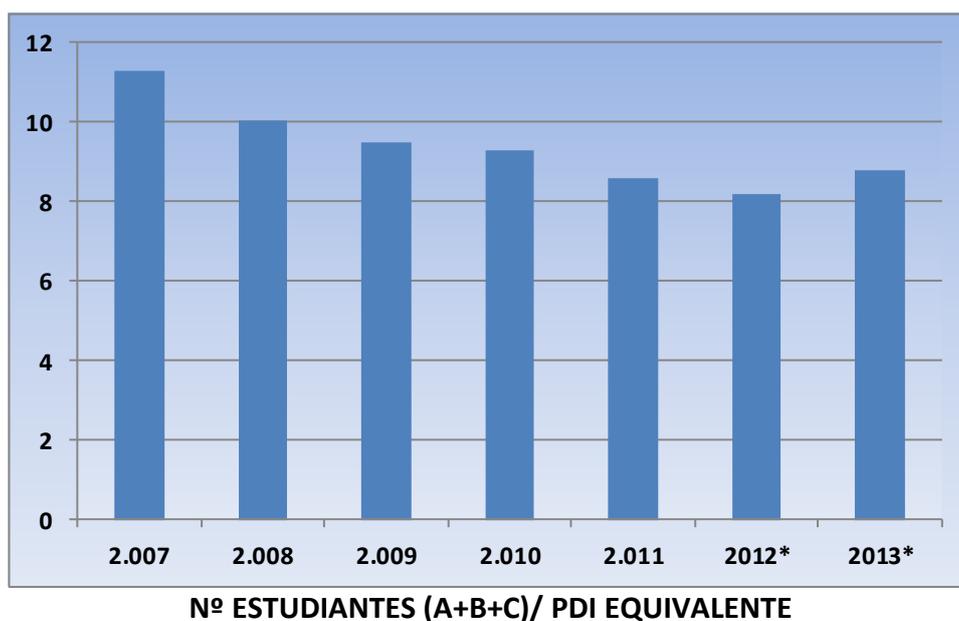
VI.1 Nº ESTUDIANTES (A+B+C)/ CATEDRÁTICOS+TITULARES+CD							
<b>DEFINICIÓN</b>	Es la relación entre los estudiantes matriculados en 1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> Ciclo y Masters Oficiales y Doctorados y el número total de Catedráticos, Titulares y Contratados Doctores.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la relación existente entre los estudiantes matriculados en 1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> Ciclo y Masters Oficiales y Doctorados y el número total de profesores Catedráticos, Titulares y Contratados Doctores						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado y Recursos Humanos y Organización						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA) y UXXI-RRHH						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	33,2	29,7	29,0	28,5	27,3	26,1	27,2

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



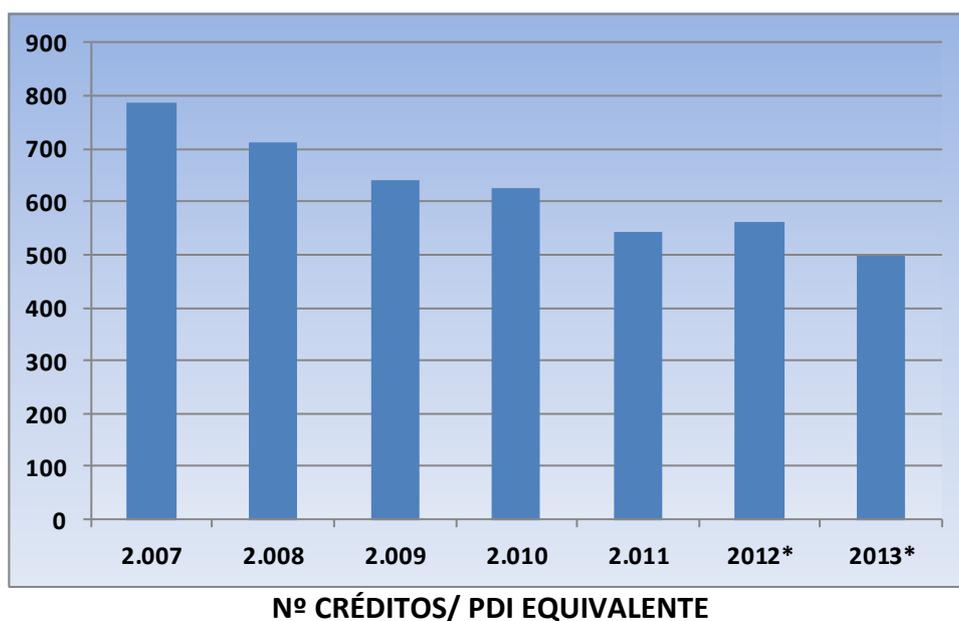
VI.2 Nº ESTUDIANTES (A+B+C)/ PDI EQUIVALENTE							
<b>DEFINICIÓN</b>	Es la relación entre el número de estudiantes matriculados en 1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> Ciclo y Masters Oficiales y Doctorados y el personal docente e investigador.						
<b>OBJETIVO</b>	Este indicador informa de la proporción de estudiantes por profesor. Da una idea del nivel de masificación de la universidad.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado y Recursos Humanos y Organización						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA) y UXXI-RRHH						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	11,3	10,1	9,5	9,3	8,6	8,2	8,8

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



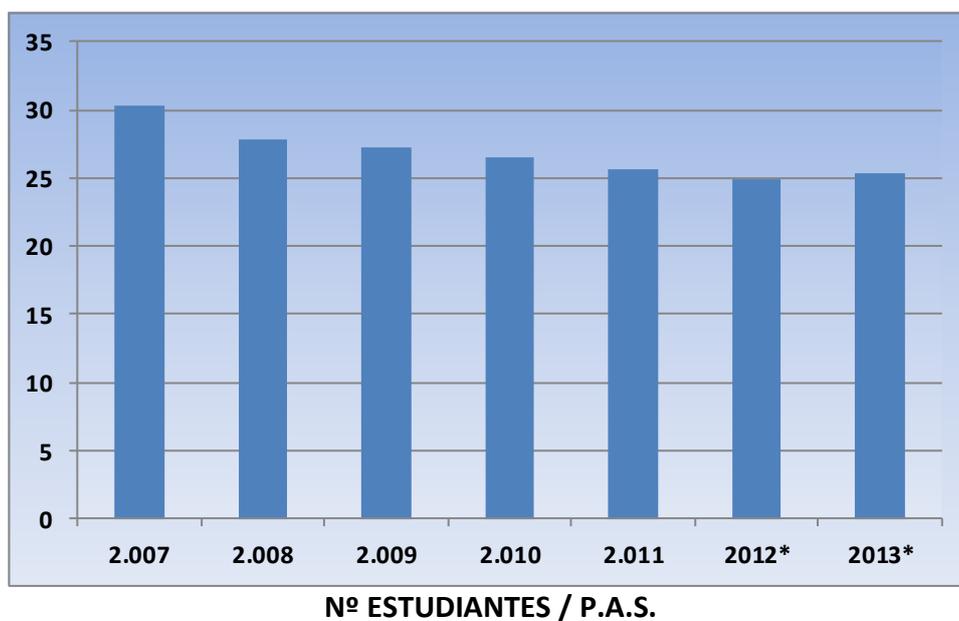
VI.3 Nº CRÉDITOS/ PDI EQUIVALENTE							
<b>DEFINICIÓN</b>	Es la relación entre la demanda docente, medida en nº de créditos, y la oferta docente, medida en personal docente e investigador.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la relación entre la demanda docente, medida en nº de créditos, y la oferta docente, medida en personal docente e investigador.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado y Recursos Humanos y Organización						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA) y UXXI-RRHH						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	787,6	711,5	640,4	624,3	543,1	559,7	498,7

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



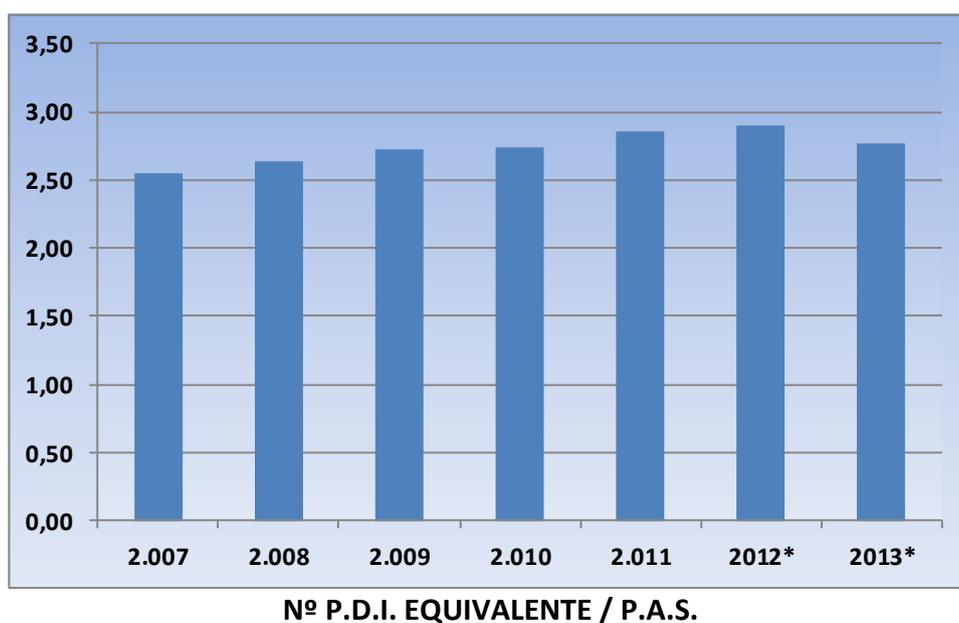
VI.4 N° ESTUDIANTES / P.A.S.							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la relación entre el nº total de estudiantes y el nº de personas pertenecientes al colectivo de administración y servicios de la universidad.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la proporción entre el nº total de estudiantes y el nº de personas pertenecientes al personal de administración y servicios de la universidad.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Recursos Humanos y Organización						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	UXXI-RRHH						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	30,3	27,9	27,3	26,5	25,6	24,9	25,3

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



VI.5 Nº P.D.I. EQUIVALENTE / P.A.S.							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la relación entre el nº de personas pertenecientes al colectivo docente e investigador y el nº de personas pertenecientes al colectivo de administración y servicios de la universidad.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la proporción entre el nº de personas pertenecientes al cuerpo docente e investigador y el nº de personas pertenecientes al personal de administración y servicios de la universidad.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Recursos Humanos y Organización						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	UXXI-RRHH						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	2,55	2,63	2,72	2,73	2,85	2,89	2,76

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



VI.6 % TITULADOS/ESTUDIANTES 1 <sup>er</sup> Y 2 <sup>o</sup> CICLO Y GRADO							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el porcentaje de estudiantes de 1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> ciclo que se titulan cada año, respecto al total de estudiantes de 1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> ciclo y de Grado de la universidad						
<b>OBJETIVO</b>	Obtener el porcentaje de estudiantes que se titulan cada año de 1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> ciclo, en relación al n <sup>o</sup> total de estudiantes matriculados de 1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> ciclo y de Grado.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	15,41%	16,51%	18,03%	17,83%	22,53%	17,93%	18,62%

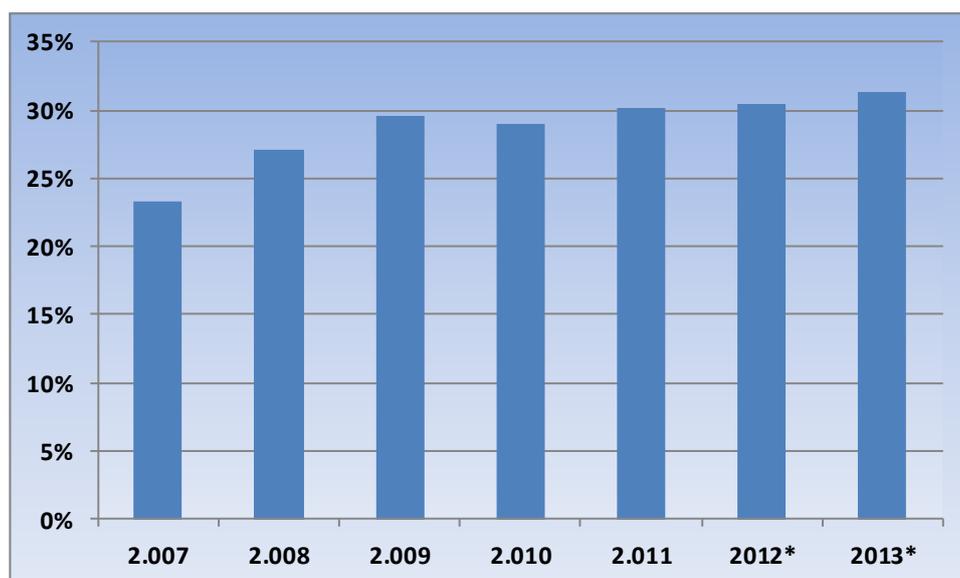
\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



## VI.7 ESTUDIANTES ADMITIDOS DE FUERA DE MADRID SOBRE ESTUDIANTES ADMITIDOS

<b>DEFINICIÓN</b>	La relación entre el nº de estudiantes que han sido admitidos para poder cursar sus estudios en la universidad que provienen de fuera de la Comunidad de Madrid y el nº total de Estudiantes admitidos.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer el porcentaje de los estudiantes admitidos que provienen de fuera de la Comunidad de Madrid.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	Junio						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA)						
<b>DATOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013*</b>
	23,3%	27,1%	29,6%	29,0%	30,1%	30,5%	31,3%

\* El dato del año 2013 está basado en los presupuestos anuales.

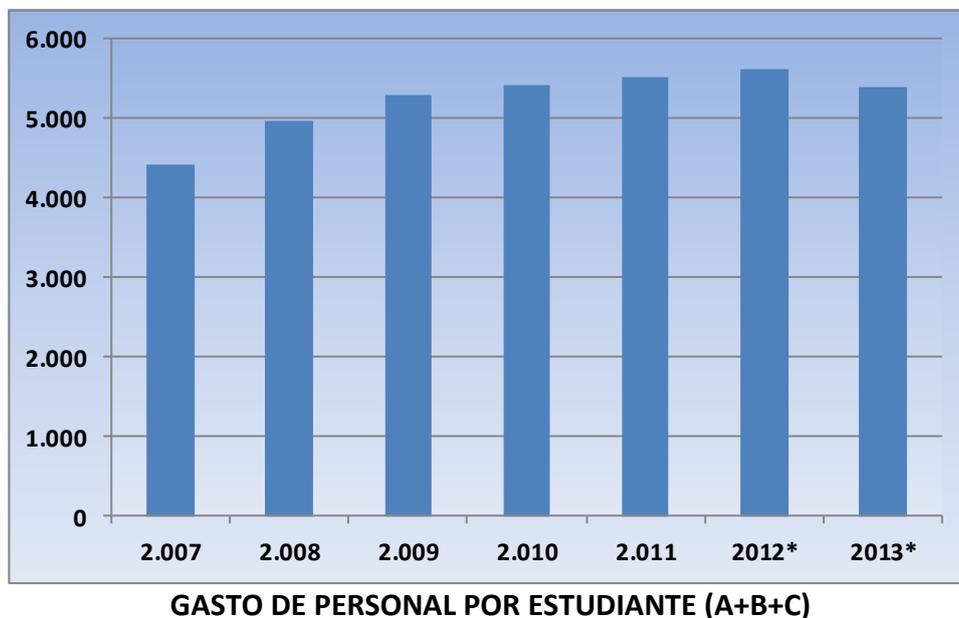


**ESTUDIANTES ADMITIDOS DE FUERA DE MADRID SOBRE ESTUDIANTES ADMITIDOS**

## VII. Gastos

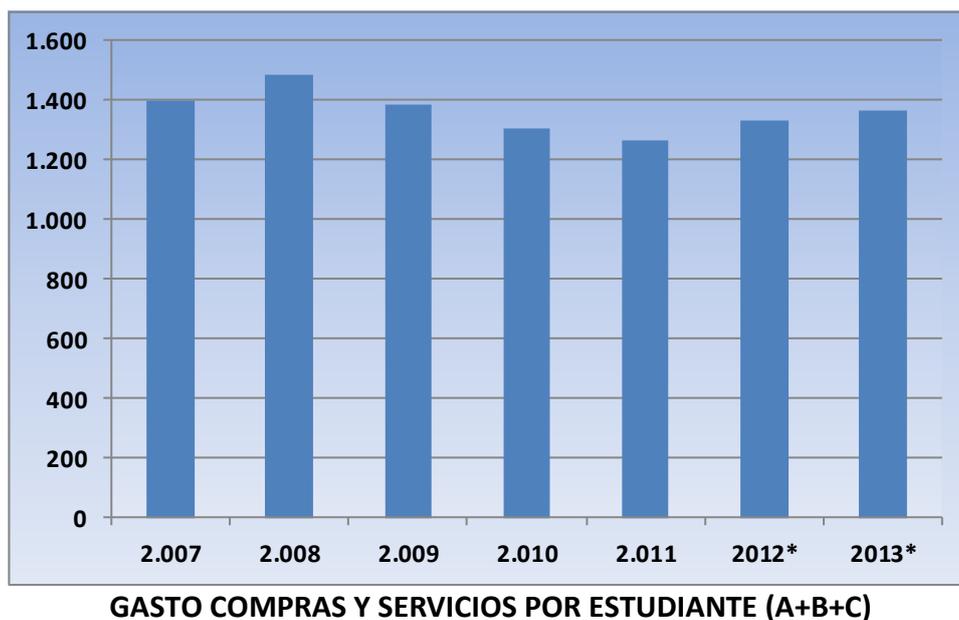
VII.1 GASTO DE PERSONAL POR ESTUDIANTE (A+B+C)							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa los gastos que representan las obligaciones reconocidas por el conjunto de personas que prestan servicios en la universidad y el nº de estudiantes totales, excluyendo los estudiantes matriculados en masters propios.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la proporción del gasto de personal en el que incurre la universidad en relación con el nº de estudiantes matriculados, excluyendo los estudiantes de masters propios.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Servicio de Grado y Programación y Presupuestos						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA) y Presupuestos anuales de la Universidad						
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	4.420,2	4.978,8	5.289,1	5.423,7	5.515,7	5.622,8	5.399,2

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



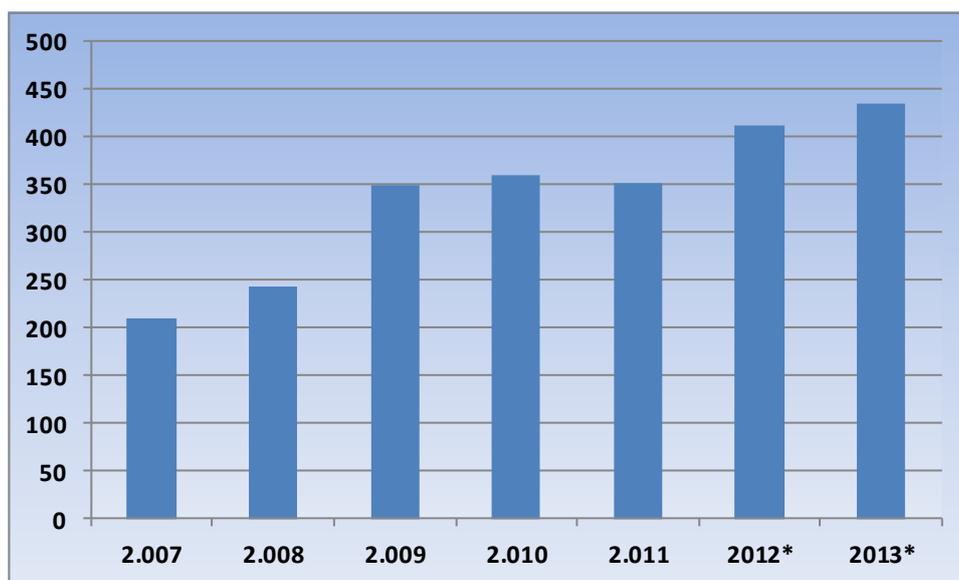
<b>VII.2 GASTO COMPRAS Y SERVICIOS POR ESTUDIANTE (A+B+C)</b>							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el gasto corriente anual que contrae la universidad en la adquisición de bienes y contratación de servicios, por estudiante matriculado en la oferta oficial de 1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> Ciclo y Masters Oficiales y Doctorados.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la relación entre el gasto corriente contabilizado en el capítulo II y los estudiantes matriculados en la oferta oficial de 1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> Ciclo y Masters Oficiales y Doctorados.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos y Servicio de Grado						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA) y Presupuestos anuales de la Universidad.						
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	1.401,7	1.486,5	1.384,2	1.306,0	1.268,0	1.329,6	1.366,6

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



VII.3 GASTO BECAS PROPIAS Y AYUDAS POR ESTUDIANTE (A+B+C)							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el gasto anual en becas propias y ayudas que contrae la universidad, por estudiante matriculado en la oferta oficial de 1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> Ciclo y Masters Oficiales y Doctorados.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la relación existente entre el gasto corriente contabilizado en el capítulo IV y los estudiantes matriculados en la oferta oficial de 1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> Ciclo y Masters Oficiales y Doctorados.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos y Servicio de Grado						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA) y Presupuestos anuales de la Universidad.						
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	208,9	242,9	348,9	359,8	350,8	412,9	433,9

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.

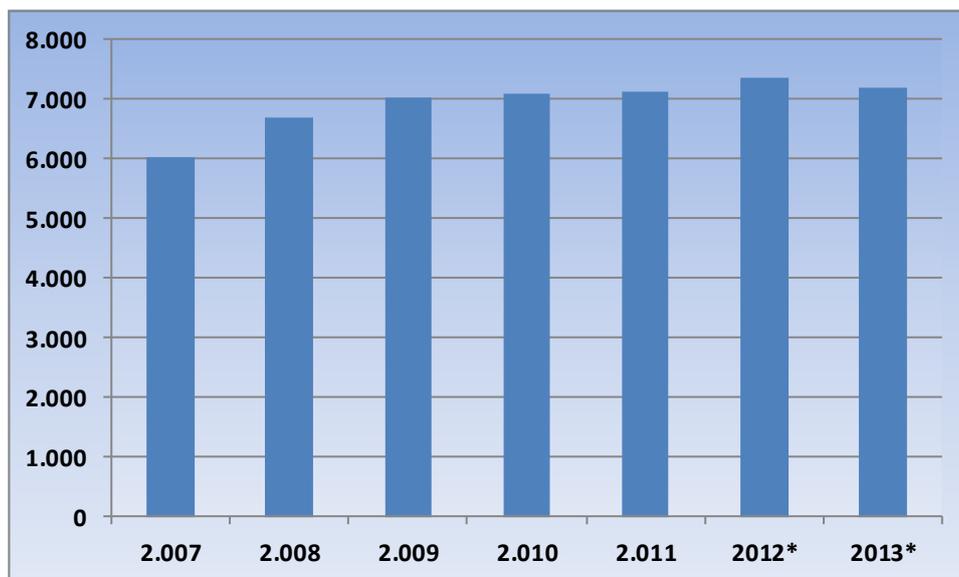


**GASTO BECAS PROPIAS Y AYUDAS POR ESTUDIANTE (A+B+C)**

#### VII.4 GASTO CORRIENTE (SIN CEAES) POR ESTUDIANTE (A+B+C)

<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el gasto corriente anual que contrae la universidad (excluyendo los gastos del CEAES), por estudiante matriculado en la oferta oficial de 1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> Ciclo y Masters Oficiales y Doctorados.						
<b>OBJETIVO</b>	Indica el esfuerzo presupuestario realizado por la universidad para atender a sus estudiantes.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos y Servicio de Grado						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA) y Presupuestos anuales de la Universidad.						
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	6.030,8	6.708,3	7.022,3	7.089,4	7.134,5	7.365,2	7.199,7

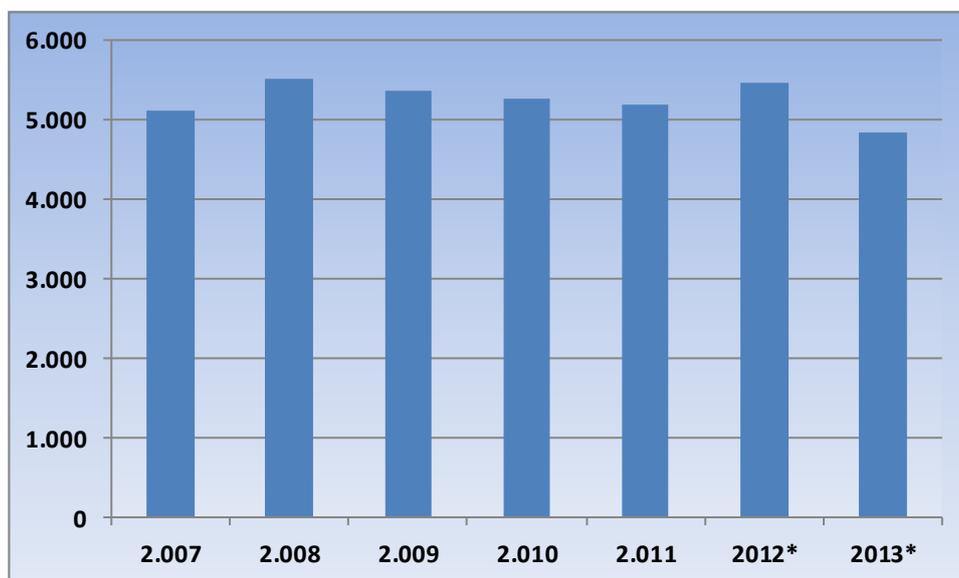
\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



**GASTO CORRIENTE (SIN CEAES) POR ESTUDIANTE (A+B+C)**

VII.5 TRANSFERENCIA REAL+COMPL. C.M. POR ESTUDIANTE							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la participación financiera de la Comunidad de Madrid por cada estudiante de la universidad.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la relación entre la participación financiera de la Comunidad de Madrid y los estudiantes de la universidad.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos y Servicio de Grado.						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA) y Presupuestos anuales de la Universidad.						
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	5.128,2	5.514,1	5.364,0	5.262,6	5.187,5	5.473,7	4.854,0

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.

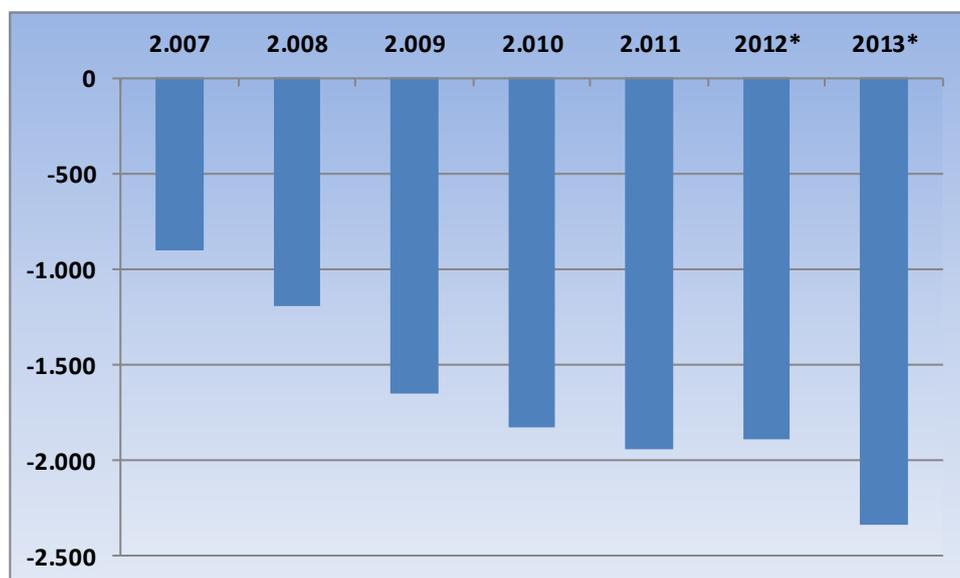


**TRANSFERENCIA REAL+COMPL. C.M. POR ESTUDIANTE**

## VII.6 DIFERENCIA ENTRE GASTOS CORRIENTES (SIN CEAES) Y TRANSFERENCIA CAM (Real+Compl.)/ESTUDIANTE

<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la relación entre la diferencia del gasto corriente total de la Universidad (sin CEAES) y la participación financiera de la Comunidad de Madrid, y los estudiantes matriculados en la oferta oficial de Grados, 1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> Ciclo y Masters Oficiales y Doctorados.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la relación entre la diferencia del gasto corriente total de la Universidad (sin CEAES) y la participación financiera de la Comunidad de Madrid, y los estudiantes matriculados en la oferta oficial de Grados, 1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> Ciclo y Masters Oficiales y Doctorados.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos y Servicio de Grado.						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Presupuesto anual						
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	-902,6	-1.194,2	-1.658,3	-1.826,8	-1.947,0	-1.891,5	-2.345,7

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



**DIFERENCIA ENTRE GASTOS CORRIENTES (SIN CEAES) Y TRANSFERENCIA CAM (Real+Compl.)/ESTUDIANTE**

VII.7 TOTAL GASTO CORRIENTE POR ESTUDIANTE							
<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa el gasto corriente anual que contrae la universidad pública por estudiante matriculado.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la relación entre el gasto corriente que se produce en la universidad y el nº total de estudiantes.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos y Servicio de Grado						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA) y Presupuestos anuales de la Universidad.						
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	6.118,0	6.736,6	6.994,9	7.171,9	7.224,7	7.405,0	7.231,1

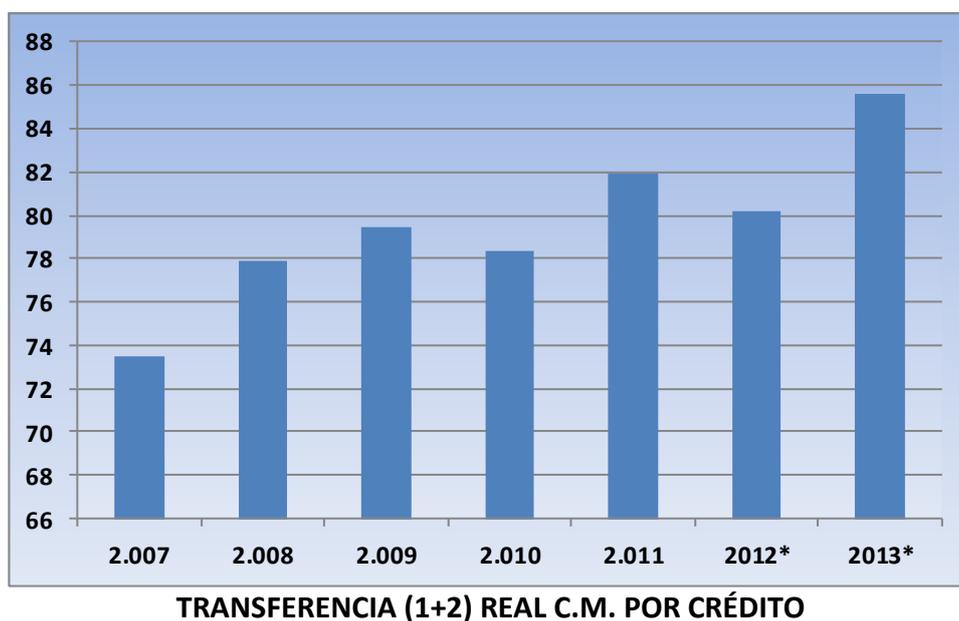
\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



## VII.8 TRANSFERENCIA (1+2) REAL C.M. POR CRÉDITO

<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la relación entre la suma de la participación financiera de la Comunidad de Madrid, una vez aplicado el Modelo de Financiación y de la participación financiera de la Comunidad de Madrid para financiar gastos de personal específicos, y los créditos totales matriculados en la Universidad.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la relación entre la transferencia de la C.M. (real ingresada más complementos de RRHH) y los créditos totales matriculados en la universidad.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos y Servicio de Grado						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Cálculo anual Modelo de Financiación, Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA) y Presupuestos anuales de la CM.						
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	73,5	77,9	79,5	78,3	81,9	80,2	85,6

\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



## VII.9 GASTOS PERSONAL POR CRÉDITO

<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la relación existente entre la participación financiera de los gastos que para la universidad representan las obligaciones contraídas con el conjunto de personas que prestan servicios en la universidad y que están sujetas a una relación laboral directa con ella y los créditos totales matriculados en la Universidad						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la relación existente entre los gastos corrientes contabilizados en el capítulo I y los créditos totales matriculados en la universidad.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos y Servicio de Grado						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA) y Presupuestos anuales de la Universidad.						
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	63,4	70,4	78,4	80,7	87,1	82,4	95,2

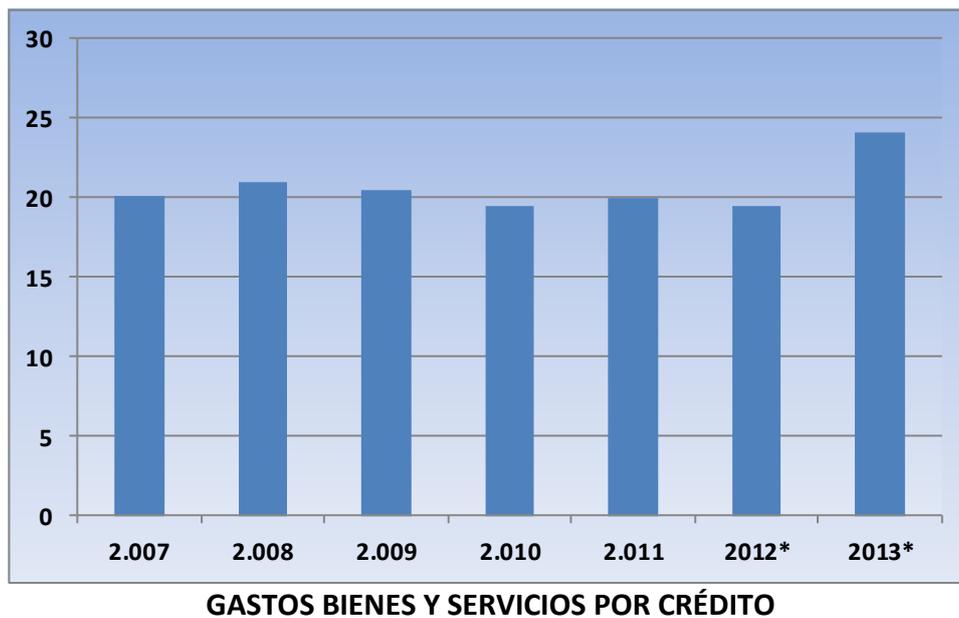
\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



## VII.10 GASTOS BIENES Y SERVICIOS POR CRÉDITO

<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la relación existente entre la participación financiera de los gastos que tiene la universidad en la adquisición de bienes y contratación de servicios y los créditos totales matriculados en la Universidad						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la relación existente entre los gastos corrientes contabilizados en el capítulo II y los créditos totales matriculados en la universidad.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos y Servicio de Grado						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA) y Presupuestos anuales de la Universidad.						
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	20,1	21,0	20,5	19,4	20,0	19,5	24,1

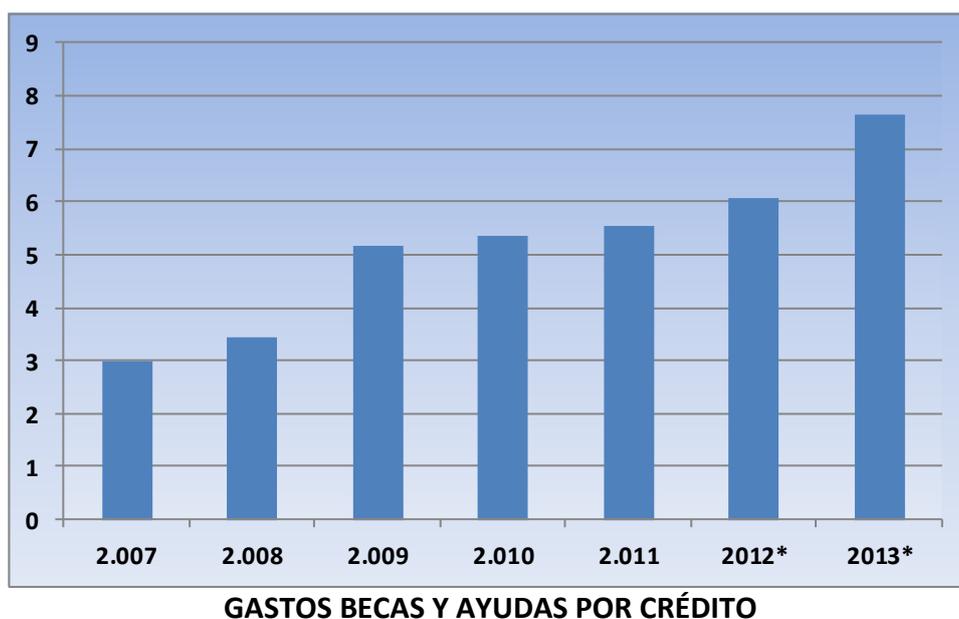
\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



## VII.11 GASTOS BECAS Y AYUDAS POR CRÉDITO

<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la relación existente entre la participación financiera de los gastos que tiene la universidad en becas y ayudas y los créditos totales matriculados en la Universidad						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la relación existente entre los gastos corrientes contabilizados en el capítulo IV y los créditos totales matriculados en la universidad.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos y Servicio de Grado						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA) y Presupuestos anuales de la Universidad.						
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	3,0	3,4	5,2	5,4	5,5	6,0	7,7

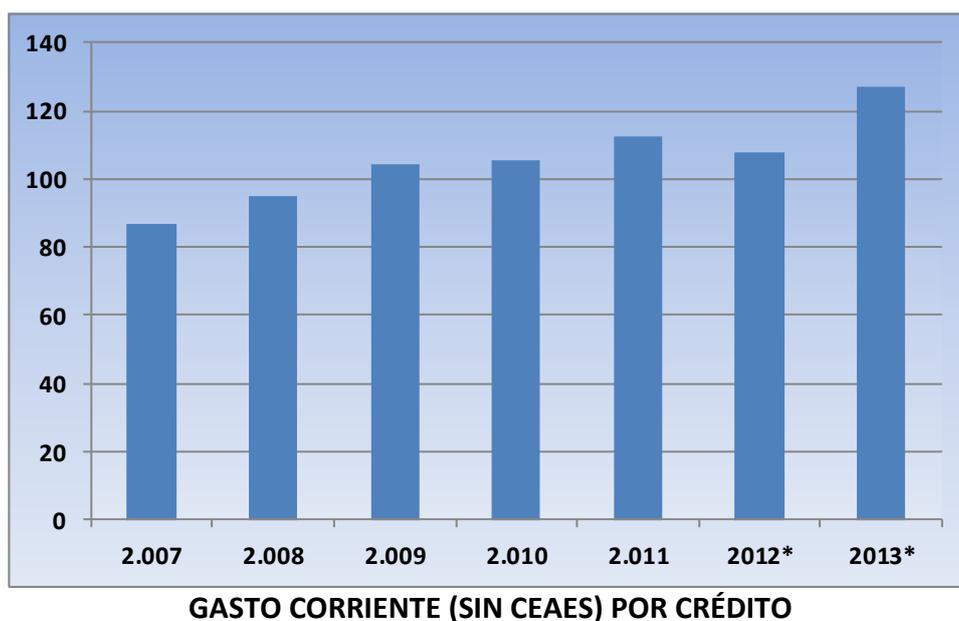
\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



## VII.12 GASTO CORRIENTE (SIN CEAES) POR CRÉDITO

<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la relación del total de los gastos corrientes que tiene la Universidad (excluyendo los correspondientes al CEAES) y los créditos totales matriculados.						
<b>OBJETIVO</b>	Indica el esfuerzo presupuestario realizado por la Universidad para atender a la docencia de su oferta universitaria.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos y Servicio de Grado						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA) y Presupuestos anuales de la Universidad.						
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	86,5	94,8	104,0	105,5	112,6	107,9	126,9

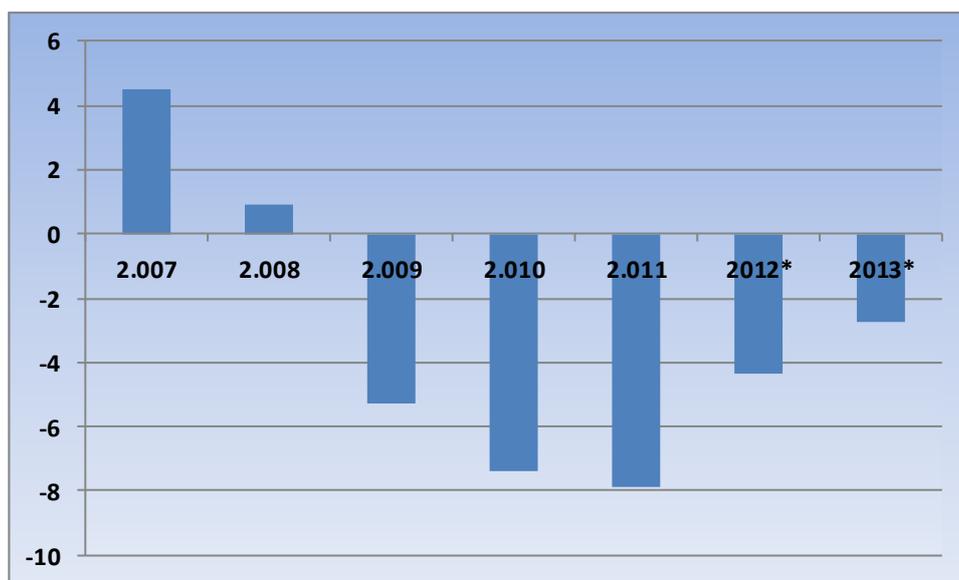
\* Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.



### VII.13 DIFERENCIA ENTRE GASTOS E INGRESOS POR CRÉDITO

<b>DEFINICIÓN</b>	Expresa la relación entre, la diferencia de los gastos totales corrientes en los que incurre la Universidad y los ingresos provenientes de las transferencias totales de la C.M., y los créditos totales matriculados.						
<b>OBJETIVO</b>	Conocer la relación entre la diferencia de los gastos e ingresos de la universidad y los créditos totales matriculados.						
<b>RESPONSABLE DE LOS DATOS</b>	Programación y Presupuestos y Servicio de Grado						
<b>MOMENTO DE CÁLCULO</b>	31 de Diciembre						
<b>FUENTE</b>	Aplicación y BD de la gestión académica universitaria (SIGMA) y Presupuestos anuales de la Universidad.						
<b>DATOS (Euros)</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012*</b>	<b>2013*</b>
	4,5	0,9	-5,3	-7,4	-7,9	-4,3	-2,7

*Los datos de los años 2012 y 2013 están basados en los presupuestos anuales, y los anteriores son datos de ejecución.*



**DIFERENCIA ENTRE GASTOS E INGRESOS POR CRÉDITO**

**VIII.- CUADRO RESUMEN DE LOS DATOS  
BÁSICOS E INDICADORES DE LA  
ACTIVIDAD UNIVERSITARIA**



**DATOS BÁSICOS DE LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA**

EVOLUCION GASTOS CORRIENTES (ej. en euros)	2.007	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013
<b>1.-GASTO CORRIENTE</b>							
Gastos de Personal	77.919.084	85.446.709	93.099.557	94.843.530	94.858.899	93.057.050	90.435.840
Compras y Servicios (sin CEAES) y G.financ.	24.709.341	25.511.685	24.365.392	22.837.354	21.807.309	22.004.890	22.890.170
Becas y Ayudas propias(sin CEAES)	3.682.553	4.169.422	6.141.587	6.292.033	6.032.477	6.832.860	7.268.540
<b>Total Gastos Corrientes (sin CEAES)</b>	<b>106.310.978</b>	<b>115.127.816</b>	<b>123.606.536</b>	<b>123.972.916</b>	<b>122.698.685</b>	<b>121.894.800</b>	<b>120.594.550</b>
G.Cap.II programa CEAES	6.385.319	6.356.305	6.391.885	6.383.936	6.123.878	5.191.020	4.370.010
G.Cap.IV programa CEAES	2.468.674	2.596.841	2.324.806	2.832.143	3.657.103	3.613.220	3.387.690
<b>Total Cap.II+IV CEAES</b>	<b>8.853.993</b>	<b>8.953.146</b>	<b>8.716.691</b>	<b>9.216.079</b>	<b>9.780.981</b>	<b>8.804.240</b>	<b>7.757.700</b>
<b>Total Gastos Corrientes</b>	<b>115.164.971</b>	<b>124.080.962</b>	<b>132.323.227</b>	<b>133.188.995</b>	<b>132.479.666</b>	<b>130.699.040</b>	<b>128.352.250</b>
* Datos ejecutados en euros hasta 2011.							
<b>2.-TRANSFERENCIAS DE LA CM</b>							
TRANSFERENCIA C.A.M. (1)(según Ptos.) (Euros)	80.683.000	84.999.610	87.570.713	87.649.507	84.990.424	84.990.424	76.864.420
TRANSFERENCIA C.A.M. (1)(Real ingresada) (Euros)	83.440.000	87.544.059	87.649.507	86.294.857	84.990.424	84.990.424	76.864.420
TRANSFERENCIAS C.A.M.(2)(Complementos RRHH)	6.959.225	7.089.656	6.767.838	5.732.249	4.224.156	5.600.000	4.439.640
TRANSFERENCIA C.A.M. INVERSIONES	10.000.000	4.500.000	4.000.000	1.870.000	1.870.000	1.335.000	667.500
<b>OTROS DATOS A COMPARAR</b>	<b>2.007</b>	<b>2.008</b>	<b>2.009</b>	<b>2.010</b>	<b>2.011</b>	<b>2.012</b>	<b>2.013</b>
<b>3.- ALUMNOS</b>							
Nº de créditos matricul.1º, 2º y 3º ciclos (CP CAM)	1.229.426	1.214.532	1.188.019	1.174.963	1.089.457	1.130.000	950.000
Nº de Titulados	2.547	2.627	2.890	2.784	3.380	2.600	2.700
Nº alumnos nuevos (Grado-1 y 2º ciclo-2º ciclo)	4.370	4.026	3.651	3.384	3.121	3.140	3.300
Nº alumnos nuevos (masteres oficiales+Doctorados)	481	534	797	849	837	900	1.150
Nº de Alumnos (1º y 2º ciclo) (A) (inicio curso anterior al año)	16.527	12.070	9.663	6.690	3.710	2.000	1.000
Nº de Alumnos Grado (A) (inicio curso anterior al año)		3.845	6.367	8.928	11.290	12.500	13.500
Nº de Alumnos Masters Oficiales (B)	724	772	1.017	1.357	1.488	1.500	1.700
Nº alumnos Doctorados (C)	377	475	555	512	710	550	550
Nº Tesis leídas	80	83	94	111	104	115	120
Nº alumnos Masters Propios (D)	889	930	989	805	841	800	700
Nº alumnos Estudios Hispánicos	307	327	326	279	298	300	300
Nº total de Alumnos (F)	18.824	18.419	18.917	18.571	18.337	17.650	17.750
Nº estudiantes programa europeo (Erasmus) incoming	410	447	542	661	723	725	725
Nº estudiantes programa no europeo incoming	61	63	118	208	332	220	220
Nº estudiantes incoming	471	510	660	869	1.055	945	945
Nº estudiantes programa europeo (Erasmus) outgoing	487	607	740	850	850	975	975
Nº estudiantes programa no europeo outgoing	57	79	120	220	220	240	240
Nº estudiantes outgoing	544	686	860	1.070	1.070	1.215	1.215
<b>4.- ACADEMICOS - ACCESO</b>							
Oferta de plazas (1º ciclo - Grado)	3.975	3.475	3.280	3.140	3.140	3.140	3.180
Demanda en 1ª opción (1º ciclo - Grado)	3.004	3.220	4.651	4.282	4.279	4.250	4.250
Demanda sobre oferta de plazas	75,6%	92,7%	141,8%	136,4%	136,4%	135,4%	133,6%
Alumnos admitidos (1º ciclo - Grado)	3.011	3.190	3.240	3.108	3.155	3.150	3.190
Alumnos admitidos sobre plazas ofertadas	75,7%	91,8%	98,8%	99,0%	100,5%	100,3%	100,3%
Alumnos admitidos de fuera de Madrid (1º ciclo - Grado)	703	864	958	902	950	960	1.000
Nota media de acceso (1º ciclo - Grado)	8,42	8,52	9,19	9,45	9,76	9,75	10,00
Nota media de acceso de alumnos de fuera de Madrid	9,26	9,27	9,78	9,85	10,30	10,00	10,60

5.- RECURSOS HUMANOS							
Nº Catedráticos (en activo)	109	118	130	141	147	147	149
Nº Titulares (incluye interinos)	380	430	455	452	464	467	452
Nº Contratados Doctor (en activo)	42	30	23	20	18	20	15
Nº Visitantes (en activo)	105	110	121	139	156	151	161
Nº Ayudantes Doctor (en activo)	62	65	78	87	107	111	118
Nº Ayudantes (en activo)	265	267	248	212	173	177	108
Nº Asociados equivalentes (en activo)	551	580	601	604	639	643	550
Nº otro PDI incluidos FPI (en activo)	47	107	199	227	302	303	352
Nº PDI en programa de movilidad Erasmus-PDI	16	10	45	52	90	100	100
<b>Evolución nº PDI equivalentes (en activo)</b>	<b>1.561</b>	<b>1.707</b>	<b>1.855</b>	<b>1.882</b>	<b>2.006</b>	<b>2.019</b>	<b>1.905</b>
Nº Ayudas IMAS	176	193	170	192	190	195	142
Nº Contratados Proyectos I+D+I + gestores	123	143	156	184	202	185	195
Nº P.A.S	612	649	682	689	704	698	690
Nº P.A.S en programa de movilidad Erasmus-PAS	-	-	-	17	30	30	30
<b>Nº Comunidad Universitaria (Alumnos+PDI+PAS)</b>	<b>21.296</b>	<b>21.111</b>	<b>21.780</b>	<b>21.518</b>	<b>21.439</b>	<b>20.747</b>	<b>20.682</b>

\* Los datos están tomados a 31 de diciembre. 2012 y 2013 son datos previstos.

### INDICADORES DE LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA

	2.007	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013
<b>1.- RECURSOS HUMANOS</b>							
Nº Alumnos (A+B+C)/ Catedráticos+Titulares+CD	33,2	29,7	29,0	28,5	27,3	26,1	27,2
Nº Alumnos (A+B+C)/ PDI Equivalente	11,3	10,1	9,5	9,3	8,6	8,2	8,8
Nº Créditos/ PDI Equivalente	787,6	711,5	640,4	624,3	543,1	559,7	498,7
Nº Alumnos (A+B+C+D)/ P.A.S.	30,3	27,9	27,3	26,5	25,6	24,9	25,3
Nº P.D.I. equivalente / P.A.S.	2,55	2,63	2,72	2,73	2,85	2,89	2,76
% Titulados/alumnos 1º y 2º ciclo y Grado	15,41%	16,51%	18,03%	17,83%	22,53%	17,93%	18,62%
Alumnos de fuera de Madrid sobre alumnos admitidos	23,3%	27,1%	29,6%	29,0%	30,1%	30,5%	31,3%
<b>2.- GASTOS</b>							
Gasto de personal por Alumno (A+B+C) (euros)	4.420,2	4.978,8	5.289,1	5.423,7	5.515,7	5.622,8	5.399,2
Gasto Compras y Servicios por Alumno (A+B+C) (euros)	1.401,7	1.486,5	1.384,2	1.306,0	1.268,0	1.329,6	1.366,6
Gasto Becas Propias y Ayudas por Alumno (A+B+C) (euros)	208,9	242,9	348,9	359,8	350,8	412,9	433,9
Gastos Corrientes (sin CEAES) por Alumno (A+B+C) (euros)	6.030,8	6.708,3	7.022,3	7.089,4	7.134,5	7.365,2	7.199,7
Transferencia Real+Compl. C.M. por Alumno (A+B+C) (euros)	5.128,2	5.514,1	5.364,0	5.262,6	5.187,5	5.473,7	4.854,0
Diferencia entre gastos c.y transferencia C.M./alumno	-902,6	-1.194,2	-1.658,3	-1.826,8	-1.947,0	-1.891,5	-2.345,7
<b>Total Gastos Corrientes por Nº Total Alumno (F) (euros)</b>	<b>6.118,0</b>	<b>6.736,6</b>	<b>6.994,9</b>	<b>7.171,9</b>	<b>7.224,7</b>	<b>7.405,0</b>	<b>7.231,1</b>
<b>Transferencias (1+2) Real C.M. por crédito (euros)</b>							
Transferencias (1+2) Real C.M. por crédito (euros)	73,5	77,9	79,5	78,3	81,9	80,2	85,6
Gastos Personal por crédito (euros)	63,4	70,4	78,4	80,7	87,1	82,4	95,2
Gastos Bienes y Servicios por crédito (euros)	20,1	21,0	20,5	19,4	20,0	19,5	24,1
Gastos Becas y ayudas por crédito (euros)	3,0	3,4	5,2	5,4	5,5	6,0	7,7
Gastos Corrientes (sin CEAES) por crédito (euros)	86,5	94,8	104,0	105,5	112,6	107,9	126,9
Diferencia entre gastos y transferencias CM por crédito (euros)	-12,9	-16,9	-24,6	-27,2	-30,7	-27,7	-41,4

\* Los datos están tomados a 31 de diciembre. 2012 y 2013 son datos previstos.

